

DIVISION DE INTELIGENCIA

CLASIFICACION NUM.

SECRET

100-711-10

SERIES

VOLUMEN NUM.

1

1- Resumida hasta el día
31 de Oct. 1967

VEA TAMBIEN NUMS.

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANSELMO MARTIN
ADMINISTRADOR

005696

[Handwritten signature]

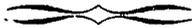
7008

Juan Mari Brás



SOBERANIA Y CONSTITUYENTE

*La Asamblea Constituyente como Alternativa
Al Plebiscito para la solución, en
forma democrática, del Status
Político de Puerto Rico.*



EXAMINADO
Abraham M. Diaz
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

Angel Mangel Martin
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

UNA PUBLICACION DE EDITORIAL CLARIDAD

SAN JUAN, PUERTO RICO, 1963.

005697

EXAMINADO
ABRAHAM GONZALEZ
AGENCIADO
AGENCIADO

005698

*La Asamblea Constituyente como Alternativa
Al Plebiscito para la solución, en
forma democrática, del Status
Político de Puerto Rico.*

Juan Mari Brás

[Faint, illegible handwritten text]

005699

UNA PUBLICACION DE EDITORIAL CLARIDAD

SAN JUAN, PUERTO RICO, 1963.

INTRODUCCION

Este folleto contiene el texto completo de la ponencia presentada por el Secretario General del Movimiento Pro Independencia, Lic. Juan Mari Brás, ante el Tercer Seminario Nacional de Dirigentes del MPI efectuado en el Hotel Rosario de Mayaguez, los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 1963.

El principio de la Asamblea Constituyente como medio procesal para la solución del status político de Puerto Rico se enuncia en la Tesis Política del Movimiento, aprobada en Bayamón por la Cuarta Asamblea General del MPI. Las recomendaciones tácticas que hace el compañero Mari Brás en esta ponencia, para darle vigencia a nuestro postulado programático de la Constituyente, son objeto de estudio y seria consideración por los organismos directivos de la organización. Las conclusiones finales que se hagan sobre la ponencia, y el posterior enriquecimiento de la misma a través del ya tradicional método de examen y estudio que prevalece en el MPI, serán sometidas a la Quinta Asamblea General a fines del presente año.

Con el propósito de promover la más amplia y fecunda discusión en torno a este novel planteamiento, la Misión Nacional del Movimiento Pro Independencia ha autorizado esta edición de la ponencia de Mari Brás. Invitamos a todos los independentistas y al pueblo puertorriqueño en general a leerla cuidadosamente. Recibiremos con sumo agrado los comentarios y anotaciones que en torno a este trabajo tengan a bien hacernos nuestros compatriotas.

Río Piedras, Puerto Rico, a 10 de junio de 1963.

MISION NACIONAL DEL MPI.

I

EL PLEBISCITO PROPUESTO POR HOSTOS

La idea del plebiscito como medio procesal para la determinación del status político de Puerto Rico se ha venido barajando, con distintos sentidos frente a diversas circunstancias, desde el momento mismo de la invasión armada de Estados Unidos en 1898, hasta nuestros días.

Eugenio María de Hostos fue el primero en reclamar "nuestro derecho de plebiscito" a raíz de la invasión. Pero el plan plebiscitario de Hostos nada tiene que ver, ni en nada se parece a los plebiscitos que en años recientes se han debatido en el país.

Hostos propuso el plebiscito como medida defensiva de la nacionalidad, frente al hecho consumado de la invasión. Nuestro ilustre compatriota afirmaba, certeramente, que "Puerto Rico es una persona de derecho que no ha podido perder ninguna de sus prerrogativas nacionales por una guerra que no ha hecho." (1)

Por el Tratado de París de 10 de diciembre de 1898, que puso fin al estado de guerra entre Estados Unidos y España, (Artículo II), España "cedió" a Estados Unidos "la Isla de Puerto Rico y otras islas ahora bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales." Por el Artículo III cedía también el archipiélago de las Islas Filipinas. (2)

"Nadie pensó en la "cesión" de Puerto Rico," afirmaba Hostos, "ni mucho menos en que la cesión fuera un acto de indemnización de guerra... La cesión como indemnización de guerra fue una arteria diplomática que sólo se ocurrió en las conferencias para el Tratado de Paz. Por consiguiente

la cesión no fue el propósito confeso de la invasión de Puerto Rico. Por consiguiente, a la cesión no debió seguir una transferencia de dominio sino una consulta de la voluntad de Puerto Rico." (3)

La tesis Hostosiana se apoya en principios vigentes del Derecho Internacional de la época: El derecho de conquista está condicionado ya, a la altura del Siglo XIX, a la voluntad del pueblo conquistado. En defensa de este principio, Hostos cita a tres grandes tratadistas de Derecho Internacional: *Grotius*, quien afirma que "para alienar una parte de la soberanía es indispensable que la parte que se va a alienar esté conforme con este acto"; *Pufendorff*, que declara que "para que ese traspaso sea válido es indispensable el consentimiento de sus habitantes;" y *Vattel*, quien sostiene que "una provincia abandonada o cedida no está en la obligación de aceptar el nuevo amo que le imponen." (4)

Tengamos presente que el momento en que Hostos levanta la cuestión del plebiscito es aquél en que se discute en la Isla y en Washington el paso a seguir para ponerle fin al gobierno militar. Los anexionistas —carga con la que veníamos arrastrando desde tiempos de España— querían la incorporación de Puerto Rico como territorio, en camino hacia la estadidad. Hostos, que siempre se opuso a toda forma de anexión a Estados Unidos, concibió el plebiscito como arma de nuestro pueblo para enfrentarse, de un lado, a la voluntad de dominio que manifestaba Washington, y de otro, a la urgente necesidad de producir la unidad de los puertorriqueños, quebrada por el trauma de la invasión.

No era, el de Hostos, un plebiscito concebido como freno al desencadenamiento de un proceso de liberación. Por el contrario, aspiraba a frenar el ya desencadenado proceso de anexión. Bueno es señalar, que estando a la sazón Puerto Rico, bajo el gobierno militar, en una especie de limbo jurídico, Hostos entendía por anexión, no sólo la estadidad, sino cualquier régimen de gobierno civil que nos incrustara —en una u otra forma— dentro del marco federal de Estados Unidos. Vista así la anexión, era que decía: "Sin plebiscito o sin convenio de gobierno temporal, la anexión de Puerto Rico sería incondicional; siendo incondicional, sería forzada: una anexión forzada es una agresión criminal." (5)

Tampoco concebía Hostos el plebiscito como mecanismo consultivo organizado, dirigido y administrado por el poder invasor. Lo proponía como iniciativa del propio pueblo puertorriqueño. Y no sería organizado como una mera consulta electoral. El plebiscito a que alude Hostos es más bien una Convención Plebiscitaria, o —como él llama— una Asamblea Nacional del pueblo puertorriqueño. Veamos su proposición concreta:

"Hay que convocar a una Asamblea Nacional.

"Vayan allí los anexionistas condicionales y los incondicionales, los temporadistas o partidarios del gobierno temporal de Estados Unidos en Puerto Rico, y los puertorriqueños todos que representen alguna opinión no bien formada todavía.

"Habrá dos proposiciones diametralmente opuestas, que expresarán las dos fuerzas vivientes de opinión:

"Qué los delegados vayan a fortalecer a los dos Comisionados, que juntos pidan la federalización de Puerto Rico, ya como territorio ya como estado.. O los apoderados de la Isla pidan el gobierno temporal, y declaren que el propósito de Puerto Rico es formar en lo futuro una Confederación Antillana."

"Votar por una u otra de esas proposiciones será votar por o contra la anexión."

"Es un plebiscito en corta escala, el que hoy está más a nuestro alcance, y el que más rápida y sencillamente podemos efectuar."

"Vamos a él, veamos por medio de él quiénes somos mayoría, quiénes somos minoría, y quiénes debemos seguir interpretando la voz de nuestro pueblo; quiénes debemos enmudecer ante la voz de nuestro pueblo." (6)

Los anexionistas, que se sabían fuerza minoritaria, no aceptaron la idea de la convención plebiscitaria de Hostos. La Liga de Patriotas se desintegró y el país quedó al paio. Como no organizó su soberanía natural siguiendo el esquema Hostosiano, ni ningún otro, se le trató como objeto de conquista, precisamente lo que el ilustre mayagüezano quería impedir. A las Filipinas se le reconoció la temporalidad del régimen, con la garantía implícita del reconocimiento eventual de la Independencia. En Puerto Rico, sin consulta de clase alguna al país, el Congreso de Estados Unidos impuso unilateralmente la Ley Foraker de 10. de mayo de 1900. Dicha ley organizó un gobierno civil "temporal", pero ratificó, en su primera sección, que Puerto Rico fue "cedido" a los Estados Unidos por España en el Tratado de París. (7) Y ya un año después, en el 1901, la Corte Suprema de Estados Unidos adjudicaba que Puerto Rico era una "posesión" de Estados Unidos, (2) **sin previo plebiscito ni consulta.** Sin plebiscito ni consulta, se nos impone la Ley Jones, en 1917, que empieza describiendo a la Isla y demás islas adyacentes como "**pertenecientes a Estados Unidos**", y que nos impone la ciudadanía norteamericana. (9)

II

DE DIEGO Y EL PLEBISCITO

En la misma línea Hostosiana, José de Diego propone varias veces el plebiscito, infructuosamente. (10) De Diego también veía el plebiscito como medio de frenar la absorción imperialista. Ya en su visita al Presidente Teodoro Roosevelt, en el 1907, le hizo saber que el régimen del país era transitorio y que tendría que cambiar. (11) El tenía desde entonces, la convicción que hemos comprobado nosotros ahora, de que el problema de Puerto Rico no tenía más solución posible que la Independencia. Fue el primero en percatarse de la imposibilidad constitucional, dentro de la estructura jurídica de Estados Unidos, de un camino intermedio de autonomía. Igualmente, comprendió con toda claridad que la estadidad no tenía la más remota posibilidad. Sus palabras al respecto, dichas en las conferencias de Lake Mohonk, en 1913, son las siguientes:

"Pensar en una fórmula ambigua, intermedia, de un gobierno propio para Puerto Rico, bajo la soberanía de Estados Unidos, sin finalidad de estado, organizando un régimen como el de Canadá o Australia sería pretender introducir en la Constitución americana un elemento exótico, contrario a su espíritu, incompatible con el sábio fundamental sistema que la ciencia y el mundo deben al genio de Alejandro Hamilton; régimen aquel conciliable con el gobierno imperial de Inglaterra y de las otras Monarquías de Europa y aun con el de las Repúblicas unitarias como Francia, pero en pugna con los principios

de la Federación americana. Aún cuando no fuera así el Pueblo de Puerto Rico no consiente y considera atentatorio a su honor, a su personalidad, a su derecho, que se le imponga el dominio colonial, que los Estados Unidos abatieron para siempre, en las postrimerías del Siglo XVIII, y que los Estados Unidos ejecuten en Puerto Rico lo que no permiten que por ninguna otra nación del orbe vuelva a ejecutarse en parte alguna del hemisferio americano. Así, pues sólo quedan dos soluciones: Puerto Rico, estado de la Unión; Puerto Rico, estado independiente.

“El ingreso de nuestra Isla en vuestra hermandad de Estados, hablemos franca y legalmente, es imposible; ni vosotros ni nosotros lo deseamos ni lo creemos, no debéis engañarnos, ni debemos engañarnos, ni debéis ni debemos engañar a los demás pueblos del mundo. Cerrado así el camino hacia vuestra Federación, queda única y exclusivamente, como decisivo del problema, el reconocimiento explícito de la República de Puerto Rico.” (12)

Equipado con esa certera visión de nuestro problema nacional, consciente de la temporalidad del régimen estatuido en la Ley Foraker, confiado en la popularidad del ideal nacionalista que se manifestaba en los arrolladores triunfos de la Unión de Puerto Rico, seguro de su capacidad para conducir al partido a posiciones cada vez más firmemente independentistas, y —por otro lado— consciente de la tendencia que señalaba la jurisprudencia norteamericana de irle imprimiendo visos de permanencia al régimen temporal, José de Diego propuso el plebiscito para forzar la definición de nuestro destino por el sendero de la Independencia. Washington, consecuente en su norma de absoluto desdén por la voluntad de los puertorriqueños, nunca aceptó el plebiscito.

De Diego contaba con lo que Hostos había aspirado: una institución representativa de la soberanía puertorriqueña. Esta era la Cámara de Delegados, que hasta 1917 fue el único cuerpo gubernamental electo por los puertorriqueños. Siendo presidente de dicha Cámara, el apóstol le imprimió a la Cámara ese carácter de organismo depositario de la soberanía nacional. En la larga batalla contra el Consejo Ejecutivo y los gobernadores omnímodos, en la cruzada por la enseñanza en el vernáculo, y —finalmente— en la histórica campaña para la preservación de la ciudadanía puertorriqueña y la oposición a la ciudadanía norteamericana, José De Diego se valió de la representación única que ostentaba la Cámara de Delegados. (13).

III

ALBIZU CAMPOS Y LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Hemos visto ya, aunque muy someramente, que el gran problema táctico del Independentismo, desde el primer momento a raíz de la invasión converge hacia la siguiente proposición:

Obtener la representación directa del pueblo puertorriqueño para reclamar de Wáshington la plenitud de nuestros derechos de pueblo.

Tanto Hostos como De Diego delinearon, dentro de sus circunstancias, un curso a seguir hacia ese objetivo. Tanto el uno como el otro dejaron trunca su obra: Hostos, por incapacidad temperamental para la acción política, optó por volver a sus quehaceres pedagógicos en Santo Domingo y abandonó el campo, sin siquiera nuclear a su alrededor un grupo que prosiguiera su obra. De Diego, que en los últimos tres años de su vida empezó el apostolado en firme de su lucha independentista, murió prematuramente, cuando todavía no había dado el paso lógico de fundar el Partido Nacionalista.

La semilla Dieguista, no obstante, quedó lo suficientemente abonada para que, en medio de las confusiones y los altibajos de la década de los veinte, germinara en la fundación del Partido Nacionalista. El Partido Nacionalista fue a su vez víctima de aquella, horrorosa confusión prevale-

de 1930, en que se eligió a Don Pedro Albizu Campos presidente de la colectividad y se aprobó la siguiente ruta hacia la Independencia:

“Que es inaplazable la supresión inmediata del coloniaje norteamericano, y se compromete a celebrar la convención constituyente que establezca en Puerto Rico el gobierno de una República libre, soberana e Independiente, tan pronto reciba el sufragio de las mayorías.” (14)

Confrontando a nuestro gran problema táctico, Albizu empieza allí, en la asamblea del '30, a desarrollar su teoría de la Constituyente. Habiendo condicionado la convocatoria a la Constituyente a que recibiera “el sufragio de las mayorías,” comete el error de entrar a los comicios electorales de 1932 con un objetivo ajeno al de dichos comicios. Las elecciones ordinarias conducen a la elección de los cuerpos gubernamentales coloniales. El Nacionalismo, en 1932, pretendió usarlas para variar el rumbo: que condujeran a la Convención Constituyente. Ya en la asamblea de diciembre de 1935, en Caguas, el Partido Nacionalista acordó que “el partido no concurriría a elecciones coloniales y que boicotearía las mismas.” Acordó asimismo, demandar al gobierno norteamericano que desocupara a Puerto Rico enseguida, pacíficamente, o de lo contrario apelaría a las armas.” Y, consecuentemente con su nueva postura, “declarar obligatorio el servicio militar a todos los militantes del Partido Nacionalista.” (15)

Así, el Partido Nacionalista se coloca en abierto desafío del régimen imperante. Lo hace, plenamente consciente de las consecuencias que desencadenaría su postura, porque incluso, al imponer el servicio militar a sus miembros, empieza a prepararse para esas consecuencias. De suerte que ante el gran problema táctico de obtener la representación del pueblo, el Nacionalismo adopta el camino de abrogarse esa representación, sin más miramientos, y proceder (1) —a la demanda escueta de Independencia, (2) — al ultimátum de que, si Washington no cedía pacíficamente, se apelaría a las armas, y (3) —a organizarse militarmente.

Fieles al camino que se habían trazado, los Nacionalistas siguieron el curso heroico y sacrificado de la lucha frontal. No puede despacharse esa capital jornada de nuestra historia a base de su resultado inmediato. Lo cierto es que lograron con su esfuerzo imprimirle una nueva dimensión a la perspectiva nacional. Colocaron nuestro derecho a la Independencia en su legítimo sitio: fuera de toda componenda y al margen de pasajeras contemporizaciones. Produjeron un salto cualitativo en el nivel del Independentismo que dejó a Hostos y a De Diego en la pre-historia de la lucha.

Y ese salto cualitativo produjo ciertamente, gran impacto en el país y se proyectó en los años por venir en forma terminante. Definitivamente, la lucha por la Independencia es otra, muy superior en todos los niveles, después de Albizu Campos.

Pero nada de lo anterior puede llevarnos a la conclusión de que el Nacionalismo triunfó en su estrategia. Lo cierto es que no pudo triunfar.

Y no triunfó porque no contó con la fuerza que su estrategia requería para imponer, por la vía revolucionaria, su teoría.

Desde 1926, don Pedro Albizu Campos había delineado las bases de una estrategia independizadora. Decía así:

“Puerto Rico tiene que plantearle una crisis grave a la administración colonial para poder ser atendido en su demanda. Hasta ahora la colonia ha formulado solicitud para cosas de poca monta. En Washington han desconocido a sus comisionados y éstos se han resignado a volver a hacer otra genuflexión. Una nación como la norteamericana, con enormes problemas nacionales e internacionales, no tiene tiempo para atender a hombres sumisos y serviles. Se requiere la formación de una organización rebelde que abarque todo el pueblo de Puerto Rico y que rompa definitivamente con el régimen de la colonia y solicite de las naciones libres el reconocimiento de nuestra Independencia para poder lograr la reconcentración de la mente norteamericana sobre nuestra situación.” (16)

La lucha frontal del Nacionalismo en los años treinta llegó a plantearle una crisis grave a la administración colonial. Incluso empezó a cuajar una formidable unidad nacional, impulsada por la acción vanguardista del Nacionalismo, en el Frente Unido Pro Constitución de la República, (17) que pudo haber llegado a ser la “organización rebelde que abarque todo el pueblo de Puerto Rico y que rompa definitivamente con el régimen de la colonia.” Faltó, ciertamente, el indispensable agente catalítico que precipitara la unidad de todos los elementos dispersos que formaban la voluntad nacional.

El Nacionalismo, atado a la rigidez táctica que emanaba de la posición frontal en que se había colocado, no tuvo la flexibilidad para servir como tal agente catalítico. Por otro lado, el liderato marginal del Independentismo en la época carecía de conciencia revolucionaria. Venía arrastrando con todo el cúmulo de confusiones que produjo la retrovolución del Partido Unionista tras la muerte de José De Diego. No fue posible, por tanto, que se trabara el enlace necesario entre vanguardia y pueblo. La unidad no llegó a fraguarse en toda la amplitud necesaria. Y se perdió la oportunidad histórica, que ha sido, sin duda, la de mayor proximidad a la Independencia que hemos tenido en este siglo.

La asamblea constituyente que postuló el Partido Nacionalista requería un triunfo militar o político anterior a su celebración... Y el triunfo —en ninguno de los dos aspectos— fue posible.

REPUBLICA DE PUERTO RICO
SECRETARIA DE ESTADO
BOGOTA, COLOMBIA
1953

IV

EL PLEBISCITO EN EL PARTIDO POPULAR

La idea del plebiscito como agente dilatorio para retardar la solución del status político surge con la constitución del Partido Popular Democrático. Originalmente organizado como una disidencia del ala más radical del Partido Liberal, y precisamente por sostener este grupo la necesidad de una mayor y más efectiva militancia Independentista, el Partido Popular hace el primero de una serie de virajes políticos en su asamblea pre-eleccionaria de 1940 en la que acuerda que el status político no estaría en issue en los comicios de ese año, y que "ninguna solución de orden político en cuanto al status final de Puerto Rico debe ser tomada sin someterse a la consulta previa del pueblo puertorriqueño en votación especialmente designada para el caso." (18)

De esta manera se pospone el problema del status, y luego del triunfo parcial del Partido Popular en las elecciones de 1940, en el 1943, la Asamblea Legislativa aprobó una Resolución Concurrente en que "plantea ante el Presidente y el Congreso de Estados Unidos de América el derecho del pueblo de Puerto Rico a que termine el sistema colonial de gobierno y a decidir, en unas elecciones especiales libres y democráticas, su status político permanente por la libre voluntad del pueblo de Puerto Rico mismo a la mayor brevedad posible, si fuere factible inmediatamente." (19) Esta resolución fue aprobada por unanimidad en ambas cámaras de la legislatura. Supuestamente llevaba el peso de la unanimidad del país. Washington no cedió. En 1945, el Comisionado Residente Jesús T. Piñero propone nuevamente el plebiscito. (20) Washington tampoco lo acepta esta vez.

Con el señuelo del plebiscito para cuando se estructurara la paz mundial, Muñoz Marín logró consolidar su poderío político colonial, manteniendo las luchas independentistas al margen de su partido. Los populares Independentistas, que indudablemente eran la inmensa mayoría del partido, se conformaron al supuesto neutralismo del partido en materia de status. Formaron filas en el Congreso Pro Independencia, donde descargaban su emoción patriótica. Mientras tanto, Muñoz iba torciendo el rumbo del partido. La situación hizo crisis en 1945 y ya en 1946 se deslindaron los campos con la creación del Partido Independentista Puertorriqueño, que fue prácticamente una disidencia del Partido Popular. En las elecciones de 1948, el Partido Popular descartó la Independencia definitivamente como aspiración final en su programa se definió con un programa autonomista, y dejó al margen también la idea plebiscitaria.

El plebiscito, pues, sirvió solamente de freno al proceso libertario, para darle tiempo a la nueva componenda colonialista a tomar forma.

A partir de las elecciones de 1948, la tesis del Partido Popular fue entonces que las elecciones ordinarias tenían carácter plebiscitario, precisamente lo contrario a lo que sostenían originalmente en 1940. La eliminación de los partidos Liberal y Socialista, y la exclusiva participación en las elecciones de 1952, de los Partidos Popular, Independentista y Estadista, ayudaron a Muñoz a fundamentar la tesis del carácter plebiscitario de las elecciones.

El plan imperialista, tan servilmente auspiciado por Muñoz, funcionaría a las mil maravillas, según los cálculos colonialistas. Reducido el Independentismo al ámbito limitado de las elecciones, sólo restaría aplastar al Partido Independentista. Las campañas electorales de 1948 y 1952, y las campañas especiales en torno al referéndum de la Ley 600 del Congreso a la elección de la Asamblea Constituyente y la aprobación final de la Constitución, desataron una apabullante conspiración para extirpar la fibra patriótica del pueblo puertorriqueño. Esa campaña, junto a la estrechez de miras del Independentismo partidista, al comején del oportunismo que minó por dentro al PIP y diversos otros factores que no es necesario examinar en este momento, deterioraron la decadencia y final desaparición del Partido Independentista.

V

LA NUEVA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

Pasadas las elecciones de 1960, se dió por derrotada la Independencia final y definitivamente. Ya en la campaña pre-electoral de ese año, Muñoz así lo proclamó al visualizar, en su discurso luego de las discusiones internas del Partido Popular en Cidra, que habría un largo período en que la discusión del status quedaría al margen de la problemática política, hasta que allá para el año 1990, el país hubiese alcanzado el nivel de ingresos del estado más pobre de Estados Unidos. En esa época, predecía el gobernador; volvería a estar en discusión el status para resolver entonces entre la estadidad y la estado libre asociado.

Pero la Independencia no estaba derrotada. Ya hemos analizado en otras ocasiones, la importancia extraordinaria que tuvo para la patria, la previsión de fundar, en 1959, el Movimiento Pro Independencia. El nuevo emplazamiento de todo el problema nacional que trajo la seria disposición de renovación que animó al Independentismo ante la inminencia del fracaso electoral produjo resultados que ya no es necesario argumentar, porque resultan a todas luces evidentes.

Importa señalar aquí, a los fines del problema que estamos discutiendo, la siguiente conclusión, confirmada por los últimos acontecimientos:

Muñoz pensó que eliminando al PIP eliminaba la Independencia del proceso electoral, al que ya él le había imprimido carácter plebiscitario. Pero resultó de otra manera: la eliminación del PIP lo que eliminó fue el

aparente carácter plebiscitario de las elecciones y liberó al Independentismo del chiquero electoral.

De la noche a la mañana, se desata con vientos huracanados la gran ofensiva anti-colonial en el mundo, que se describe y analiza en el capítulo IV de nuestra Tesis, "Panorama del Mundo Actual."

La aprobación de la Declaración por la Independencia de Pueblos y Países Coloniales (Resolución 1514-XV) en las Naciones Unidas en 1960, hizo inoperante la resolución del organismo mundial de 1953 sobre Puerto Rico, que había convalidado el estado colonial de la Isla. Nuevamente se convierte el problema puertorriqueño en un problema internacional. La labor del MPI hace posible que esa nueva situación no pase desapercibida en el país. La denuncia del caso colonial de Puerto Rico vuelve a resonar en todos los ámbitos del mundo. La Revolución Cubana, cuya voz cobra dimensión universal, lleva el mensaje de Puerto Rico por todos los contornos del planeta. La súbita notoriedad del Caribe como centro de fricción de primer orden, revela al Puerto Rico colonial en toda su desnudez. Washington tiene que tomar alguna iniciativa sobre Puerto Rico. Se acabó la serenidad servil que tanto había añorado el gobernador de la colonia y que creyó por pura miopía política que había logrado en 1960.

Y como no hay originalidad en ninguna de las estructuras del imperialismo decadente, se agarrarán nuevamente del viejo y manoseado timo del plebiscito.

VI

EL PLEBISCITO FRACASADO

El 25 de julio de 1962, Muñoz Marín anunció la próxima celebración de un plebiscito para que el pueblo escogiera entre la Independencia, estadidad y estado libre asociado "crecido". Su declaración conllevó unas cuantas confesiones capitales implícitas:

1. No es cierto que el status político se hubiera resuelto ya.
2. No es cierto que el estado libre asociado fuera una solución "final," comparable a la Independencia.
3. No es cierto que las elecciones coloniales tuvieran carácter plebiscitario.

Todos los desenvolvimientos que han ocurrido desde el 25 de julio de 1962 hasta hoy señalan el definitivo fracaso del plan de Kennedy y Muñoz Marín, anunciado en aquella fecha.

Para que ese plan pudiera ponerse en práctica, era preciso conseguir dos cosas:

1. Lograr algún esquema plebiscitario aceptable para todas las corrientes de opinión del país.
2. Lograr la definición de un estado libre asociado suficientemente

crecido como para satisfacer tanto al sector autonomista del país, como a las Naciones Unidas y al mundo.

Ninguna de las dos condiciones han ocurrido. Tres diferentes esquemas plebiscitarios, propuestos sucesivamente por Muñoz en el curso de diez meses, han fracasado rotundamente, uno tras otro, al no lograr ni remotamente el concenso nacional necesario para ponerse en práctica. El estado libre asociado no ha podido definir su anhelado crecimiento en términos concretos que sean, a su vez, aceptables para el sector autonomista del país, para el Congreso Norteamericano y para las Naciones Unidas.

Un factor fundamental que ha ayudado al fracaso estrepitoso de toda la componenda plebiscitaria ha sido la Resolución del Colegio de Abogados. El Colegio de Abogados estableció una serie de Requisitos Mínimos Sustantivos para validar cualquier proceso plebiscitario que clarificaron los principales aspectos jurídicos del problema y han dejado al descubierto las contradicciones que hacen inoperante todo plebiscito en Puerto Rico.

En primer término, el Colegio fija la posición —hasta entonces sólo sostenida por el Movimiento Pro Independencia— de que antes de tener lugar cualquier selección del pueblo puertorriqueño sobre su status final, tenía que ocurrir un total reconocimiento de la soberanía de Puerto Rico por el Congreso de Estados Unidos, lo que conlleva la transferencia total a nuestro pueblo de todos los poderes que el Congreso ejerce sobre la Isla. Dicha condición anula de antemano el propósito que anima al engranaje imperialista para impulsar el plebiscito, que es, precisamente, evitar esa total transferencia de poderes a los puertorriqueños, mediante una maniobra en que el país apareciera ratificando su actual situación, levemente alterada.

En segundo lugar, el Colegio de Abogados define unos requisitos mínimos para la validez del estado libre asociado que están más o menos a la altura de los que requieren las Naciones Unidas para toda fórmula de asociación. Esa clase de estado libre asociado, internacionalmente válido, no cabe dentro de la estructura constitucional de Estados Unidos, y muchísimo menos dentro de la mentalidad cavernícola de los congresistas norteamericanos.

El pronunciamiento del Colegio de Abogados se ha convertido, en lo que respecta a los requisitos mínimos del estado libre asociado, en el standard por el cual fijan su meta los autonomistas honrados del Partido Popular.

Esa contradicción entre el grado de crecimiento del ELA aceptable para los autonomistas boricuas y para la ONU, y el grado de crecimiento aceptable para la mentalidad de los congresistas norteamericanos resaltada por el pronunciamiento de los abogados ha sido factor esencial para determinar el fracaso del proyecto Aspinall, evidenciado en las vistas recientemente efectuadas en Washington.

Previendo ese efecto, fue que Muñoz movilizó todos los recursos a su alcance para evitar que el Colegio de Abogados compareciera a las vistas. Que

no pudiera lograrlo, aún cuando logró ciertas vacilaciones, es indicativo del grado de independencia que van alcanzando los seguidores del Partido Popular y del marcado debilitamiento del liderato de Muñoz.

Por más vueltas que le den a la noria, de ahora en adelante, el plebiscito está fracasado. No lograrán solucionar la contradicción fundamental que impide definir el crecimiento del ELA de suerte que satisfaga plenamente al sector autonomista del país, y las Naciones Unidas, y que al mismo tiempo no asuste a los congresistas de Washington y cuadro dentro del marco constitucional de Estados Unidos. Tampoco, independientemente de lo primero, lograrán un esquema plebiscitario que sea aceptable para todos los sectores de opinión en el país.

ARMANDO
ALVARADO
SECRETARIO
AGENCIAS

VII

ENCRUCIJADA ESTRATEGICA

El Independentismo está en estos momentos en una encrucijada estratégica. Por iniciativa nuestra, y por eficacia de nuestra estrategia, hemos logrado precipitar al Partido Popular a la búsqueda de una determinación final sobre el status. La fórmula a que se agarró el Partido Popular ha sido el crecimiento hasta dimensión de soberanía del estado libre asociado, y su confrontamiento, en esas condiciones y en un plebiscito, a la Independencia y la estadidad. Tal solución ha fracasado. Pero el fracaso de la fórmula estadolibrista no conlleva necesariamente el triunfo de la Independencia. También los estadistas interesan el fracaso del ELA, por razones diametralmente opuestas a las nuestras.

La disyuntiva, a la hora presente, es —ni más ni menos— la siguiente:

El fracaso del ELA, seguido de una creciente y vigorosa presión, nacional e internacional, por la pronta solución del status, nos llevará inevitablemente a la Independencia.

Por otro lado, el fracaso del ELA, seguido por un nuevo y prolongado aplazamiento de la solución final, podría llevarnos a la disolución de la nacionalidad.

Es función del Independentismo de vanguardia sentar las bases para la más amplia unidad de todas las fuerzas anti-coloniales del país en un plan concertado dirigido a la inmediata terminación del régimen colonial.

La primerísima condición que tenemos que alcanzar para hacer posible el salto revolucionario hacia la completa liberación nacional es el advenimiento de la soberanía, que garantice la sobrevivencia y progresivo desarrollo de la nacionalidad.

El ritmo de penetración económica es, como se señala en nuestra Tesis, vertiginoso y ascendente. Pero, por ineluctable ley dialéctica, el propio proceso imperialista lleva encinta el germen de su destrucción. Las fricciones insalvables que va creando amplían más y más el campo anti-colonial.

Las fuerzas anticoloniales en potencia son aquellas a las que la penetración va convirtiendo en víctimas: el obrero que continúa a la zaga en los salarios que se pagan bajo la bandera americana, que sólo gana una fracción del salario que cobra su colega del mismo oficio en Norteamérica, y que no obstante tiene que afrontar un costo de vida mayor que el de Norteamérica; el campesino que sigue arrastrando las consecuencias del monocultivo y el sub-desarrollo agrícola; el comerciante que se arruina por la competencia monopolista del capital extranjero; el intelectual que ve agrietarse el patrimonio cultural; todos constituyen el amplio campo donde ha de sentirse el efecto contagioso de nuestra acción vanguardista.

Esas son las fuerzas que pueden producir la unidad nacional en estos momentos.

Primero que nada, hagamos una clara distinción entre las fuerzas anti-coloniales y los grupos y personas que sólo interesan sacar las castañas del fuego al imperialismo.

Nuestro problema es uno, esencialmente, de sujeción política, económica, y militar. De esa sujeción es que emanan todas las inestabilidades y las distorsiones de la vida nacional puertorriqueña.

El problema de Puerto Rico no es uno de clarificación de sus relaciones con Estados Unidos, en el plano jurídico, como pretenden hacer ver los seguidores de la línea colonialista de Luis Muñoz Marín.

Tenemos que establecer, pues, una diáfana línea de distinción entre los que postulan la necesidad de "clarificar" y los que sostienen la urgencia de liquidar el régimen colonial. Con los primeros no tenemos que contar para nada, que no sea para llevárnoslos de frente con toda su pusilanimidad en la avalancha del pueblo. A estos los mueve principalmente el interés de que la "imagen" de Estados Unidos en América Latina no sufra. El problema de ellos es de imágenes y lo emplazan desde la perspectiva norteamericana. El nuestro es de la esencia del ser y lo emplazamos desde nuestra única perspectiva: la puertorriqueña. Con los segundos, los que forman la gran legión anticolonial, tenemos que contar para todo, no importa sus confusiones abstractas en cuanto a la forma final que deba tener el estado puertorriqueño.

En fin de cuentas, la tajante distinción que urge hacer es entre los puertorriqueños, que por encima y por debajo de sus confusiones, vacilaciones y debilidades lo siguen siendo, y actuando y pensando como tales; y

los que ya se han desnaturalizado tanto que han anquilosado la fibra más íntima de la sensibilidad patriótica.

Por sobre todas las pasajeras y circunstanciales banderías, el país se divide en dos partidos: el partido puertorriqueño y el partido yanqui.

En el partido puertorriqueño está la inmensa mayoría de nuestro pueblo: la gran masa obrera y campesina, la intelectualidad, el pequeño comercio, grandes sectores de las clases profesionales y de la clase media en general.

En el partido yanqui hay una pequeñísima, pero muy poderosa minoría de nuestro pueblo: los que forman el gran capital criollo, nuestra pequeña casta militar, la burocracia, federal y del ELA, con honrosas y significativas excepciones, algunos sectores privilegiados de las clases profesionales y media y los integrantes de las maquinarias políticas de los partidos subsidiados.

Estos puertorriqueños renegados constituyen una fuerza anti-histórica, que no tiene en el mundo del porvenir más destino que la desintegración. Si no fueron capaces de mantener la integridad de su ser puertorriqueño, frente a la presión extranjera, menos lo han de ser para resistir la fuerza avasalladora de un pueblo resurrecto.

Ocupémonos, por tanto, de esa vasta mayoría, que forma el gran partido puertorriqueño. Entre sus integrantes prevalece, en el plano de la ideación, toda la gama de confusiones que el coloniaje ha sembrado en el país. El cúmulo de temores y miedos con que se les ha pretendido castrar espiritualmente no ha logrado el objetivo, pero ha dejado huellas en su visión de todo el problema social. La mayoría de estos buenos compatriotas nos temen a nosotros. Nuestra verdad les hiere como hiere un rayo de luz resplandeciente a quien se refugia en un rincón claroscuro. Tenemos que llevarlos de la mano, amorosamente, hasta acostumbrarlos a la plena luz.

Muchos de estos compatriotas creen en el crecimiento del estado libre asociado como una fórmula en que pueden acomodar sus vacilaciones. Otros creen hasta en la estadidad. Uno y otra son ilusiones que sirven para frenar el natural objetivo de todo anti-colonialista, que es la Independencia.

Nosotros sabemos que ni la estadidad ni la fórmula autonómica son posibles. José De Diego fue el primero en analizarlo con diafanidad. En nuestra Tesis llegamos a esa firme conclusión, por la vía del más estricto análisis.

Mientras se mantengan esas alternativas en el plano de la mera fórmula abstracta, servirán al imperialismo, para mantener una aparente división de nuestro pueblo que a su vez sirva de pretexto para no solucionar el status político de Puerto Rico. Pudimos ver esa división aparente, en escala de caos, en las vistas recientemente celebradas por el Comité de Territorios de la Cámara, en Washington.

Nuestro objetivo estratégico tiene que ser, a la luz de todo cuanto

hemos analizado, lograr el más amplio nivel de entendimiento con todas las inmensamente mayoritarias fuerzas anti-coloniales del país, como base a una acción concertada para terminar de una vez y para siempre, ahora, el sistema colonial.

Ni la resolución de la Asamblea Legislativa ni el proyecto Aspinall dan base a esa unidad del pueblo. Por eso han fracasado. Por otro lado, el pronunciamiento del Colegio de Abogados es, hasta la fecha, la mayor realización en términos de un planteamiento anti-colonial unitario. Si se logró ese nivel de entendimiento, en una clase plagada por tantos intereses divergentes, hemos de lograrlo en el plano nacional, mediante el acertado impulso que nuestra vanguardia le da al ritmo de la historia.

VIII

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

La Asamblea Constituyente es la vía más justa, realista y adecuada para la rápida solución, en forma democrática, del status político de Puerto Rico.

Hemos visto como en el pensamiento de los tres grandes líderes representativos de nuestra lucha de Independencia en este siglo, Hostos, De Diego y Albizu Campos, fluyó, aunque imprecisa y un tanto difusa en los dos primeros, la idea de un organismo representativo de la soberanía del pueblo que fuera investido por el propio pueblo con la autoridad de organizar la nación. Tanto Hostos como De Diego apuntaron hacia ese cuerpo como apoderados del pueblo para la negociación con Washington, al nivel de los desarrollos de su época. Albizu la postuló en su forma más diáfana. Sólo que en esa forma precisa primero derrotar al imperialismo. El propio Muñoz, que siempre ha estado atento a las grandes ideas de nuestro patriado para deformarlas y utilizarlas en la forma mutilada en que su estrechez colonialista lo permite, utilizó la Asamblea Constituyente para implantar aquí el estado libre asociado en 1952.

La Asamblea Constituyente que nosotros proponemos sigue el patrón atisbado por Eugenio María de Hostos en 1899, cuando proponía la convocatoria a una Asamblea Nacional del pueblo puertorriqueño; ensayado brevemente por José De Diego, cuando empezó a valerse de la Cámara de

Delegados como organismo depositario de la soberanía del pueblo; visualizado por don Pedro Aibizu Campos al postularla como base a la organización de Puerto Rico libre, y efectuado sólo a medias, en forma mutilada, por virtud de la Ley 600 del Congreso en 1952.

No es idéntica a ninguna de las anteriores, porque se ajusta al nivel de avance que ha alcanzado el mundo en nuestra época, al principio de la previa transformación de todos los poderes soberanos a nuestro pueblo, y al más estricto reconocimiento del derecho de autodeterminación.

Todas las fuerzas anti-coloniales del país pueden converger en un amplio frente cuyo objetivo sea la total liquidación del colonialismo. El medio procesal que permita la unidad en la acción es la Asamblea Constituyente.

Si se es anti-colonial, no importa cuál sea la preferencia en cuanto a la forma de organización final, se está de acuerdo en que el país debe alcanzar previamente el incondicional reconocimiento de la soberanía. En nuestro caso, como bien ha apuntado el Colegio de Abogados en su Resolución, (22), esto significa que el Congreso de Estados Unidos deberá transferir al pueblo de Puerto Rico todos los poderes que actualmente está ejerciendo sobre nuestro país.

En la misma línea de razonamiento está concebida la Resolución 1514 (XV) de las Naciones Unidas, cuya cláusula quinta lee así:

"En los territorios en fideicomiso y no-autónomos, y en todos los demás territorios que no han logrado aún su Independencia, deberán tomarse inmediatamente medidas para traspasar todos los poderes a los pueblos de esos territorios, sin condiciones ni reservas, en conformidad con su voluntad y sus deseos libremente expresados y sin distinción de raza, credo ni color, para permitirles gozar de una libertad y una Independencia completas." (13)

Nótese que las Naciones Unidas requieren, como primera medida, que se transfieran todos los poderes a los pueblos coloniales, sin condiciones ni reservas, y que es, a la luz del texto citado, luego de efectuarse esa incondicional transferencia de poderes, que se dice "de acuerdo con sus deseos libremente expresados." O sea, las Naciones Unidas no pretenden imponerle a los pueblos coloniales una particular forma de organización política. Se reserva, con suma claridad, el derecho del pueblo en cuestión a expresar sus deseos libremente, una vez liberado de toda coyunda colonial, sobre cómo ha de organizarse políticamente.

Por eso, ninguna consulta, por la vía que sea, tiene validez si antes no se ha efectuado esa total e incondicional transferencia de poderes del país interventor al pueblo intervenido.

En nuestro caso esto quiere decir que el Congreso debe efectuar esa transferencia por una disposición muy simple: renunciando a todo poder sobre la Isla.

El gobierno de facto, que sería el actual gobierno del estado libre

asociado, continuaría a cargo de la rutina gubernamental temporera-mente, haciéndose cargo, a su vez, de la administración de toda la rutina gubernamental que actualmente está en manos de las diversas agencias e instrumentalidades del gobierno federal.

Pero ese gobierno de facto no tendrá más función que la señalada: cubrir la temporalidad del régimen en los aspectos rutinarios de administración.

La soberanía residirá, al transferirse, en el pueblo. Y el pueblo la canalizará mediante la convocatoria de una asamblea constituyente que se efectúe de acuerdo con su mandato y sujeta a su refrendo.

Por acuerdo de los diversos sectores representativos del país se aprobará un procedimiento de elección que garantice la igual oportunidad de todos a los medios de comunicación con el pueblo, la organización y movilización, así como la representación proporcional en la Asamblea Constituyente.

La elección de esa Asamblea Constituyente se celebrará por iniciativa del pueblo puertorriqueño, en ejercicio de su soberanía, sin intervención alguna de ninguna fuerza extraña a los puertorriqueños: ni de Estados Unidos, ni de las Naciones Unidas, ni de ningún otro país. Los Independentistas estamos absolutamente convencidos de la capacidad democrática del pueblo puertorriqueño. Consideramos que nuestro pueblo está excepcionalmente capacitado para el ejercicio de la más auténtica democracia, y no necesitamos, por tanto, ninguna muleta extranjera para empezar a caminar el sendero de nuestro destino.

Agrupados en partidos constituyentistas, los diversos sectores del país presentarán sus respectivos esquemas constitucionales, en demanda de que se elijan sus candidatos a delegados para implantar en la Asamblea Constituyente dichos esquemas. Los estadolibristas presentarán su esquemas, los estadoístas el suyo, y los independentistas el nuestro. La integración de la Asamblea Constituyente reflejará fielmente la proporción de respaldo popular que obtengan cada uno de los tres, o más esquemas constitucionales que se hayan presentado al pueblo.

Los varios esquemas constitucionales serán debatidos en esa Asamblea Constituyente, confrontándose unos a otros, y exponiéndose a los cambios y variaciones que surjan del proceso de discusión.

Si se establece por mayoría de la Asamblea la constitución de una república independiente y soberana, la misma será sometida a ratificación por el pueblo en un referéndum y entrará en vigor inmediatamente después, sin necesidad de ninguna negociación con el Gobierno de Estados Unidos. Se procederá entonces a poner en movimiento la organización de la República, tal como se provea en la Constitución aprobada, y el primer gobierno de dicha República negociará un tratado básico en que se especifiquen los términos de nuestras relaciones comerciales y de otra índole con Estados Unidos.

Si la constitución que apruebe la asamblea es la de un estado

asociado o integrado a EE. UU., tendría entonces que designarse una comisión de la propia Asamblea Constituyente para que negocie con el gobierno de Washington los términos de esa asociación o integración. Una vez efectuada la negociación, la Asamblea estudiará el resultado de la misma, y a la luz de ese estudio revisará el esquema constitucional aprobado. Conjuntamente aprobaría un tratado que regule las relaciones con Estados Unidos.

Sabemos que tal negociación no podrá resultar ni en la estadidad ni en el estado libre asociado, tal como se le concibe en la actualidad por sus sostenedores oficiales. Partimos de la premisa sentada en nuestra tesis política, que ni la estadidad ni el estado libre asociado crecido tienen posibilidad alguna de realización en Puerto Rico. Prevemos, por tanto, que en el caso de que la mayoría de la Asamblea se inclinara hacia la asociación, lo que sobrevendría sería la estructuración de una República asociada a Estados Unidos por el vínculo de un tratado que deje vigente las principales estructuras económicas y militares que determinan nuestra dependencia de Norteamérica.

Por supuesto, que esa clase de República asociada no satisface ni remotamente nuestro objetivo de la liberación nacional. La completa liberación sería entonces la meta de nuestra vanguardia. Para enfrentarnos al reto que representa conducir a la patria hacia su completa liberación, estaríamos aún en esa clase de República, pisando sobre el suelo firme de una nación debidamente constituida como tal. El camino de la liberación nacional está trazado por el rumbo de la historia. Pero nos toca a nosotros, como vanguardia de este pueblo, adelantar los pasos imprescindibles para salir de la posición anacrónica y anti-histórica en que el coloniaje tradicional nos ha colocado.

IX

CONSTITUYENTE V, PLEBISCITO

Hay varias razones fundamentales por las cuales el procedimiento de la Asamblea Constituyente, tal como se ha esbozado, garantiza la más escrupulosa adhesión al principio de autodeterminación, que no se cumple mediante el plebiscito. Veamos algunas de ellas:

1. El procedimiento de la constituyente supone la activa participación del pueblo en todo el proceso de fijar las bases de nuestro destino, mientras que el plebiscito coloca al pueblo en la pasiva función de escoger entre dos o tres alternativas abstractas, y nada más.

En el procedimiento que proponemos, el pueblo participa en la elección de los delegados que formarán la asamblea, en la formulación de los varios esquemas a través de los partidos, en todo el proceso legislativo en que se fragua el esquema, a través de sus delegados electos, y finalmente, en la ratificación o rechazo de la constitución que apruebe la asamblea.

En el plebiscito, por el contrario, las decisiones específicas sobre el contenido concreto de cada fórmula se realiza al margen del pueblo, y éste solo cuenta para refrendar una de esas formulaciones abstractas.

Así como el plebiscito no puede válidamente sustituir al proceso electoral y parlamentario en el funcionamiento ordinario de la democracia representativa, así tampoco —con mayor razón— puede sustituir el proceso

constitucional, desde sus raíces, en la estructuración del esquema básico que le fija su destino.

2. El procedimiento de la constituyente evita que se haga una selección ilusoria que resultaría académica. Provee un mecanismo selectivo suficientemente flexible para permitir el confrontamiento con la realidad y las posibilidades en el mismo curso de ir cuajando la solución final, de modo que cuando se arriba a una solución, ésta tiene ya garantizada su viabilidad.

Por el contrario, el plebiscito, como señala nuestra Tesis, "obligaría al pueblo puertorriqueño a considerar alternativas ilusorias, como la estadidad y el estado libre asociado "crecido", sin que se le ofrezca al pueblo seguridad alguna sobre la viabilidad de tales alternativas, las cuales no dependen exclusivamente de nuestra voluntad, sino también de la del pueblo de Estados Unidos. (24)

Si bien la Resolución Conjunta de la Legislatura (25) solicita del Congreso de Estados Unidos que especifique, con anterioridad a la celebración del plebiscito, la clase de estado libre asociado que está dispuesto a pactar, así como su disposición en relación con la Independencia y la estadidad, ha quedado comprobado que esto no lo puede ni lo quiere hacer el Congreso. El proyecto Aspinall (26) deja claramente establecido que el Congreso no se compromete a conceder ni la estadidad ni la Independencia, aún cuando cualquiera de éstas triunfaran en el plebiscito. Más aún, la parte del proyecto que compromete al Congreso con relación a los contenidos específicos del estado libre asociado ha sido la que suscitó la mayor oposición en el Congreso, y a ello se debe que dicho proyecto, en sus partes sustantivas, éste ya virtualmente muerto. Por otro lado, ha quedado claro como resultado de las vistas públicas efectuadas en Washington, y por manifestaciones de prácticamente todos los congresistas integrantes del subcomité de Territorios, que el Congreso no está dispuesto y ni siquiera está legalmente capacitado para comprometerse por anticipado a conceder la estadidad si ésta triunfara en un plebiscito.

Tanto estadistas como estadolibristas, tienen en el procedimiento de la Asamblea Constituyente un medio para comprobar la posibilidad real y efectiva de sus alegadas alternativas. Y a nadie debe molestar el confrontamiento con la realidad, por más dura que ella sea, sobre todo cuando ese confrontamiento sentará una base veraz para la selección definitiva del destino de su pueblo.

3. El procedimiento de la Asamblea Constituyente pone por delante, como cumple a un verdadero proceso de autodeterminación, la transferencia incondicional de la soberanía.

El plebiscito, como se señala certeramente en nuestra Tesis "equivaldría a condicionar la transferencia total de poderes al pueblo de Puerto Rico, lo cual es el primer paso que ha exigido la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución 1514 (XV) para que los pueblos sujetos a dominio extranjero puedan ejercer su derecho de autodeterminación, 'sin condiciones ni reservas'." (27)

X

UN SALIDA DE PAZ

Con el plan de la Asamblea Constituyente le estamos ofreciendo al pueblo de Puerto Rico un medio efectivo para su unidad en la acción anti-colonial, sin que ningún sector renuncie a sus particulares aspiraciones sobre el destino final del país hasta tanto se confronte con la realidad que surja de todo el proceso.

Al Congreso y el gobierno de Estados Unidos le estamos señalando una salida de paz para cumplir con el mandato de las Naciones Unidas y la demanda del pueblo puertorriqueño de darle fin al colonialismo.

Al Independentismo le ofrece una limpia ruta para enriquecer su constante trabazón con el pueblo y cumplir, así, la función de vanguardia que nos ha sido destinada.

A unos y otros nos señala un camino alternativo al del plebiscito fracasado, al de las elecciones coloniales fosilizadas o inocuas, al del desencadenamiento de la violencia.

Propongamos este plan a todos los Independentistas, a las fuerzas anti-coloniales del país, al pueblo todo, al Congreso de Estados Unidos, a las Naciones Unidas.

Conseguir el endoso unitario de todas las fuerzas anti-coloniales del

país para él, el respaldo de las Naciones Unidas, es nuestra tarea, nuestro reto.

El momento no puede ser más propicio. El país entero está clamando por un medio unitario de ponerle fin al coloniaje que nos denigra. Las fórmulas tradicionales de los partidos oficiales han resultado inoperantes. La popularidad de los políticos de oficio que controlan las maquinarias de los dos partidos subsidiados se ha reducido hoy a su mínima expresión. El pueblo intuye que la solución ha de buscarse entre las reservas morales que viven al margen de la componenda politiquera. Toda la atención del país está fijada en el problema de buscar la definición de su destino. A nadie le interesa la pequeña contienda electoral del año próximo, la cual no genera ningún issue fundamental.

Hagamos prender la idea entre las grandes mayorías del pueblo de que el próximo voto que emita el puertorriqueño no sea un voto recortado, parcial o trunco; sino el sufragio a plenitud que nos permita organizar el futuro patrio conforme a nuestra libre determinación.

Por eso, la primera consigna es la huelga de votos de 1964.

El anuncio inmensamente mayoritario del país de que iría a la huelga de votos en el plebiscito hizo fracasar los varios proyectos plebiscitarios que en diez meses presentó Muñoz al pueblo.

La propagación de la huelga electoral para los comicios coloniales tiene que prender en las huestes pipiolas despojadas de partido, en los social-cristianos impedidos de inscribir su colectividad por una Ley absurda, en los Populares y Republicanos que cobran conciencia de la fosilización de sus partidos y la ineficacia de sus votos coloniales para fijarle rumbo a Puerto Rico.

El 1964 deberá ser el Año de la Huelga Electoral. La huelga electoral impulsaría el reclamo de la Constituyente sin limitaciones. Hay que organizarla con todo el detalle con que se organiza a una gran huelga, acaso la huelga definitiva para forzar a Estados Unidos a reconocer nuestra soberanía.

Tomar la determinación de reconocer nuestra soberanía intervenida y facilitar la estructuración de la Asamblea Constituyente es responsabilidad del Congreso y el Gobierno de Estados Unidos.

Algunos congresistas se han interesado en conocer nuestro plan. El señor O'Brien nos ha pedido un memorando al respecto. Otro congresista nos ha solicitado que le sometamos un proyecto conteniendo la parte del plan que corresponde al Congreso efectuar. Uno y otro les serán sometidos.

No es problema nuestro que el Congreso tenga o no tenga la sensatez de adoptar este plan.

Nuestro problema es conseguir la solidaridad militante del pueblo puertorriqueño y de todas las fuerzas anticoloniales del mundo.

Si el Congreso cede, y reconoce la soberanía de Puerto Rico sin

condiciones ni reservas, efectuaremos la Asamblea Constituyente en la forma que hemos bosquejado en esta ponencia. Si el Congreso, temerario, nos niega ese derecho reclamado por todos los pueblos anti-coloniales del mundo para nosotros y para todos los países sometidos a tutelaje, nosotros no vamos a detener la marcha de la historia para ajustarnos al capricho del Congreso.

Contando con el pueblo, y con el respaldo del mundo, iremos a la Constituyente, y le impondremos la Constituyente al Congreso.

El destino de Puerto Rico está en manos de los puertorriqueños. A estas alturas de la historia ningún poder imperialista, por más rico y vasto que sea, puede contener por mucho tiempo la explosión de los pueblos subyugados. Hagamos partícipe a nuestro pueblo todo de esa valiosa convicción que acera la voluntad para la lucha. Veremos entonces que Puerto Rico no es distinto a los demás pueblos del mundo. Reconoceremos en cada boricua un Betances resurrecto o un Albizu redivivo.

[Faint, illegible handwritten text or signature]

005716

NOTAS

1. Eugenio María de Hostos. *Obras Completas*. 20 Vols.; La Habana, Cultural, S. A., 1939. Vol. V, pág. 102.
2. *United States Statutes*, Vol. 30, pág. 1754.
3. Hostos, *op. cit.*, págs. 104-105
4. *Ibid.*, págs. 126-127.
5. *Ibid.*, pág. 131
6. *Ibid.*, pág. 132
7. Puerto Rico. Office of Puerto Rico in Washington, "*Documents on the Constitutional History of Puerto Rico*." (s. f.), pág. 64.
8. De Lima v. Bidwell, 182 U. S. 1 (1901)
9. Office of Puerto Rico in Washington, *Op. Cit.*, pág. 81.
10. Véase, el Proyecto de Resolución Conjunta núm. 53, de la Cámara, presentado por De Diego en 1917, disponiendo la celebración de un plebiscito en las elecciones generales de 1920, "para determinar en forma auténtica las aspiraciones del pueblo de Puerto Rico hacia su status político final."
11. Modesto Gotay, *José De Diego*, Ediciones Rumbos, Barcelona, 1958, pág. 78.
12. José De Diego, *Nuevas Campañas*, Barcelona (s. f.), págs. 142-143.
13. Véase, por ejemplo, el ardoroso memorial al Presidente y al Congreso de Estados Unidos, propuesto por De Diego, y aprobado por la Cámara de Delegados el 12 de marzo de 1914. *Ibid.*, págs. 197-205.
14. Bolívar Pagán, *Historia de los Partidos Políticos Puertorriqueños*, Librería Campos, 1959, tomo I, pág. 331 (dos tomos).
15. *Ibid.*, Tomo II, pág. 73.
16. Paulino E. Castro, *Historia Sinóptica del Partido Nacionalista*, San Juan, 1947, pág. 63.
17. Véase, Bolívar Pagán, *op. cit.*, Tomo II, pág. 77 et seq.
18. *Ibid.*, pág. 154
19. *Ibid.*, págs. 192-193.
20. *Ibid.*, pág. 226.
21. Véase, Apéndice I
22. Véase, Apéndice I
23. MPI, "La Hora de la Independencia" (Tesis Política); San Juan, 1963, pág. 44
24. *Ibid.*, pág. 55
25. Véase Apéndice 3
26. Véase Apéndice 4
27. MPI, *op. cit.*, pág. 55

EXAMINADO
Abraham M.
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
Angel M. Martin
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005718

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA
OI-4-4

Unidad Inteligencia
Area Norte

Confidencial
UIAN/CMN/jmm-296

1ro. de noviembre de 1967

Memorandum A : Jefe, Oficina de Inteligencia
 Capt. Leandro Sanabria 5-2482 (fdo)
 Comandante Area Norte Interino

De : Sgto. Carlos M. Nieves 8-1794 (fdo)
 Jefe Unidad Inteligencia, A.N.

Asunto : Reunión del Movimiento Pro Independencia el día 31 de octubre de 1967.

Información suministrada por los Agentes Pedro L. Mondecit 4714, WCC-1 y AUR-2 revela que el día 31 de octubre de 1967, hora 8:00 a 9:30 P.M. el Movimiento Pro Independencia de Arecibo efectuó su reunión semanal, asistiendo a la misma los siguientes individuos:

- | | | | |
|---------------------------|--------|-----------------------|-------|
| 1- José Miguel Fraud | 26770 | 5- Jaime Rivera Urdaz | 399 |
| 2- Andrés Negrón | 2797 | 6- Justo Rivera | 30686 |
| 3- Miguel Rossy | 1 ref. | 7- Héctor Román Olmo | 30139 |
| 4- Angel Sotomayor Romero | 30102 | 8- José Luis García | 11267 |

El señor Andrés Negrón le dijo a los presentes que había que estar pendiente de la Misión que tenían pendiente para el jueves 2 de noviembre a las 3:30 P.M. de levantar piquetes en la Plaza de Buenos Aires hasta el Municipio de Arecibo en protesta del aumento de la leche. El mismo se llevará a efecto si van más de 20 ó 25 personas.

Para esta misión designaron a Luis Valentín y José Luis García para que a las 9:00 A.M. salieran con un carro y unos altoparlantes por las calles a anunciar el piquete. Este último se negó ya que el mismo ~~no tiene licencia de conductor.~~

Se informó además que el sábado 4 de noviembre de 1967 había que estar a las 8:30 A.M. frente a la residencia de Andrés Negrón, para de ahí salir hacia Arecibo. Tienen planes de estar todo el día y por la noche tienen otras funciones.

A esta actividad asistirá gente de toda la isla.

005719

Continúa...

Continúan informando estos agentes que posiblemente se muden de hotel porque no tienen dinero para estar gastando \$40.00 mensuales y tiene problemas.

Se comentó además en dicha reunión que ya hicieron que el Alcalde de Utuado se embarcara, que según ellos cogió miedo. Dice Andrés Negrón que no tienen que tener miedo de nada, de pegar pasquines, ni repartir papeles porque la Policía no intervendrá en ese asunto.

En dicha reunión se comentó de un artículo que salió en el periódico El Imparcial que todo salió tal y como lo dijo Juan Mari Bras en la reunión del domingo.

Angel Sotomayor le dijo al Agente WCC-1 "si la Policía te fuera a investigar qué tú le dices y éste le contestó que eso mismo le iba a preguntar a Don Andrés. Entonces este individuo le dijo no tienes que contestarle nada, solamente que llamen a tu abogado Juan Mari Bras o a Don Andrés que ellos le informarán.

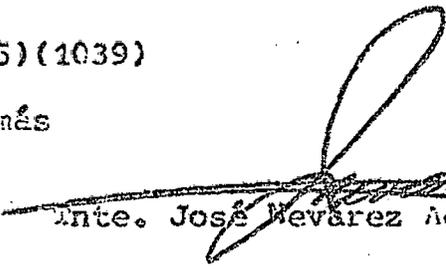
El individuo Manuel Otero Martínez no asistió a la reunión ya que se encontraba en San Juan en el duelo de la muerte del Che Guevaras.

Estos agentes fueron debidamente orientados a los fines de que continúen atentos a todos los movimientos y actividades de estos individuos y cualquier cosa lo informen a esta Oficina por la vía más rápida.

O.K.
11-3-67
Con. Especialistas
Tnte. Rafael Alvarez

DISTRIBUCION:

- (1) MPI (4-4)
- (1) MPI Arrecibo (4-4M5)(1039)
- (9) Con carpetas
Tarjetas a los demás


Tnte. José Nevárez Agüero
EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
COMISIONADOS

Trans. en: 2 ene. 1968

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
 OI-1 (8-9-66)

7008

Fecha recibida	Recibido de (nombre o clave)	Recibido por
ENERO 3, 1968	A.P.U.-1	Agente Bezanilla # 5136
METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)		

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante
 X

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente	Fecha del informe
Dictado	1 de noviembre de 1967
Fecha a Agente	Fecha (s) de la actividad
Transcrito por	
Certificado por Informante	
Descripción breve de la actividad o material	31 de octubre de 1967
Homenaje al Che Guevara auspiciado por	Informe Original archivado en:
el N.P.I. en el Ateneo.....	A.P.U.-1

OBSERVACIONES:

(1) N.P.I. 4-4
 (1) A.P.U.-1

- 1. Norman Pietri 20669
- 2. Manrique Cabrera 619
- 3. Juan Mari Bras 7008
- 4. Ramón Arbona Martínez 26171
- 5. Frank Cervoni 10135
- 6. Cristino Pérez 278
- 7. Helen de Pérez 30769
- 8. Juan Ríos Figueroa 10217
- 9. Nélidea de Ríos 32056
- 10. Pepito Aulet 18019
- 11. Lolita Aulet 31693
- 12. Diana Aulet 30794
- 13. José Luis Ramos 28933
- 14. Gertrudis Meléndez 590
- 15. Quilés Barrios 30858
- 16. Félix Ojeda 27874
- 17. Pedro Santos 26725
- 18. Marta Sánchez 28814
- 19. Maldonado Denis 29326
- 20. Erasmo Vando 5394
- 21. Emelí Vélez de Vando 2520

- 21. Enamorado Cuesta 986
- 22. Rivera Walker 4771
- 23. Juan Angel Silén 20671
- 24. Manuel Alvarez 31829
- 25. Jorge Luis Rosado 15301
- 26. Delfin Rodríguez 20716
- 27. Leonard Schlafter 38
- 28. Isabel Umbert 23499
- 29. Mercedes Alvarez de Rdz. 10245
- 30. Juan Bautista Pérez 586
- 31. María Camacho Santiago 2215

Se le hizo tarjeta a los N.R.....

EXAMINADO

Agentes Notificados

Nombre	Fecha e iniciales
ABRAHAM DEAZ	
ANGEL RAMOS	
COMISIONADOS	
005721	

Revisado por: (Agente Especialista

7008

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
OI-1 (8-9-66)

Fecha recibida nov 67	Recibido de (nombre o clave) AR-55	Recibido por Det. A. Ramos
--------------------------	---------------------------------------	-------------------------------

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente Dictado _____ Fecha a Agente Transcrito por <u>jar</u> Certificado por Informante _____	Fecha del informe <u>31 oct 67</u> Fecha (s) de la actividad <u>31 oct 67</u> Informe Original archivado en: <u>AR-55</u>
Descripción breve de la actividad o material <u>Homenaje al Ché Cuevara por el MPI.</u>	

OBSERVACIONES:

- (1) MPI 4-4
- (1) AR-55

- 1- Juan Mari Bras
- 2- Angel Agosto Agosto
- 3- Norman Pietri
- 4- Padilla
- 5- Américo Angleró
- 6- Manolo Angleró
- 7- Chery
- 8- Digno Ortiz
- 9- Luis H. Camacho
- 10- Marcos

- 7008 ✓
- 32097
- 20669
- 311
- 31425
- 31503
- NR
- 31983
- 32085
- 27318

EXAMINADO		Agentes Notificados	
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ	Nombre	Fecha e iniciales	
ANGEL MANUEL MARTIN			
COMISIONADOS			
		005723	

Revisado por: (Agente Especialista)

31 de octubre de 1967

Sitio : Ateneo Puertorriqueño
Fecha : 31 de octubre de 1967
Hora 9 : 9:00 AM a 11:00 AM

El MPI llevo a efecto un homenaje al Ché en el sitio arriba mencionado. Se leyeron mensajes de el Ché a la tricontinental (palabras citadas por Mari Bras).

Se elogió al Ché y se exhorto a los padres que si los hijos que tuvieran fueran como el Ché.

También habló Norman Pietri y este también elogió al Ché. Mari y Pietri hablaron de que el Ché había sido compañero de Fidel Castro que esto lo sabemos.

Primeramente había comenzado hablando Padilla, éste es el representante del MPI en Cuba, estuvo junto a Fidel Castro y al Ché en el tiempo que fue a Cuba.

Mari Bras termina diciendo, en Puerto Rico también se oira el rugir de las ametralladoras.

PRESENTES :

- ✓ 1- Juan Mari Bras
- 2- Angel Agosto Agosto
- 3- Norman Pietri
- 4- Padilla
- 5- Américo Angleró (Humacao)
- 6- Manolo Angleró (hijo)
- 7- Chery
- 8- Digno Ortiz
- 9- Luis H. Camacho
- 10- Marcos

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005724

29 de enero de 1968

DESGLASE DEL DOCUMENTO 4-4-1 9

En periódico CLARIDAD, portavoz del Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico, Núm. 170Y, fechado 29 de octubre de 1967 aparece publicado el siguiente artículo:

MARI BRAS NO INTERESA RENOVAR SU PASAPORTE

"No me interesa en lo más mínimo ese pasaporte", dijo a CLARIDAD el Lic. Juan Mari Bras, Secretario General del Movimiento Pro Independencia comentando las informaciones aparecidas en la prensa en el sentido de que el Departamento de Estado de los Estados Unidos "se opondrá" a la renovación de su pasaporte, si él la solicitara.

"Es que yo no pienso solicitar tal renovación", agregó señalando que primero trataron de hacer noticia diciendo que el pasaporte del dirigente empujaba "podría ser cancelado" por haber viajado a Cuba como representante de Puerto Rico a la Conferencia de OLAS. Ahora el pasaporte expiró, y el Departamento de Estado se apresuró a emitir

una declaración diciendo que se opondrá a que sea renovado si Mari Bras solicita la renovación.

Nuevamente se presenta este aspecto de la dominación colonial en Puerto Rico, cuando el gobierno de Washington pretende coartar el derecho de los puertorriqueños a viajar, demostrando que para eso es que sirve la ciudadanía nor-

(Pasa a la Pág. 4)

005725

MARI BRAS...

teamericana al pueblo de Puerto Rico. A raíz de la Conferencia de OLAS, al igual que en las ocasiones anteriores en que surgieron problemas con pasaportes de miembros del MPI, la organización señaló que tales medidas, encaminadas a tratar de poner obstáculos a la eficiente labor internacional antimperialista desarrollada por el MPI, no podrán detener tal actividad. El MPI continuará llevando la voz de la independencia de Puerto Rico a todos los rincones del planeta y participando activamente en la lucha coordinada contra el imperialismo en todas partes, por encima de los intentos de Washington de aislar a Puerto Rico del mundo.

DISTRIBUCION:
(1) Juan Mari Bras (C-7008) ✓

TOTE, JOSÉ NEVAREZ AGUEDO

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-4-1 B

En periódico CLARIDAD, portavoz del Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico, Núm. 170 y fechado 29 de octubre de 1967 aparece publicado el siguiente artículo:

**CRONICA
DEL MPI**

FOROS SOBRE LA TESIS... Toda la militancia del área metropolitana de San Juan y pueblos limítrofes podrá participar en los amplios debates que sobre los temas más polémicos de la re-evaluación de la Tesis Política del MPI se celebrarán todos los miércoles en la Casa Nacional, en Río Piedras. El primero de estos foros, acordados por la asamblea de zona de San Juan, se celebrará el próximo miércoles 1ro. de noviembre a las 8 de la noche, sobre el tema de la unidad con otras fuerzas patrióticas. Los ponentes serán Juan Mestas, Marcos Rodríguez Frese y Juan Mari Brás.

EN MAYAGUEZ... Los temas más candentes en la discusión de la Tesis serán también analizados en un seminario regional a celebrarse en Mayagüez con la participación de las misiones centrales y patrióticas de la zona, el 19 de noviembre, comenzando a las nueve de la mañana. La presentación de cada tema estará a cargo de un panel de tres, compuesto cada panel por dirigentes locales y nacionales.

OTROS ANUNCIOS... Todas las misiones del MPI han sido llamadas por la Dirección Nacional a celebrar demostraciones de protesta contra el aumento al precio de la leche, frente a las alcaldías y otras agencias concernidas, la tarde del jueves 2 de noviembre.

El Día del Descubrimiento, 19 de noviembre, la Misión Hugo Margenat, de Río Piedras, celebrará un pasadía en Villa Bettina, carretera de Cupé, a un dólar la entrada. Habrá comida, piscina, baile, etc... La Secretaría de Acción Femenina (SAF), se reunió ayer sábado

28 en las Oficinas Nacionales para coordinar detalles de su campaña contra el Servicio Militar Obligatorio denominada "Navidad sin Luto", por lo cual la semana próxima anunciará su programa de actividades... Juan Mari Brás estaba invitado para ser uno de los oradores en la Conferencia Sobre el Tercer Mundo, celebrada en Nueva York el pasado viernes bajo los auspicios del periódico progresista National Guardian. Debido a que varios compromisos impidieron que viajara a tiempo, envió su discurso para que fuera leído por un compañero del MPI en dicha ciudad.

005726

[Handwritten signatures and stamps]

DISTRIBUCION:

- (1) Juan Mestas
- (1) Marcos Rodríguez
- (1) Juan Mari Brás

E. JOSE NEVAREZ AGUEDO

7008
29 de enero de 1968

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-4-1 B

En periódico CLARIDAD, portavoz del Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico, Núm. 170 y fechado 29 de octubre de 1967 aparece publicado el siguiente artículo:

COMENTARIO POLITICO

LA CALENTURA NO ESTA EN LA SABANA

Por Juan Mari Brás

La última asamblea del Partido Independentista podría despertar falsas ilusiones en algunos neófitos del independentismo liberal. La elección del joven y talentoso profesor del Colegio de Derecho, Rubén Berríos, para completar el triunfo presidencial acordado por las facciones en pugna indica, sin duda, un espíritu de renovación.

Pero no basta tener un espíritu de renovación. Hay que plantearse los objetivos de esa renovación, para que en efecto lo sea. De nada valdría cambiar al Dr. Concepción de Gracia por Rubén Berríos —mucho menos por Jorge Luis Landing— si no se re-evalúan por completo los enfoques, ya anacrónicos, del PIP. Después de todo, no sería fácil encontrar en un solo dirigente una mayor medida de muchas de las virtudes que sin duda tiene Gilberto Concepción de Gracia: dedicación, patriotismo, valentía, talento, erudición. No se trata, pues, de cambiar a un dirigente por otro.

Nosotros no pretendemos que el PIP sea equivalente, ideológicamente, al MPI. Por algo somos dos organizaciones distintas. Quisiéramos, no obstante, que el PIP encuentre su lugar en el amplio panorama de la lucha por la independencia de Puerto Rico. Hasta ahora, y desde la fundación del MPI, el PIP se ha limitado a ser una especie de kindergarten del independentismo, cuyas promociones vienen inexorablemente a engrosar las filas del Movimiento Pro Independencia. De hecho, la inmensa

mayoría de los fundadores del MPI vinieron directamente del PIP. Luego, pasadas las elecciones de 1960, el MPI se nutrió del más activo liderato pipiolo de aquella campaña electoral. Lo mismo volvió a ocurrir a raíz de las elecciones de 1964. Y esa será de nuevo la función objetiva del PIP si no acaba de ubicarse adecuadamente en el contexto de la lucha presente.

A los fines de alcanzar tal ubicación el PIP tiene que empezar por desechar las ilusas premisas en que se funda. La mayor falsedad de todas las que ennublecen esa comprensión de la realidad al pipiolismo es pretender que el PIP sigue siendo centro del independentismo puertorriqueño. Si alguna vez lo fué, hace tiempo ya que dejó de serlo.

De lo anterior fluye el círculo vicioso en que se debate el PIP. Quieran ellos que no, el independentismo gravita hoy en torno a la práctica de abstención electoral. De ahí que el PIP tenga que reinscribirse tras cada elección, porque no acumula electores de una campaña a otra. La inmensa mayoría de los 24,000 votos que obtuvo el PIP en 1960 no volvió a obtenerlos en 1964. Los votos que obtuvo en esa elección fueron nuevos adeptos. En esa mayoría. Ahora de los que votaron por él en 1964 ya pasaron al kindergarten y se encuentran en la corriente principal del independentismo: la abstención.

¿No le dice, esa realidad, a todas luces clara para todos, excepto para el que se aferre a no ver, que algo falli-

do hay en su táctica cuando la mayoría de los que la ensayan terminan por repudiarla?

Adscribirse a un principio inflexible aún cuando éste resulte inoperante en un momento dado, o aún en toda una época, es admirable. Pero insistir en una táctica con fanática temeridad, aún cuando ésta se comprueba negativa, es asumir una actitud suicida.

El fanatismo electorero de la dirección pipiolo lo lleva a rehuir —en todo lo posible— el diálogo, la discusión, la colaboración y el confrontamiento fraternal con el MPI. Nada más estéril que ignorar la realidad. Y la realidad es que el MPI está aquí, irradiando su influencia continuamente entre la masa del PIP. El resultado neto es que hay una emigración continua, intermitente, del PIP al MPI.

Si el Partido Independentista, en verdad, quiere emprender un auténtico pro-

ceso de renovación, tendrá que empezar por no meter la cabeza como el avestruz ante la realidad evidente de que las huestes independentistas están aqueadas de las falsas elecciones coloniales a que se ha querido constreñir la lucha por la independencia.

Los que quieren renovar al PIP tendrán que aceptar nuestro reto de discutir y confrontar nuestros enfoques tácticos en ánimo crítico y autocrítico. Si están dispuestos a hacer eso, estamos prestos a reunirnos y discutir. Si esta nueva dirección sigue evadiendo esa discusión, y se sigue aferrando al dogma electoralista seguirán siendo lo que hasta la fecha: el kindergarten del independentismo, que la mayoría trascenderá en breve tiempo, y en cada período, para converger a la corriente general de la nueva lucha, al margen de las falsas elecciones coloniales.

DISTRIBUCION:

(1) Juan Mari Bras (C-7008) ✓

TELE. JOSÉ NEVAREZ AGUEDO

Confidencial
UIAN/CMN/jmm-286

30 de octubre de 1967

Memorandum A : Jefe, Oficina de Inteligencia
 Capt. Leandro Sanabria 5-2482 (fdo)
 Comandante Área Norte, Interino

De : Sgto. Carlos M. Nieves 8-1794 (fdo)
 Jefe Unidad Inteligencia, A.N.

Asunto : Informe del Agente AUR-2
 Reunión M.P.I. en Arecibo el
 día 29 de octubre de 1967.

Información suministrada por los Agentes Pedro L. Mondecit 4714 y Aur-2, revela lo siguiente:

Que el día 29 de octubre de 1967, hora 9:30 A.M. a 1:20 se llevó a efecto una reunión del Movimiento Pro Independencia, asistiendo a la misma los siguientes miembros:

- | | | | |
|-----|---|----------|--------|
| 1- | Lcdo. Juan Mari Bras | San Juan | 7008 ✓ |
| 2- | Manuel Otero Martínez | Arecibo | 3318 |
| 3- | Andrés Negrón | " | 2797 |
| 4- | José Miguel Fraud | " | 26770 |
| 5- | Ramón Valentín | " | 30134 |
| 6- | Angel Sotomayor Romero | " | 30102 |
| 7- | William Lafontaine Torres | Utuaado | 30568 |
| 8- | Johnny Ríos | " | 32039 |
| 9- | Angel Collazo | " | 11781 |
| 10- | Justo Rivera Pérez | Arecibo | 30686 |
| 11- | Miguel González Plumey | " | 28423 |
| 12- | José Dolores Díaz Luperena | " | 30362 |
| 13- | Alcides Soto Suárez | " | 28854 |
| 14- | Jaime Rivera Urdaz | " | 399 |
| 15- | Dolores Vázquez | " | 30136 |
| 16- | Rafael Torres Colón | " | 27964 |
| 17- | Rubén Martínez | " | 28628 |
| 18- | José L. García | " | 48267 |
| 19- | Manuel Rossy | " | N/R |
| 20- | Pedro Colón | " | 20627 |
| 21- | Juan Nieves | " | 30542 |
| 22- | Tres desconocidos de Arecibo | | |
| 23- | Un desconocido de Utuaado | | |
| 24- | Uno acompañando a Juan Mari Bras en el automóvil 774-467. | | |

EXAMINADO
 28628
 48267
 N/R
 20627
 30542
 COMISIONADOS
 DIAZ GONZALEZ
 MARTIN

Esta reunión estuvo representada por las siguientes misiones: Manatí, Utuaado, Hatillo, Camuy y Barceloneta.

005728

Continúa...

30 de octubre de 1967

El señor Andrés Negrón dijo que había que rehabilitar las reuniones de las misiones de los pueblos tales como: Utuado, Camuy, Hatillo, Barceloneta y Arecibo.

Dijo además sobre la tarea del día 4 de noviembre a las 8:30 A.M. de pegar pasquines en el pueblo de Utuado y afirmó Mari Bras que eso es lo que había que hacer sin miedo a nadie ni a nada que ellos daban batalla silenciosa y sin acusaciones de ninguna índole y que por lo presente si había que dormir preso se dormía.

Andrés dijo que por los de Arecibo que se olvidara que ellos corren cualquier riesgo si lo era posible y que llevarán a cabo cualquier mitin, micromitin, pega de pasquines, etc.

El sábado 4 de noviembre, hora 8:30 A.M. saldrán del Cerro de la Monserrate. Los carros llevarán dos banderas, la Puertorriqueña y la del Movimiento y señala también que él contaba con el carro de Justo Rivera, Angel Sotomayor, Freddy González y Manuel Otero.

Otro de los planes del movimiento es el de infiltrar la FUPI y la FEPI en las escuelas Superiores de Utuado y Arecibo. Por Arecibo hay tres candidatos que harán propaganda en el Colegio Royal, Colegio Católico y la Universidad Interamericana. A todos los que estos jóvenes convenzan los citarán para el día 2 en la Plaza de Buenos Aires a las tres de la tarde.

Andrés Negrón informó además que sería bueno llevar piquetes a ciertos sitios ya que piensa dar unos mitines en toda la isla. En Arecibo en la Casa Alcaldía sobre la protesta del aumento de la leche y la Junta Local en protesta del Servicio Activo en reclutamiento al Ejército.

El señor Juan Mari Bras habló sobre la Asamblea que se efectuará en San Juan, pero que solamente serán recibidos dos delegados que mande la Misión, ya que él espera darla con 100 si es posible.

El personal de esta Unidad estamos muy pendientes a todas estas actividades y además el Agente AUR-2 ha sido orientado para que esté al tanto de todo lo que surja y nos informe inmediatamente a esta Oficina.

Se incluye "Boletín de Discusión" fechado octubre 1967 y el periódico Claridad con fecha 29 de octubre de 1967, todo este material fue entregado por el referido agente.

005729

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL
OI-4-285

29 de octubre de 1967

MEMORANDUM A : Jefe Oficina Inteligencia
ASUNTO : Información por micro-onda
suministrada por Inteligencia
de Arecibo

Hoy, 29 de octubre de 1967, a la 1:45 p.m.,
mediante llamada micro-onda el Sgto. Nieves, Encargado
Oficina Inteligencia Area Norte, informó lo siguiente:

Que hoy 29 de octubre de 1967 de 9:30 a.m.
a 1:20 p.m. en la Misión Wenceslao Marín de Arecibo, se
reunieron miembros del Movimiento Pro-Independencia(MPI).
Asistieron 28 personas y la misma fue presidida por Juan
Mari Bras (7008).

Detalle vendrá por correo.

Sgt. Osmary Hernández 8-319
Sgto. Osmary Hernández 8-319

O.K.
10-30-67
Informe Diario
Con. Especialistas
Tnte. Rafael Alvarez

EXAMINADO
Abraham Díaz González
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
Angel Rafael Martín
ANGEL RAFAEL MARTIN
COMISIONADOS

005730

DISTRIBUCION:
(1) MPI (4-4)
(1) MPI Arecibo (4-4M5) (1030)
(1) Persona mencionada

Juan
Tnte. José Nevárez Aguedo 6-2600

Trans. en: 1 Dic. 67

7008

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
OI-1 (8-9-66)

Fecha recibida	Recibido de (nombre o clave)	Recibido por
nov 67	524	Tnte. C. Hernández

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente	Fecha del informe
Dictado _____ Fecha _____ a _____ Agente _____	30 oct. 67
Transcrito por <u>jar</u>	Fecha (s) de la actividad
Certificado por Informante _____	29 oct 67
Descripción breve de la actividad o material	Informe Original archivado en:
<u>Asamblea del MPI en Arecibo.</u>	524

OBSERVACIONES:

- (1) MPI 4-4
- (1) MPI 4-4M5 (1028)
- (1) 524

- 1- Juan Mari Bras 7008 ✓
- 2- Andrés Negrón Cardés 2797
- 3- Manuel Otero Martínez 3318
- 4- José M. Frau Santiago 26770
- 5- Jaime Rivera Urdaz 399
- 6- José Domingo Chico 31654
- 7- Adrián Nieves 31685
- 8- Juan Nieves Torres 30542
- 9- Harold de Jesús 27321
- 10- Pedro Colón 28742
- 11- Alcides Soto 28854
- 12- Justo Rivera Pérez 30686
- 13- Samuel Luquí 29359
- 14- Dolores Vázquez 30136
- 15- José D. Díaz Luperena 30362
- 16- Román Valentín Pérez 31137
- 17- Rafael Torres 27964
- 18- William Lafontaine 30568
- 19- Dimas NR
- 20- Frank 10135

- 21- José L. García 11267
- 22- Gabriel Colón 29421
- 23- Alcides Colón NR

EXAMINADO
[Signature]
 ABRAMIAN DIAZ GONZALEZ
 ANGEL MANUEL
 COMPROBADOS Agentes Notificados

Nombre	Fecha e iniciales
005731	

Revisado por: (Agente Especialista)

30 de octubre de 1967

El domingo 29 de octubre de 1967, a las 10:30 AM, se llevo a cabo la anunciada asamblea de zona en los salones del MPI en la calle José de Diego #153 de Arecibo.

A esta asamblea de zona asistieron Juan Mari Bras y Fram.

Comenzó hablando Andrés Negrón Cardés y dijo que el propósito de esta asamblea era para reorganizar las misiones de zona y para hacer claro que de ahora en adelante, en las reuniones se organizará un plan de trabajo, hay que ir pensando en siete preguntas que tienen los altos dirigentes para plantearlas en el próximo seminario. Negrón dijo que la misión de Arecibo necesita reorganizarse ya que debido a que él estaba trabajando pues ya casi no se reunían.

William Lafontaine dijo que la misión de Utuado necesitaba reorganizarse, así como Adjuntas.

Juan Mari Bras, argumentó que Rentas de Ponce había escrito una carta a la Misión Nacional diciendo que "La Misión de Ponce estaba en la mejor disposición de tomar a su cargo las misiones de Adjuntas y Jayuya y que si Arecibo no tenía ninguna objeción pues se le trasladaba a Ponce". Arecibo no aceptó, debido a que le era imposible visitar esos pueblos a menudo.

Luego habló Fram, miembro de la FUPI quien dijo que en Arecibo hacía falta organizar, formar un núcleo de la FUPI y por lo tanto en eso de organizar la juventud estaba él y Silén y otros dos sujetos más de apellidos González. Tomó notas Fram de los jóvenes que estaban allí, tomo nombres y direcciones.

Juan Mari Bras mencionó la posibilidad de preparar un piquete masivo de toda la isla frente a los municipios de cada pueblo en protesta al alto aumento de la leche. Se acordó que en Arecibo se llevaría a cabo el jueves, a las 3:00 PM.

También expresó Mari Bras que para el próximo sábado 4 de noviembre de 1967, debe asistir todas las militancias del MPI a pegar pasquines y dar un mitin frente a la plaza de Recreo de Utuado. William Lafontaine dijo que no se podía retransmitir por radio porque cobraban demasiado caro, entonces se acordó grabarlo para más tarde retransmitirlo por alguna emisora de Arecibo y encadenarla por dos o tres emisoras más.

Andrés Negrón acordó con el grupo, partir para Utuado el próximo sábado a las 8:00 AM desde el Cerro de la Monserrate en Arecibo.

005732

Juan Mari Bras expresó que esta reunión de asamblea de zona era para la reorganización de Misiones del MPI y que había comenzado un período de discusión ideológica interna en el movimiento Pro Independencia. Esperamos, dijo Mari, que toda la militancia participe en esta discusión que será la base del séptimo Seminario Nacional de Dirigentes a efectuarse en diciembre, ya se han celebrado todas las asambleas de zona, con excepción de ésta de Arecibo, que es la última y la de Nueva York que se celebrará el domingo 12 de noviembre. Dijo que en cada pueblo se tomaron acuerdos sobre como canalizar la discusión en el curso de las próximas semanas. Por ejemplo, Bayamón acordó celebrar reuniones especiales a nivel de las misiones patrióticas de distintos pueblos y dedicar una hora de las reuniones ordinarias de la Misión Central, todos los jueves para la discusión ideológica. Las Misiones Centrales del Area Metropolitana, acordaron instituir un Foro abierto todos los miércoles por la noche en la casa Nacional que comenzará el 1ro. de noviembre y se extenderá hasta la celebración del Seminario Nacional. Todas las Misiones tienen escogidos los días en que llevarán a cabo estas discusiones ideológicas.

Explicó Mari Bras que la Comisión Política ha señalado siete temas principales que recogen los aspectos fundamentales del debate ideológico. Explicó los temas brevemente y se hallan bien detallados en la carta semanal que corresponde a la fecha del 27 de octubre de 1967. Los siete temas se titulan de la siguiente forma:

- 1- La Unidad Patriótica
- 2- El caso de P.R. en las Naciones Unidas
- 3- La Lucha armada en America Latina
- 4- La lucha por la toma de poder
- 5- ¿ Debe adoptarse la ciencia del Marcismo-lenismo guía para la acción ?
- 6- La cuestión sindical
- 7- El papel de la juventud en el MPI

Explicó además que la discusión de éstos temas, puede traer otros problemas de ideología y organización y exortó a todos a participar en estas discusiones del MPI, pues de la asistencia de toda la militancia, depende el éxito y el buen desarrollo de la lucha y una mayor organización. Dijo que la única forma en que frustraremos cualquier intento de dividir al MPI por parte del enemigo, consiste en abrirnos a una franca y sincera discusión de todos los problemas sin que ningún asunto sea fabú, ni ningún planteamiento prohibido.

Además explicó que el seminario se llevará a cabo con un grupo pequeño, en grupo de ciento y pico, aproximadamente y que las misiones deberían seleccionar bien su delegado y llevar el tema de discusión ya que ahí es donde culminarán los asuntos internos del MPI.

También dijo Mari Bras, que si lo deseaban, podían enviar algún miembro a participar en los foros que se van a celebrar en la zona Metropolitana hasta el comienzo del Seminario para

que así tengan una más clara idea de los asuntos internos del MPI.

Fram dijo que la asamblea de la juventud fue suspendida y que posiblemente la celebrarían para fines de enero de 1968.

PRESENTES:

- 1- Juan Mari Bras
- 2- Andrés Negrón Cardés
- 3- Manuel Otero Martínez
- 4- José M. Frau Santiago
- 5- Jaime Rivera Urdaz
- 6- José Domingo Chico
- 7- Adrián Nieves
- 8- Juan Nieves Torres
- 9- Harold de Jesús
- 10- Pedro Colón
- 11- Alcides Soto
- 12- Justo Rivera Pérez
- 13- Samuel Luquí
- 14- Dolores Vázquez
- 15- José Dolores Díaz Luperena
- 16- Ramón Valentín Pérez
- 17- Rafael Torres
- 18- William Lafontaine
- 19- Dimas (hijo)
- 20- Fran o Fram
- 21- José Luis García
- 22- hijo de Mr. Canales de Arecibo
- 23- Gabriel Colón
- 24- Alcides Rivera
- 25- Oscar vive en Ramon María Solá, Edif. 15, Apt. 628, Cotto, Arecibo.

EXAMINADO
[Signature]
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
[Signature]
ANGEL MANGEL MARTIN
COMISIONADOS

005733

OCT. 28/67

fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

EL DIA

EL CARIBE R. D.

Negarán Pasaporte a Juan Mari Bras

Por Stewart Kellerman

WASHINGTON, octubre 27. (UPI)— El Departamento de Estado dijo hoy que Juan Mari Bras, líder del Movimiento Pro Independencia (MPI) es "inelegible" para un pasaporte nuevo.

El Departamento, en una corta declaración, dijo que el independiente no podrá renovar su pasaporte a causa de un viaje reciente a La Habana.

Según los informes Mari Bras visitó Cuba el verano pasado para ir a la Conferencia de la Organización de Solidaridad Latinoamericana. (OLAS).

El Departamento dio a cono-

cer la semana pasada la declaración de que el pasaporte del líder del MPI expiró a principios de este mes.

Un portavoz dijo esa vez que no habían tomado una decisión si se renovaría el pasaporte si Mari Bras lo pedía.

En la declaración del viernes, el Departamento tomó la decisión de oponerse a la renovación del pasaporte si este era solicitado.

"Actualmente consideramos que el señor Mari Bras es inelegible para un pasaporte, decía la declaración.

La razón para su ineligibilidad fue "la violación de su pasaporte".

El Gobierno de los Estados Unidos prohíbe los viajes a Cuba sin permiso especial. Mari Bras nunca recibió aprobación para ir a la Conferencia de OLAS, dijo el Departamento.

Los oficiales de los Estados Unidos, al enterarse de los informes de que Mari Bras había viajado a La Habana, dieron al caso "prioridad significativa".

El líder del MPI, durante una conferencia de prensa en la Isla, admitió abiertamente que él había dado el viaje.

Al preguntársele sobre la acción posible del Departamento de Estado, él expresó desafío diciendo que él podía viajar sin un pasaporte.

005734

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

o Juan Mari Bras C-7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DE INTELIGENCIA

OCT. 28/67

fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

EL DIA

EL CARIBE R. D.

Mari Bras's Passport

The activities of Juan Mari Bras, leader of the Pro Independence Movement, are rejected by the vast number of Puerto Ricans who also lament the manner in which the ideal of independence has often been debased by some who claim they are its most ardent advocates.

Mr. Mari Bras was among those persons from different parts of the world who attended August's Organization of Latin American Solidarity Conference in Havana, where exhortations to terrorism and to violence abroad were the rule.

To get to Cuba, which the U.S. State Department considers restricted territory, Mr. Mari Bras took a devious route that got him to Havana without his having to worry about a U.S. passport, which he does not, apparently, worry about much anyway.

There had been reports of the State Department's revoking of his passport because of this and other reports that he had no passport to revoke.

However, yesterday it was reported that the controversial passport had expired before the State Department could act on the case. And that might have been what they were waiting for.

We cannot find ourselves with Mr. Mari Bras on any issue. But we do believe that any American citizen (and we are certain that he feels this does not include him) should be free to travel wherever he wants to travel. We do not feel that the State Department should have the authority to put part of the world off limits to any American citizen. That has always struck us as an insecure and negative position.

005735
DIAZ GONZALEZ
MARTIN
COMISIONADOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DE INTELIGENCIA

OCT. 28, 1967.

fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

EL DIA

EL CARIBE R. D.

Mari Bras Eludes State Department

By HARRY TURNER

STAR Washington Bureau

WASHINGTON — Juan Mari Bras has won a victory of sorts over the U.S. State Department.

The State Department had been trying to revoke Mari Bras's passport because he illegally attended last August's Organization of Latin American Solidarity conference in Havana, but the State Department failed.

The passport expired before the State Department, which sometimes moves with ponderous slowness, could act on the case.

Although Mari Bras had made no secret of his attendance at the Havana conference, the State Department said it had been unable to gather enough evidence that the Pro-Independence movement leader was actually there.

A State Department spokesman said Friday the government requires such evidence before it initiates passport revocation proceedings against an individual.

Apparently the intervening two months between

the Havana conference and Mari Bras's passport expiration date, Oct. 8, was not enough time for the State Department to gather its proof.

However, it was able to move much faster in the cases of black power advocates Stokely Carmichael and George Ware, who also attended the Havana conference. The State Department announced within a week after the conference ended that it had revoked their passports.

SEE EDITORIAL

However, the federal agency said in the cases of Carmichael and Ware that it had eyewitness testimony from U.S. newspapermen also at the conference that the two black power advocates were in Havana. Under present regulations it is necessary for a U.S. citizen to obtain special permission before traveling to Cuba.

Other Puerto Rican independentistas—not identified by the Pro-Independence Movement—accompanied Mari Bras to Havana. The State Department spokesman said Friday

the agency is "still collecting evidence" in their cases. The spokesman gave no indication when the State Department would act—if it does.

The spokesman said Mari Bras will encounter some measure of federal retribution if he tries to renew his passport.

"It won't be renewed unless he gives us assurance he won't travel to restricted areas," the spokesman said.

After Mari Bras had travelled to Havana, via Prague, the PIM held a press conference in San Juan to announce his presence at the Organization of Latin American Solidarity conference.

Upon his return to San Juan Mari Bras himself held a press conference to describe his participation in the Havana conference.

While in Havana Mari Bras was interviewed several times by the wire services which sent the stories around the world.

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO
OFICINA INTELIGENCIA
OI = 5 = 46



CONFIDENCIAL
SL=UIM=#2018

Distrito de Mayaguez, Puerto Rico, 19
13 de noviembre de 1967

Memorando A: Jefe Oficina Inteligencia
Emilio Quiñones, 4-2479 (Fdo.)
Comandante Area Oeste
De: Sgto. Samuel López, 8-3231 (Fdo.)
Jefe Unidad Inteligencia
Asunto: Reunión del Movimiento Pro
Independencia en San Juan

1. Le incluyo informe manuscrito y transcrita 3-44-Cof-6, donde informa que el individuo Angel Luis Agudo Hernández lo invitó para una reunión celebrada en San Juan el día 28 de octubre de 1967 de 3:30 P.M. a 5:30 P.M.

2. En esta se discutieron las actividades llevadas a cabo por los distintos pueblos en la organización. Cada presidente rindió un informe sobre lo que están haciendo, los cuales eran anotados por el Lcdo. Juan Mari Bras.

3. Pudieron identificar a los siguientes:

- 1. Lcdo. Juan Mari Bras.....7008 ✓
- 2. Lcdo. Pedro Baigés.....26562
- 3. Angel L. Agudo Hernández.....28867
- 4. Nelson Muñiz Monte de Oca.....9311

4. Se incluye manuscrito y transcrita de 3-44-6.

O.K.
11-15-67
Con. Especialista
Tnte. Rafael Alvarez

ABRAHAM DIAZ COMISIONADO
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005737

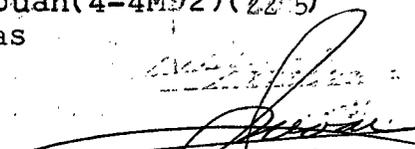
(Vea al dorso)

OFICINA INTELIGENCIA
OI = 5 = 46

13 de noviembre de 1967

DISTRIBUCION:

- (1) M.P.I. (4-4)
- (1) M.P.I. San Juan(4-4M92)(225)
- (4) Con Carpetas


Inte. José Nevárez Agüero 6-2600

Trans. en: 12 dic 67



7008

OK.
11-8-67
Especialistas
R.P.
M.M.

CONFIDENCIAL
STV=UIM=1996

Distrito de Mayaguez, Puerto Rico, 19

3 de noviembre de 1967

Memorando A: Jefe Oficina Inteligencia

Emilio Quiñones, 4-2479
Comandante Área Oeste

De: Det. Santos Toro Vargas 9-3168
Jefe Unidad Inteligencia, Int.

Asunto: Visita del Lcdo. Juan Mari Bras
a Mayaguez

1. Informan los Agentes Nelson Rivera #1829 y Vicente M. Torres #1744, que el día 27 de octubre de 1967 a las 10:00 A.M. llegó al Aeropuerto El Maní de Mayaguez el Lcdo. Juan Mari Bras #9008.

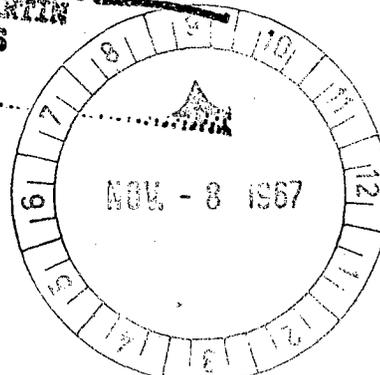
2. Este estuvo de visita en la Clínica Bella Vista de Mayaguez, donde tiene a su tía señora Antonia Borrero recluida. Estaba acompañado de Santiago Mari Ramos #532, Carlos Mari Borrero, Napoleón Mari y otros miembros de la familia.

3. Este regresó ese mismo día a las 5:00 P.M. a San Juan.

ilr/

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
CONSIGNADOS

005738



OFICINA DE INTELIGENCIA

10-26-67

fecha

EL MUNDO

Trasfondo

Por Miguel A. Santín

La verdad es que eso no sucede nada más que en los periódicos.

Me refiero al Trasfondo que hablaba de James Kidd, el minero que dejó \$230,000 para quien pudiera comprobar que existe el alma.



Mari Bras

Y si usted lo leyó, se daría cuenta de que aparecen 16 errores tipográficos.

Es más, por ahí debe venir una protesta del juez Robert E. Myers, del Tribunal Superior de Fenix, Arizona, a quien el linotipista, llamo el 'juey Myers'.

A lo mejor no. Porque dudamos que el juez Myers (juez, señor linotipista) no lee Trasfondo.

Pero si estamos seguros de que el licenciado Juan Mari Bras sí lo lee. Porque acabamos de recibir una carta suya en la cual protesta porque, según dice:

005739

'Ni tanto ni tan poco.

'En su columna de hoy, usted, el linotipista, o el cajista, identifica el retrato de Lenin con mi apellido paterno y el mío con José Arsenio Torres.

'Yo solo aspiro a ser quien soy, y nada más. Ni remotamente podría pretender ser el genio que dirigió la Gran Revolución de Octubre, que transformó la fisonomía social del planeta.



Torres

'Pero tampoco me confunda con un profesor metido a político de oficio, pregonero de un liberalismo trasnochado que ofende la inteligencia humana. Déjeme tal cual soy, que no quiero —ni por un instante— cambiar de nombre, ni de padre ni madre, como tampoco de patria, ni de ideas, con nadie.'

¡Oboy! Otro que no simpatiza con el-Profes. Aprovecha el líder del MPI para negar que va a lanzarse a la lucha armada. Dice:

'No, no vamos a dejar de dar discursos ni a empezar a disparar. Derecho a hacerlo no nos falta. En la lucha por la independencia, nos ampara el mismo derecho a recurrir a la violencia armada que invocó Jorge Washington en Estados Unidos contra ingleses y tories criollos de su época (yanquis pitiyankis de la nuestra).



'Nos falta fuerza. Pero no desesperes. Un día la tendremos y, de ser necesario, la utilizaremos. Nosotros, o nuestros sucesores en la lucha.'

Sigue Mari Bras:

'No, no nos vamos a declarar comunistas, porque no lo somos. Somos un movimiento patriótico en el que militan personas de diversas ideologías. Lo que nos une no es el comunismo, sino la patria común. Y para salvar esa patria —que es la única que tenemos— nos unimos a todos los que luchan en todos sitios por derrotar al mismo enemigo: el imperialismo yanqui. Y no dejamos que el anticomunismo nos separe de la humanidad que avanza.

Si, vamos a re-evaluar nuestra tesis política. Y como constituimos una organización democrática de verdad, se ha abierto una discusión general en la que participa toda la militancia empeñista. En ella no hay temas prohibidos, ni juicios censurados.

005740

'Todo el MPI, desde la tesis política hasta la composición de la dirección y las estructuras organizativas, está en vías de una fecunda transformación. Así nos preparamos para templar mejor una voluntad colectiva de lucha, y golpear mejor, y más fuerte. Así será.

No puede decir que nos le dimos chance, como dicen los de la Sociedad McManus-Pro Corrupción del idioma.

Juan Mari Bras

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

OCT 23, 1967
Fecha

- EL MUNDO
- EL IMPARCIAL
- EL DIA
- NEW YORK TIME
- SAN JUAN STAR
- EL CARIBE R. D.

Fiscal Ahonda en Forma De Integrar el Jurado Federal

Hasta el lunes 30 de este mes pospuso el Juez Presidente del Tribunal Federal, Hiram R. Cancio, la continuación de la vista para discutir la serie de mociones radicadas por los abogados de 13 jóvenes acusados de evadir el servicio militar, en las cuales se impugna la forma en que está compuesto el Gran Jurado Federal.

la no aplicabilidad de la Ley del Servicio Militar al Estado Libre Asociado, y otras cuestiones legales.

En la vista, que siguió celebrándose el viernes por la mañana, el fiscal especial Marshall Tamor Golding, de la División de Apelaciones de Casos Criminales, del Departamento de Justicia, en Washington, continuó contrainterrogando a la Secretaria del Tribunal Federal, Carmen Alda Carreras, en cuanto al procedimiento que se sigue para hacer jurados, para eximirlos de servir, para excusarlos por falta de sus oficios o profesiones.

Durante el contrainterrogato

rio, la secretaria Carreras explicó que en algunos casos, un principal de escuelas, dos profesoras, un alcalde y un legislador, fueron eximidos de ser miembros del Gran Jurado, por ser funcionarios públicos y no por razón de que no supiesen suficiente inglés, como ellos habían informado. Al devolver los cuestionarios, ella informó que los licenciad

Informó también que por trabajar de noche, los empleados de los casinos no se excluyen como miembros del Gran Jurado, y que un poco recordaba haber remitido cuestionarios a personas residentes de las barriadas El Relincho, La Perla, Los Bra-

vos de Boston, San Miguel, Amparo y otras del Area Metropolitana.

Los licenciados Michael Standard y Leonard Boudin, contratados por el Comité Pro Defensa de Arvelo para hacer planteamientos legales en este asunto, regresarán a sus oficinas en Nueva York, para volver el día 31 de octubre. En tanto, los licenciados Roberto Busó, Luis Mariano Villaronga y Rubén Berríos, en representación de las Compañías Americanas de Seguros, Crédito y Ahorro, continúan haciendo estudios en Puerto Rico, junto a los licenciados O. López Pacheco y Juan Mari Brás, abogado de los 13 acusados.

005741

- DISTRIBUCION :
- (1) MPI 4-4
 - (1) Rubén Berríos #32,053
 - (1) O. López Pacheco #17684
 - (1) Juan Mari Bras #7008

Tarjeta a: Lcdo. Michael Standard
" Leonard Boudin

- Lcdo. Roberto Busó
Luis Mariano Villaronga

Tnte. José Nevárez Aguedo 6-2600

CONFIDENCIAL

UNIDAD INTELIGENCIA
AREA SUR

UIAS-JRR/859

Ponce, 26 de octubre de 1967

MEMORANDUM A : Jefe Oficina de Inteligencia
Comdte. Erasmo López 4-2470
Comandante Area Sur

DE : Tnte. Juan R. Rodríguez 7-0247 (fdo)
Jefe, Unidad Inteligencia Area Sur

ASUNTO : Actividad de miembros del M.P.I.
de Ponce.

1- En esta Oficina se recibió la siguiente información de parte de los confidentes 58-44-Cof-67 y J.M.R., Ponce 6:

Que el día 22 de octubre de 1967 y entre las horas de 2:00 P.M. a 7:15 P.M., visitaron el club del M.P.I. ubicado en Calle Concordia #51 altos de Ponce, P.R., los siguientes miembros de dicha agrupación:

1. Genaro Rentas Rodríguez	27489
2. Carlos Jesús Pérez Santiago	22593
3. Nazaél Montalvo Rodríguez	32028
4. Ismael González Rivera	32055
5. Luis Oscar Feliciano Cruz	31608
6. Néstor Luis Lanauzé Alcalá	31252
7. Víctor Luis Colón Rodríguez	N/R
8. Carlos M. Finch Edwards	28816
9. Leida Santiago Serrano	79925

Que dicha personas se pasaron comentando y saliendo a dicho club y allí prepararon hojas sueltas para ser repartidas en las escuelas y además hicieron diversos comentarios. Genaro Rentas comentó en relación al problema que hay entre el M.P.I. y la juventud. Dijo que ese problema se debe a que la Dra. Ana Livia Cordero y Juan Angel Silén, quieren que la juventud del M.P.I. sin estar capacitada, se tire a la calle a hacer trabajo político con el pueblo.

005742

Comentó además Genaro Rentas, que una persona hizo uso del teléfono de la Misión Central de Rio Piedras y llamó a Cuba para expresar que Puerto Rico rompía relaciones

Ponce, 26 de octubre de 1967

políticas con ese país. Dijo que eso es cuestión de personas que quieren romper el movimiento revolucionario y los mismos que quieren dividir a la J.M.P.I. y el M.P.I.

Carlos Jesús Pérez está citando a personas "capacitadas" para una reunión que se llevará a efecto el día 19 de noviembre de 1967 en Ponce, con el fin de aclarar ciertos asuntos relacionados con el M.P.I. y en la que estarán presentes Juan Mari Bras y Juan Angel Salén.

rsc/

Enterado:

Erasmus López (fdo)
Comandante Area Sur

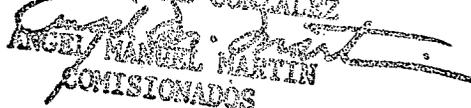
DISTRIBUCION:

- (1) MPI (4-4)
- (1) MPI Ponce (4-4M32) (2248)
- (11) Personas con carpetas
Tarjetas Referencias


Inte. José Nevárez Aguedo 6-2600

Trans. en: 30 nov. 67

EXAMINADO

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005743

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
OI-1 (8-9-66)

Fecha recibida 24 de octubre de 1967	Recibido de (nombre o clave) CV-4	Recibido por A. D. Octaviano Vázquez
--	---	--

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente Dictado _____ Fecha a Agente Transcrito por <u> JCA </u> Certificado por Informante _____	Fecha del informe 23 de octubre de 1967 Fecha (s) de la actividad 23 de octubre de 1967 Informe Original archivado en: CV-4
Descripción breve de la actividad o material <u>Asamblea de Zona - celebrada en Misión C.D.I. de Ndo Pedroo.....</u>	

OBSERVACIONES:

- (1) CV-4
- (2) C.D.I. C-4
- 1. Marcos Rodríguez Pecosso ----- 27310
- 2. José A. Guillón Derrías ----- 30090
- 3. Ldo. Juan José Sano ----- 7000

EXAMINADO
[Signature]
 ABRAM DIAZ GONZALEZ
[Signature]
 ANGEL MANUEL MARTIN
 COMISIONADOS

005744

Agentes Notificados	
Nombre	Fecha e iniciales

Revisado por: (Agente Especialista

23 de octubre de 1967

Asamblea de zona del M.P.I. - San Juan el domingo 22 de octubre de 1967; asistí a una asamblea del M.P.I. que se celebró en el edificio Misión Nacional de Río Piedras a las 11:A.M. en la cual se reunió un grupo de más de 70 personas. Entre ellas habían 30 mujeres de las cuales 10 de ellas eran estudiantes de grados superiores. No asistió ninguna de la Central.

La mayor parte de la asamblea se basó en que cada representante de cada zona de el Area Metropolitana.

Después el Sr. Marcos Rodríguez dijo que para hacer buena campaña tenían que repartir casa por casa el periódico Claridad gratuitamente - semanal; para así establecer contacto con esas personas por lo menos una vez a la semana. Indicó además que había que buscar sitios apropiados para hacer piquetes en contra del Servicio Selectivo.

José A. Quilés dijo que tenían que seguir formando organizaciones fepistas en diferentes escuelas. Dijo además que la escuela Superior Central estaba respondiendo muy bien en cuanto a suscripciones de Claridad y que los mismos estudiantes de la escuela imprimían su propia voz estudiantil. Indicó que la escuela Superior Central distribuía 250 periódicos Claridad.

El Sr. Mari Bras dio énfasis a los temas que aparecen en el Boletín. Una de las damas dijo que el 12 de noviembre harán una marcha desde la Plaza de Colón hasta el Blook en contra del Servicio Militar Obligatorio. Después empezó a hablar de las cosas que había hecho José Generoso Piñero de tercer año de la Central. Este estaba presente en la asamblea.

Incluyo el periódico Claridad y Boletín de discusión que fue distribuido en la asamblea.

005745

7008

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
OI-1 (8-9-66)

Fecha recibida	Recibido de (nombre o clave)	Recibido por
24 de octubre de 1967	A.S. -	Dot. A. Ramos

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente

Dictado _____
Fecha _____ a Agente _____

Transcrito por JR1

Certificado por Informante _____

Fecha del informe
22 de octubre de 1967

Fecha (s) de la actividad

Descripción breve de la actividad o material
Reunión H.P.I. - Misión Nacional de Río Piedras.

Informe Original archivado en:
A.S. -

OBSERVACIONES:

- (1) F.S.P.I.
- (1) H.P.I. 4-4
- (1) A.S. -

- 1. Lado. Juan Mari Bras 7008
- 2. Horpan Pietri Castellón 20669

EXAMINADO
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
 ANGEL MARCEL MARTIN
 COMISIONADOS

Agentes Notificados

Nombre	Fecha e iniciales

005746

Revisado por: (Agente Especialista)

22 de octubre de 1967

Reunión del M.P.I. en la Misión Nacional de Río Piedras de 11:00 a 4:00 P.M.. Se reunieron allí un promedio de 80 personas - mas viejos que jóvenes. Comenzó hablando Norman Pietri, luego habló Mari Bras. Asuntos tratados:

Reorganización de San Juan, Río Piedras y otras Juntas de independencia. Se habló también que se extenderán las áreas de repartir el periódico Claridad (Bo. Obrero, Manuel A. Pérez, Hato Rey (área de San José y Miguel Such y otras escuelas.

Habrá mas influencia de independencia por parte de los que la componen en todas las escuelas adyacentes a tales sitios mencionados.

Se planea algo para la escuela Gabriela - un piquete o mitin; pero la vocacional estará contando de un grupo de la P.S.P.I. muy unido.

ASISTIERON:

Hato Rey - Manuel A. Pérez - Capetillo - San Juan - Río Piedras
Caparra Terrace (arca de repartimiento de periódico amplio), Carolina.

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005747

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL
OI-7-#450

21 de octubre de 1967

MEMORANDO A : Jefe Oficina Inteligencia

DE : Gdias. Luis A. Cardenales y
Manuel Castro (Pdo.)

ASUNTO : Reunión en el M.P.I. de Río Piedras

El día 21 de octubre de 1967 a la 1:00 AM salió un grupo de personas de dicho Club y entre estos pudimos reconocer las siguientes:

1. Lcdo. Norman Pietri Castellón - 20669
2. " Juan Mari Bras - 7008
3. " Jaime Luciano - 20708
4. " Lorenzo Piñero Rivera - 7905
5. Alberto Pérez Pérez - 31071
6. Marcos Rodríguez Freeze - 27318
7. Francisco Manrique Cabrera - 619
8. Miguel Soler Vega - 31112
9. Frank Cervani Brenes - 10135
10. Jorge Torres Correa - 14221
11. Félix Ojeda Reyes - 27874

Los siguientes autos estaban estacionados detrás de dicho Club:

1. 765-903 - Norman Pietri Castellón
2. 613-596 - Ana Santaella Andino y lo maneja Lucila Andino Rodríguez.
3. 633-343 - Francisco Cervani Brenes
4. 765-419 - José L. Ramos Santiago
5. 813-673 - Alberto González Hernández
6. 753-269 - Jorge Torres Correa
7. 774-467 - Juan Mari Bras
8. 739-915 - Braulio Caballero lo maneja Alejandro Sella Méndez.
9. 543-392 - Ramón Cortés Hernández
10. 730-506 - Lo maneja Néstor Nazario
11. 752-676 - Jaime Luciano Jiménez

DISTRIBUCION:

- (1) MPI - 4-4
- (11) Personas mencionadas

005748

TNTE. JOSE NEVAREZ AGUEDO #6-2600

7008

CONFIDENCIAL /

CD-NUM. 1569

Juana Diaz, 24 Oct.

67.

Do : Comandante Distrito-Juana Diaz.
 A : Comandante Area Sur-Ponce.
 Asunto : Informe Confidencial.

1.- Informa el Gdia. Angel Luis Pedrego #4175 que el día 21 de octubre de 1967, la señora MIRIAM PEREZ DE ALVARADO, quien es Trabajadora Social, con residencia en la Bda. Esperanza de este pueblo, se dirigió a él y le dijo: " Como ustedes intervinieron con mi hijo en relación con una cadena hurtada, les advierto que voy a traer al Ldo. Mari Brass para que los arregle, a usted y al guardia Merly #1349 yo los voy a matar como perros. Mari Brass me defendera."

EXAMINADO
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
 ANGEL MANUEL MARTIN
 COMISIONADOS
 JUAN ADROVER SERRANO #6-2545
 Tnte. Iro. Pol. Comdte. Dtto.

CAS-3/4177 COMANDANCIA AREA SUR 25 octubre 1967
Confidencial 005749

Respetuosamente referido al Superintendente Auxiliar-Jefe Negociado Operaciones de Campo para su conocimiento.

ERASMO LOPEZ #4-2470
 Comandante Area Sur

EL:gg
 cc: Div. Inteligencia Area para su conocimiento

DISTRIBUCION: (1) Juan Mari Bras #7008 Tarjeta a: Miriam Pérez de Alvarado
 (1) MPI - 4-4
 Tnte. José Nevárez Aguado #6-2600

CONFIDENCIAL
UIAE/JLA/asc-803

Unidad de Inteligencia
Humacao, 23 de octubre de 1967

MEMORANDO A : Jefe, Oficina de Inteligencia
Comandante Area Este

DE : Tnte. Juan León Arroyo #7-2743 (fdo)
Jefe, Unidad de Inteligencia
Area Este

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL
DE 36-44-COF-30

1. Informa 36-44-COF-30, que el sábado 21 de octubre de 1967, Américo Angleró Rivera, comentó que debido al viaje de Juan Mari Bras, el viernes a Washington y a los preparativos que se vienen haciendo para la demostración que se llevará a cabo los días 3, 4 y 5 de noviembre de 1967, en Utuado, esta semana no llevaron a cabo la reunión regular, pero en esta semana hay que aligerar los trabajos, debido a que tienen que discutir la tesis política del M.P.I. para hacerle las enmiendas necesarias para presentarlas en el seminario que se llevará a cabo el mes que viene. Así como preparar un piquete a la Junta del Servicio Militar Obligatorio en Yabucoa, P.R.

2. Comentó además, Américo Angleró Rivera, que las siguientes personas, asistirán a la demostración que se llevará a cabo en Utuado, P.R.

1. Rafael Molina
2. Digno Rafael Ortiz Rivera
3. Manuel Angleró Torres
4. Américo Angleró Torres
5. José Vicente Ortiz Gómez
6. Maximino Roldán Cruz
7. Juan Manuel Rodríguez

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ
ANGEL MARTINEZ
COMISIONADO MARTIN
31503
31525
31522
005750 3 ref.

3. También dijo Américo Angleró Rivera #346, que había que hacer una colecta para pagarle los gastos a estas personas y que el Licdo. Pedro Baigés Chapel #26562, tenía que venir antes del viaje para dar las instrucciones necesarias.

4. Informó además 36-44-COF-30, que el día 24 de octubre de 1967, hora 6:30 P.M. Pedro Olmedo Rivera y Américo Angleró Rivera, asistirán a una conferencia sobre el General Antonio Valero de Bernabé en el Ateneo de Puerto Rico. La conferencia estará a cargo de Juan Antonio Corretjer.

DISTRIBUCION:

- (1) MPI 4-4
- (1) MPI Humacao 4-4 M 18 (225)
- (9) con carpetas
tarjeta de referencia a:
Juan Manuel Rodríguez


TNTE JOSE NEVAREZ AGUEDO

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
 OI-1 (8-9-66)

7008

Fecha recibida Oct. 22, 1967	Recibido de (nombre o clave) 16-44-1	Recibido por Det. A. Ramos
---------------------------------	---	-------------------------------

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente Dictado _____ a _____ Agente Fecha _____ Transcrito por <u>jfi</u> Certificado por Informante _____	Fecha del informe 22 de octubre de 1967 Fecha (s) de la actividad 21 de octubre de 1967 Informe Original archivado en: 16-44-1
Descripción breve de la actividad o material <u>Reunión grupo de Ana Livia Cordero en</u> <u>residencia vieja en la playa de Vega Baja.....</u>	

OBSERVACIONES:

- (1) J.M.P.I. 4-4-2
- (1) 16-44-1

- 1. William Pintado Burgos 28602
- 2. Nicomedes Díaz 32058
- 3. Miguel Hernández Mathews 30523
- 4. Rafael Cabrera 30431
- 5. Antonio Rosado Se Invest.
- 6. Fernando Montero 31563
- 7. Wilfredo Núñez 31275
- 8. Ana Livia Cordero 15244
- 9. Rjbén Alvarez 30991
- 10. Lcdo. Juan Mari Bras 7008

EXAMINADO
 ABRAMAR DIAZ GONZALEZ
 ANGEL PABLO MARTIN
 COMISIONADOS

005751

Agentes Notificados

Nombre	Fecha e iniciales

Revisado por: (Agente Especialista)

22 de octubre de 1967

Se comunicó por teléfono para informarnos lo siguiente:

En Oct. 21 de 1967 - hora 9:A.M.; se celebró una reunión en una casa vieja en la playa de Vega Baja. Estaban presentes:

1. William Pintado Burgos
2. Nicomedes Díaz
3. Miguel Hernández Mathews
4. Rafael Cabrera
5. Antonio Rosado
6. Fernando Montero
7. Wilfredo Núñez
8. Varios jóvenes de la J.M.P.I. de Bayamón
9. Representantes de la J.M.P.I. de:
 - a. Barceloneta
 - b. San Juan
 - c. Cataño

Un total de 30 miembros todos disidentes de la J.M.P.I.. El propósito fue tomar acuerdos para unirse todos al proyecto de la Dra. Ana Livia Cordero.

Se ventilaron las acusaciones que hiciera J.M. Bras a la Dra. Ana Livia Cordero, Rubén Alvarez y otros. Se discutió sobre la actitud de los adultos del M.P.I.; quienes sostuvieron y abundaron en las acusaciones de J.M. Bras..

005752

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MARCEL MARTIN
COMISIONADOS

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DE INTELIGENCIA



DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
APARTADO 938 HATO REY, P. R.

CONFIDENCIAL
OI-9-431

20 de octubre de 1967

MEMORANDO A : Jefe, Oficina de Inteligencia

ASUNTO : SALIDA HACIA NUEVA YORK DE
AMIGOS DE JUAN MARI BRAS

Informa el Sgto. Francisco Poventud desde el Aeropuerto Internacional que el día 20 de octubre de 1967 a las 12:00 M. se presentó a ese terminal aéreo el líder máximo del MPI, Lcdo. Juan Mari Bras con dos individuos continentales y que de acuerdo con los tickets de vuelo aparecen con los nombres de Mr. Bouling y Mr. Standard, con los números de los referidos tickets O-26162078803 y O-26162078813, cuyos boletos tienen la fecha de octubre 13, 1967 de la P.A.A. de ida y vuelta y que hoy 20 de octubre de 1967 a la 1:30 P.M. salieron dichos continentales con destino a la ciudad de Nueva York en el vuelo 294 de la P.A.A. Los despidió el Lcdo. Juan Mari Bras (7008) en compañía de otro señor a quien no conoce, quienes después de despedirlos abordaron el vehículo de motor 565-840, marca Volkswagen.

Nota de esta Oficina: Dicho vehículo está registrado en esta Oficina, pero el suscribiente lo registró para en su oportunidad investigar en el Departamento de Obras Públicas el propietario y la residencia del mismo.

EXHIBIDO
COMISIONADOS
MARTIN

Fdo. Det. Pedro Rivera Alvira #9-9-16

005753

Nota: El vehículo de referencia es propiedad de Dlaguebbet A. López Pacheco, con residencia en la calle Quisquella #167 de Hato Rey, carpeta 17684.

DISTRIBUCION:
(1) MPI (4-4)
(2) con carpetas

Inte. Jose Nevarez Aguado #6-2600

Tarjetas a los demás

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DE INTELIGENCIA

10-19-67
fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

No Revocarán el Pasaporte de Juan Mari Bras

Por Stewart Kellerman

WASHINGTON, (PUI) — El Departamento de Estado anunció hoy que el pasaporte de Juan Mari Bras, secretario general del Movimiento Pro Independencia (MPI), expira a principios de este mes "así que no habrá necesidad de revocarlo".

El Departamento de Estado empezó a considerar si debía revocar el pasaporte del líder del MPI después de enterarse por medio de informaciones de que él asistió el pasado mes de agosto a la conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS).

"Su pasaporte expira en octubre 8 de 1967, así que no hay necesidad de revocarlo", informó un vocero a PUI.

El vocero dijo que Mari Bras no podrá viajar en una línea aérea autorizada sin un pasaporte.

Mari Bras, durante una conferencia de Prensa en la isla, admitió haber realizado el viaje. El desafío la amenaza de la revocación de su pasaporte, diciendo que él podía viajar sin pasaporte.

A preguntas de si el pasaporte sería renovado cuando sea pedido, el vocero dijo que será decidido cuando surja.

Sin embargo, dejó ver que el Departamento de Estado no pedirá otro pasaporte a Mari Bras si éste no asegura que no

viajará a países no autorizados. El gobierno de los Estados Unidos prohíbe viajar a Cuba sin un permiso especial. Mari Bras nunca recibió una aproba-

ción para viajar a la conferencia de la OLAS, dijo el vocero. El Departamento de Estado ha dado "prioridad significativa" al caso de Mari Bras debido a in-

formes noticiosos sobre su viaje en los periódicos de Puerto Rico.

Sin embargo, él es uno de los muchos puertorriqueños quienes han viajado a Cuba sin permiso norteamericano.

005754

ALEXANDER
CORRALES
L. MARTIN
CORRALES

Juan Mari Bras

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
OI-1 (8-9-66)

7008

Fecha recibida 19 de Oct. de 1967	Recibido de (nombre o clave) A.P.U.-1	Recibido por Det. Fonseca
--------------------------------------	--	------------------------------

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente Dictado _____ Fecha _____ a _____ Agente _____ Transcrito por <u>jfl</u> Certificado por Informante _____	Fecha del informe 19 de Oct. de 1967 Fecha (s) de la actividad 19 de octubre de 1967 Informe Original archivado en: A.P.U.-1
Descripción breve de la actividad o material Reunión de la Misión José A. Dávila de Bayamón.....	

OBSERVACIONES:

- (1) M.P.I. 4-4
- (1) J.M.P.I.
- (1) M.P.I. 4-4M6 ()
- (1) A.P.U.-1

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005755

- 1. Cristino Pérez 278
- 2. Helen de Pérez 30769
- 3. Francisco Barreto 31178
- 4. José Luis Ramos 28933
- 5. José Aulet 18019
- 6. Lolita Aulet 31693
- 7. Pedro Santos 26725
- 8. José Sueira Se Invest.
- 9. Nélida Jiménez de Ríos 32056
- 10. Juan Mari Bras 7008 ✓
- 11. Juan Ríos Figueroa 10217

Agentes Notificados

Nombre	Fecha e iniciales

Revisado por: (Agente Especialista)

19 de octubre de 1967

Para informar que hoy 19 de octubre de 1967, hora 10:36 P.M. llamó a esta Oficina para informar lo siguiente:

Que hoy jueves 19 del corriente se reunió la Misión José A. Dávila de Bayamón. La reunión empezó a las 9:00 P.M. y terminó a las 10:00 P.M.. Estaban presentes las siguientes personas:

1. Cristino Pérez
2. Helen de Pérez
3. Petra Morales
4. Guillermina Morales
5. Francisco Barreto
6. José Luis Ramos
7. José Aulet y esposa
8. Pedro Santos
9. Sueira
10. Nélide Ríos

En dicha reunión se discutió sobre el problema que ha surgido sobre la distribución del periódico Claridad que no hay actualmente quien lo distribuya en los pueblos.

Se informó también que los rumores que está difundiendo Radio Uno sobre de que el M.P.I. va a celebrar un piquete en Bayamón el próximo sábado o domingo día en que el Partido Estadista va a llevar a cabo una manifestación es falsa. ~~que es un complot organizado por la C.I.A. y los Estadistas para que el M.P.I. caiga en la página de Cheo, según sus palabras. Que si algún miembro del M.P.I. hace piquete en contra de los Estadistas el próximo sábado o domingo día en que los Estadistas se reúnan en Bayamón es bajo la responsabilidad del que asista y la Misión no lo autoriza.~~

005758

Sigue diciendo que después que había empezado dicha reunión llegó Juan Ríos Figuerca y dijo que estaba reunido en una reunión de emergencia con Juan Mari Bras y habían ido a visitar a Miguel Hernández y no lo encontraron. Siguió comentando Juan Ríos Figuerca que ya se están organizando para la gran Concentración que los días 3 - 4 y 5 del próximo mes de noviembre van a llevar a cabo en Utuado. Que allí se va a hacer una gran pasquinada para demostrarle al Alcalde de ese pueblo que no se va a salir con la suya. Termina diciendo que mañana viernes 20 del corriente la Juez Aima Delgado le dictará sentencia a los acusados del pasado 4 de mayo, hora 9:00 A.M.....

7008

CONFIDENCIAL
OI-11-898

22 de octubre de 1967

MEMORANDO A: Jefe Oficina de Inteligencia

ASUNTO: PROBLEMAS CAUSADOS POR MIEMBROS
DE LA FEPI EN LA ESCUELA SUPERIOR
DE CAROLINA

El jueves 18 de octubre de 1967 a las 11:45 A.M. el Licenciado Raúl González Millan (residente en la calle San Marcos 317, extensión El Comandante de Carolina y Presidente de la Asamblea Municipal de ese) mientras pasaba frente a la Escuela Superior vio que tres individuos, dos de ellos con uniformes de la escuela, se dedicaban a pintar las paredes del parque de pelota.

El señor González se detuvo y al sorprender a estos les quitó la brocha y la pintura, la cual era color rojo y estos se fueron corriendo. Entre este y los sujetos se cruzaron varias palabras un poco fuertes y hasta le lanzaron piedras, pero no les pudo dar alcance. Sólo pudieron escribir "Viva el Che...."

El señor González tiene en su poder una lata de pintura y la brocha para ver si puede tomar acción en contra de estos muchachos. El conoce al joven Raúl Hiraldo hijo de Dativo Hiraldo que llegó de Estados Unidos, hace poco está tratando de matricularse en la escuela superior y no ha podido. El caso de éste es uno de los motivos para estas protestas contra la Administración escolar.

Otro de estos era uno de una barbita que ya en la escuela está identificado como Francisco Ramos Cruz miembro de la directiva de la F.E.P.I. y estudia en la Superior.

Rubén Laureano está cortando muchas clases, también se puso a discutir con el señor González y fue uno de los que se fue corriendo.

continúa...

EXAMINADO
RUBÉN LAUREANO
RAÚL HIRALDO
FRANCISCO RAMOS CRUZ
COMISIONADOS

005757

CONFIDENCIAL
OI-11-898

-2-

22 de octubre de 1967

Tengo entendido que este último es un caso del siquiatra, ya que en una ocasión estaba bajo tratamiento y sus hermanos lo van a llevar al hospital de nuevo.

Por otra parte se informa que Roberto Molina se comunicó con el Licenciado Juan Mari Bras el jueves por la noche, pero no pudo hablar con él. Este le ordenó al que le contestó del Club que de martes a miércoles fueran a Carolina, con micrófonos y altoparlantes que los estudiantes de la Escuela Superior estaban en una situación desesperada y necesitaban a alguien que los ayudara.

El otro problema que se supone sea de interés para ellos es la asamblea de la clase graduanda que fue anunciada para el martes. En esta elegirán la directiva de la clase graduanda y será un motivo para estos elementos de carácter político tomar parte activa.

En el futuro se seguirá informando sobre la situación en la referida escuela.

Pol. Estéfano Vázquez (fdo)

DISTRIBUCION:
(1) FEPI 4-6-13
(3) con carpetas

transcrito en:
7-noviembre-67

EXAMINADO
REVISADO
TTE. JOSE NEVAREZ AGUEDO

AGUIRRE DE AZ GONZALEZ
ANGEL MANGAL MARTIN
COMISIONADOS

005758

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL
OI-9-430

18 de octubre de 1967

MEMORANDO A : Jefe, Oficina de Inteligencia

ASUNTO : JUICIO CONTRA ESTUDIANTES QUE
SE NEGARON A INGRESAR EN EL
EJERCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Para informar que según lo ordenado, el suscri-
biente en compañía de los Agentes Merced Sánchez y Francisco
Hernández, atendimos dicho juicio, donde sucedió lo siguiente:

A las 9:30 A.M. empezó la vista presidida por el
Honorable Juez Hiram Cancio del Tribunal Federal, Sala de
San Juan, Puerto Rico.

Los acusados estaban representados por los licen-
ciados; Roberto Busó Aboy, (Juan Mari Bras (7008), Rubén
Berríos (32053), Olaquebbet López Pacheco (17684) y dos
abogados de New York de apellido, Standard y Budurwin.

El Lcdo. CStandard de Nueva York fue quien repre-
sentó la Defensa y todo el día defendió una moción impugnando
el sistema de selección del Gran Jurado en dicho Tribunal
y sólo interrogó a la señora Carmen Aida Carrera, secretaria
del Tribunal.

Los acusados en el caso no comparecieron a la vista,
todo transcurrió en orden y no se efectuaron piquetes.

La vista se suspendió a las 5:00 P.M. hasta mañana
19 de octubre de 1967 a las 9:30 A.M.

En dicho sitio nos entrevistamos con el Sr. Busó,
Jefe Alguacil de dicho Tribunal, según lo ordenado.

AE José Dávila #4657

DISTRIBUCION:
(1) MPI (4-4)
(3) con carpetas

005759

[Signature]
Inte. José Álvarez Agüero #6-2600

EXAMINADO
DIAZ GONZALEZ
FONDOS

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO



DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
APARTADO 938 HATO REY, P. R.

OFICINA DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL
OI-4-277

17 de octubre de 1967

MEMORANDO A : Jefe Oficina Inteligencia
ASUNTO : VISITA SEPARATISTAS A
TRUJILLO ALTO, P.R.

Hoy, 17 de octubre de 1967, hora 9:45 a.m., y a esta Oficina se personó el Sgto. Gerardo Ocasio 8-309, Comdte. Interino, Distrito de Trujillo Alto, P.R., informando que el viernes 13 de octubre de 1967 a eso de las 2:00 p.m., el Lcdo. Juan Mari Bras (7008), Luis Nazario Báez c/p "Mónico" (31347) en unión a otra persona desconocida estuvieron en el Dto. de Trujillo Alto, P.R., y merodearon por los alrededores de la Escuela Superior de dicho distrito a la cual pretenden ponerle el nombre de Pedro Albizu Campos. Fueron vistos por el Guardia César Correa #4446, adscrito a dicho distrito y viajaban en un auto Plymouth o Dodge, tablas 668-945.

En nuestros record aparece Mari Bras con carpeta #7008 y Luis Nazario Báez con carpeta 31347.

El auto no aparece registrado en nuestra Oficina.

En Obras Públicas dicho vehículo aparece registrado a nombre de Juan Alvino Cerra, residente en Calle Andorra #1050, Puerto Nuevo, P.R., quien tiene record en nuestra Oficina.

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ COZALEN
Raymundo Rivera Escalón
Sgto. Des-400

O.K.
10-18-67
Con.Especialistas
Tnte. Rafael Alvarez
DISTRIBUCION:
(2) Personas mencionadas

005760

Tnte. José Nevárez Aguedo 6-2600

Trans. en: 1 Dic. 67

7008

CONFIDENCIAL
JIAE/JLA/asc-7/90

Unidad de Inteligencia
Humboldt, 17 de octubre 67

MEMORANDO A : Jefe, Oficina de Inteligencia
Comandante Area Este

DE : Tnte. Juan Esn. Arroyo #7-2743
Jefe, Unidad de Inteligencia
Area Este

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL
DE DIAE-31

1. Informa DIAE-31, que durante la semana del 9 al 15 de octubre de 1967, Miguel Angel Rivera comentó que el juicio de él era en este mes y que Mari Bras no venía porque ese día tenía otros asuntos mas importantes. Miguel Angel tiene otro abogado para que lo defienda en el juicio y dijo que si salía bien seguía pintando las calles y lo iba hacer delante de los guardias.

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005761

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
 OI-1 (8-9-66)

7008

Fecha recibida	Recibido de (nombre o clave)	Recibido por
17 de Oct. de 1967	16-44-1	Pol. Samuel Ayala

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente Dictado _____ Fecha a Agente Transcrito por _____ ifl Certificado por Informante _____	Fecha del informe 15 de Oct. de 1967 Fecha (s) de la actividad 15 de Oct. de 1967 Informe Original archivado en: 16-44-1
Descripción breve de la actividad o material <u>Información indicativa relacionada con las renuncias de miembros J.M.P.I. - Bayamón para unirse al grupo de Ana Livia Cordero.</u>	

OBSERVACIONES:

- (1) 16-44-1
- (1) M.P.I. 4-4
- (1) M.P.I. 4-4M6 ()
- (1) M.R. 4-39

- 1.- Juan Mari Bras ----- 7008 ✓
- 2.- Francisco Barreto ----- 31178
- 3.- Juan Ríos Figueroa ----- 10217
- 4.- Manuel Batista ----- 29451
- 5.- Rubén Alvarez ----- 30991
- 6.- Miguel Hernández Mathews-- 30523
- 7.- Wilfredo Núñez ----- 31278
- 8.- Francisco Manrique Cabrera 645
- 9.- William Pintado ----- 28602
- 10.- Ana Livia Cordero ----- 15240

EXAMINADO
 MANUEL DIAZ GONZALEZ
 COMISIONADOS

Agentes Notificados	
Nombre	Fecha e iniciales

005762

Revisado por: (Agente Especialista)

15 de octubre de 1967.

Se comunicó a través de llamada telefónica con esta Oficina para enterarnos que hoy fue citada toda la J.M.P.I. en Bayamón y que a esta hora que se pasó esta información solo se encontraban reunidas las siguientes personas:

- 1.- Francisco Barreto
- 2.- Juan Ríos Figueroa
- 3.- Manuel Batista

Informó además que Rubén Alvarez también renunció al Secretariado de la J.M.P.I. ya que fue acusado de suministrar información a la Policía. Se supo además que al mencionado le fue interceptada una llamada que hiciera a Narciso Rabell directamente a Cuba.

Entre otros también renunció Miguel Hernández Mathews, el cual fue acusado de llevar a cabo prácticas homosexuales - siendo relacionado con un tal Mojica el cual también renunció porque le dijeron - refiriéndose a Hernández Mathews "vimos tu novia con un corteja por la calle Loiza". A Wilfredo Núñez también lo tildaron de "homosexual".

Nos enteró además que Francisco Manrique Cabrera le dijo a Rubén Alvarez que era un sucio y un cabrón. Además fueron acusados William Pintado de ser un pillo - por malversar los fondos de dicho Movimiento, se supo además que un tal Barreto lanzó un ataque contra la juventud de Cataño.

Informó que la F.U.P.I. va a abandonar el local que ocupa actualmente en Río Piedras por otras discrepancias, aparentemente acusaciones.

Nos enteró además que el joven Nicomedes le comunicó a Juan Ríos Figueroa, que seguiría la línea de los que renunciaron ya que no estaba de acuerdo con semejantes acusaciones.

Que aparentemente continuarán las renunciaciones en todos los pueblos de la isla, y dicha juventud tiene el propósito de funcionar como una organización aparte y que este supuesto grupo tiene como caudillo a la Dra. Ana Livia Cordero, la cual también figura dentro del grupo desidente, ya que fue acusada de ser un miembro de "vespra disfrazada". Que ésta (Ana Livia Cordero) rompió en el acto los papeles referentes al contrato, plan de Capacitación Política que llevaba a cabo.

Informó además que Juan Mari Bras manifestó que la juventud del M.P.I., solamente lo que servía era para repartir el "Periódico Claridad" y malo, que esa era para la única labor que se utilizaría.

005763

7008

CONFIDENCIAL
DI-9-109

29 de enero de 1968

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-4-1 8

En periódico CLARIDAD, portavoz del Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico, Núm. ~~100~~ y fechado ~~15 de octubre de 1957~~ aparece publicado el siguiente artículo:

M
KONZALEZ
[Signature]
MARTIN
DOS

DISTRIBUCION:

- (1) Evangelista González (C-462)
- (1) Jaime Luciano (C-7373)
- (1) César Andreu Iglesias (C-290)
- (1) Julio Vives (C-15852)
- (1) Jenaro Rontas (27489)
- (1) Juan Mari Bró (C-7008) ✓
- (1) Miguel Hidalgo (C-30520)
- (1) Alejandro López Feut (C-6889)
- (1) Néstor Nozario (PADRE) (C-24532)
- (1) Pedro Gaigás Chapal (C-26562)
- (1) Frank Carvoni (10135)
- (1) Emeli Vélez de Vando (C-2520)

[Handwritten mark]

TNTE. JOSE NEVAREZ AGUEDO

CRONICA DEL MPI

MIEMBRO
EUL-8-10

POR LAS MISIONES: Se han seguido celebrando las asambleas de zona. El domingo pasado se efectuó con gran éxito la de Aguadilla en la Terraza de Agudo en la Playa de Águada, bajo la presidencia del compañero Evangelista González. En representación de la dirección asistieron Jaime Luciano y César Andreu Iglesias... Ese mismo día se celebró la asamblea de zona de Guayama en la Playa de Patillas. Informó por la Comisión Política el compañero Julio Vives... La zona de Ponce se reunió bajo la presidencia de Jenaro Rentas. En representación de la dirección asistió Juan Mari Bras... En todas estas reuniones se discutieron los preparativos de la Conferencia Nacional de la Juventud que se reunirá próximamente. En las mismas zonas hay reuniones especiales de la juventud señaladas para este domingo... Este domingo también están señaladas para reunirse las asambleas de las zonas de San Juan y Bayamón... La asamblea de zona de Caguas se reunió el jueves 12 de octubre bajo la presidencia del compañero Miguel Hidalgo... Estas reuniones marcan el comienzo de la gran discusión de reevaluación de la Tesis.

CONFERENCIA DE JUVENTUD:

El Comité Preparatorio de este gran evento lleva a cabo un intenso plan de trabajo. Hay reuniones señaladas en innumerables pueblos... La JMPI prepara mitin en la Plaza de Caguas para el sábado 21 de octubre. Al día siguiente, domingo 22, los jóvenes emepeístas cagüenses celebran su asamblea, comenzando a las 9:00 A.M. Parte de la actividad será un piquete contra el S.M.O.

COMISION POLITICA: En sustitución del compañero Alejandro López Faut, quien por motivos de salud renunció la tesorería, por recomendación de la Comisión de Finanzas, se designó Tesorero Interino al compañero Néstor Nazario, (padre)... La recolección de un Día de Trabajo para la Independencia continuará durante el mes de octubre... Bajo la dirección del Secretario de Organización, Pedro Baigés Chapel, una brigada de activistas llevó a cabo el domingo gran campaña de micromítines y pasquines en la zona minera de Utuado con la activa participación de la Misión del MPI en ese pueblo... Labor similar está señalada para Adjuntas... Bajo la dirección del Secretario de Bellas Artes, Fran Cervoni, ya está en preparación el Almanaque 1968... El 19 de noviembre se celebrarán Seminarios Regionales en Ponce y Mayagüez... SAF: El sábado 18 de noviembre ha sido designado por la Secretaría de Acción Femenina como Día de Lucha de las Mujeres Contra el Servicio Militar Obligatorio, informa la compañera Emelí Vélez de Vando.

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
 OI-1 (8-9-66)

7008

Fecha recibida de 1967	Recibido de (nombre o clave) A.P.U.-1	Recibido por Det. A. Ramos
---------------------------	--	-------------------------------

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente Dictado _____ Fecha _____ a Agente _____ Transcrito por <u>ifl</u> Certificado por Informante _____	Fecha del informe 17 de octubre de 1967 Fecha (s) de la actividad 15 de octubre de 1967 Informe Original archivado en: A.P.U.-1
---	--

Descripción breve de la actividad o material
Asamblea de la J.M.P.I. - local de Misión
Bayamón.....

OBSERVACIONES:

4-4
 4-4M6 ()
 -1

- 21. Cristino Pérez 278
- 22. Genaro Brignoni 1741
- 23. Lolita Aulet 31693
- 24. José Aulet 18019
- 25. Diana G. Aulet 30794
- 26. Helen de Pérez 30769

Tarjetas a:

- 1. Petra Morales 1 Ref.
- 2. Delfin y esposa N. R.

005765

- os Figueroa 10217
- co Barreto 31178
- antos 26725
- ri Bras 7008
- Paraliticci 19742
- lvarez 30991
- Hernández Mathews 31218
- J. Rosado 20482
- gel Silén 20671
- Pietri 20669
- via Cordero 15244
- is Ramos 28933
- ello 31180
- Mujica 23350
- ojica 23491
- do Montero 31563
- eto Cabrera 30431
- a Pintado 28602
- Sepúlveda 6876
- do Núñez 31275

Agentes Notificados

Nombre	Fecha e iniciales
EXAMINADO ABRAHAM DIAZ GONZALEZ	
ANGEL MARTIN	
COMISIONADOS	

Revisado por: (Agente Especialista)

W

17 de octubre de 1967

Asamblea - Misión José A. Dávila de Bayamón celebrada el 15 de octubre de 1967.

Durante la mañana no se celebró la asamblea de la juventud de Bayamón ya que no se presentó nadie de la juventud, pero estaban durante la mañana las siguientes personas:

Juan Ríos Figueroa, Nélide de Ríos, Francisco Barreto, Padilla de Cataño e hijos, Pedro Santos.

Durante todo ese tiempo se espero a la juventud - nadie se presentó.

Como a las 1:00 P.M. comenzó a llegar los miembros de la Misión. A las 2:00 P.M. llegó el Lic. Juan Mari Bras y Carlos Paralicci. A las 2:20 P.M. el Sr. Juan Ríos Figueroa llamó la atención para comenzar la asamblea. Explicó que esta asamblea era para tratar de resolver varios problemas internos y el trabajo del día. El primer tema fue sobre la juventud. En cuanto a esto el compañero Mari Bras le hablará. Este empezó explicando que hace dos semanas se celebró una reunión con el secretariado y que se acordó que el compañero Miguel Hernández Mathews se nombró para asistir a esta asamblea en representación de la Misión Nacional, pero debido a una serie de problemas surgidos no asistirá a esta asamblea. Siguió diciendo que hace una semana surgieron problemas con la juventud de Bayamón. Ellos alegan no le dan representación en reuniones de la Comisión Política y que ellos han violado los reglamentos del Movimiento, y que debido a una serie de problemas que estaban afectando nuestro Movimiento, se citó por carta a cinco jóvenes para que se presentaran a las Oficinas Centrales el martes 10 a las 5:P.M.. En la carta se les anunciaba que de no presentarse a esa Oficina para una cita, serían expulsados del Movimiento, éstos jóvenes no se presentaron y han quedado expulsados del M.P.I.. Son los siguientes: Rubén Alvarez, Wilfredo Núñez, Miguel Hernández Mathews, Heriberto Cabrera y Rafael J. Rosado.

Luego se tomaron decisiones para nombrar un nuevo secretariado de emergencia, hasta el nuevo congreso de la juventud. El secretariado lo dirige el compañero Silén y Pietri. Estos jóvenes han querido dividir el Movimiento en conjunto con la Sra. Ana Livia Cordero y la misión supo por otros canales que esta señora se reunía con estos cinco jóvenes a menudo. Se nombró a José Luis Ramos como delegado provisional de la juventud a la Misión Nacional hasta que se celebre el Congreso de la Juventud en Bayamón.

Mari Bras enfatizó que se debe de empezar a conseguir muchos nuevos para organizar una nueva juventud en Bayamón.

005765

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANGEL MARTIN
COMISIONADOS

Se le dio lectura a un boletín que se le entregó personalmente a Juan Ríos Figueroa, explicando el porque la juventud se desligó del M.P.I.. Se comentó que ese documento dice falcedades. Se llegó a acordar sacar copias en mimiografo para ser distribuida a los miembros de Bayamón:

Las firmas que aparecen son de:

- | | |
|----------------------|------------------------------------|
| 1. Rubén Alvarez | 7. Rafael J. Rosado |
| 2. John Bello | 8. William Pintado |
| 3. Daniel Mujica | 9. 2 miembros de Cataño (Juventud) |
| 4. Rubén Mojica | 10. 2 de Toa Alta |
| 5. Fernando Montero | 11. 2 de Dorado |
| 6. Heriberto Cabrera | 12. 2 de Río Piedras |

También se incluye a Norman Sepúlveda. Se informó que este compañero no lleva 2 meses y que fue nombrado Secretario de Prensa y Propaganda - y que se incluye en la lista de los que quieren sabotear el M.P.I..

Cristino Pérez informó que supo por otros canales - hace dos días; que Miguel Hernández Mathews y Wilfredo Núñez no enviaban el periódico a las misiones de la isla y sí lo botaban a la basura y así una serie de sabotaje. Se acordó que la Misión continuará investigando los sabotajes de estas personas y que a la larga pagarán por todo esto.

Sobre las minas - Mari Bras informó que el 3 4 5 de noviembre toda la militancia se moverá al pueblo de Utuado a vérselas con el vaquero alcalde de Utuado que dice él que va a recibirnos con ametralladoras y bombas - y esta va a ser una batalla mas que ganará el M.P.I. porque ya estamos preparándonos para esa fecha.

Sobre el servicio militar obligatorio todavía se está en pleito y se ha suspendido ya que los abogados de N. Y. piden \$15,000.00 y estarán aquí dentro de dos semanas.

Explicó sobre sus actividades que tenía que ir a hablar a Washington el día de la concentración y no puedo salir de Puerto Rico debido al problema internado surgido; también invitaron al M.P.I. a unos actos a N.Y. y tampoco puedo ir. Este habló además sobre el seminario en Dic. 6 7 8. Las misiones deben de ir pensando los delegados que enviarán y que lleven en mente proposiciones de lucha.

005767

Se comentó sobre el periódico y que no hay dinero para sostener el periódico. Se hizo una colecta de \$18.00 en la Asamblea. Esta finalizó a las 5:30 P.M. Estaban presentes

Juan Ríos Figueroa, Cristino Pérez, Mari Bras, Carlos Paraliticcí, Petra Morales, Francisco Barreto, ~~Beltrán y Ceposa~~, Pedro Santos, Padilla e hijos, Genaro Brignoni, ~~Isabel Aulet~~, Pepe Aulet, Diana G. Aulet, Nélida de Ríos, Helen de Pérez, ~~Manuel delgado de Comercio~~, 2 de Cataño, 2 de Dorado y uno de Barranquitas

7008

CONFIDENCIAL
OI-11-934

16 de octubre de 1967

MEMORANDO A: : Comdte. Luis Maldonado Trinidad
Auxiliar en Investigaciones Criminales

DE : José Meléndez 8-2778 (fdo)

ASUNTO : SEPARACION DE LA JUVENTUD EMEPEISTA
DE BAYAMON DEL MOVIMIENTO CENTRAL

El día 14 de octubre de 1967 a las 8:00 P.M. recibí información de un informante, relacionado con la decisión tomada por la Juventud Emepeísta de Bayamón de separarse del Movimiento Central del M.P.I.

Los motivos que aparentemente han llevado este movimiento a separarse del Comité Central son los siguientes:

- 1- Deseo de la referida organización de trabajar con la parte baja de la sociedad, tales como la parte obrera, el arrabal, comerciantes, uniones obreras y los campesinos y no como el Comité Central quiere imponerlo, trabajando con los intelectuales solamente.
- 2- El Director del M.P.I. toma decisiones arbitrariamente sin consultar con los Comités Ejecutivos de la J.M.P.I., y si alguno de ellos protesta los regaña por desobediencia, le dá "cogías de cuello", se le increpa con un "Cómo se atreven?", se les acusa de agentes infiltrados, de faccionalistas y hasta se les amenaza con la expulsión del movimiento.
- 3- El Director del M.P.I. acusa al liderato de la Juventud Emepeísta de Bayamón como pertenecientes al C.I.A. sin darle explicación alguna.
- 4- Que Mari Bras es el dueño y señor del M.P.I. y no permite opiniones de ninguno de los miembros.
- 5- Acusa a Rubén Alvarez Rodríguez y Wilfredo Nuñez Laureano, Presidente y Secretario respectivamente como miembros de la C.I.A.

005768

El día 12 de octubre de 1967 se reunió el asesor profesor Miguel Hernández Mathew con el Lic. Juan Mari Bras para ver si podían llegar algún acuerdo, aparentemente no hubo acuerdo y el día 14 de octubre de 1967, se reunió la ~~Junta~~ ^{Comisión} del Comité de Bayamón y decidieron separarse definitivamente del M.P.I.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

-continúa-

16 de octubre de 1967

Las siguientes personas estuvieron presentes en esa reunión, los cuales pertenecen a otros comités de la Isla.

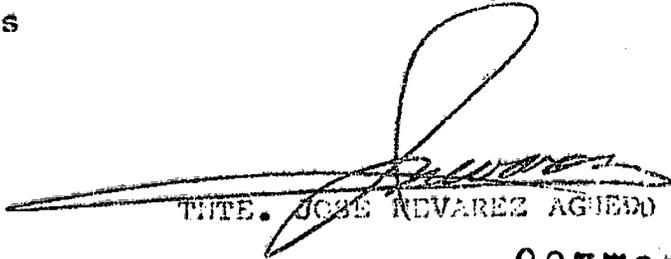
1. Miguel A. Figueroa Rivera -Ref-4-4-M32 (2128)
Vega Baja
2. Carmen Aida Negrón Rodríguez -C-31397-Naranjito
3. Andrés Oswaldo Delgado -C-30745-Cataño
4. Francisco Pérez Miranda-C/P Paquito-C-32-089
Cataño
5. Ramón Alfredo Bassat Morales -2-29661-Río Piedras
6. Miguel Rodríguez-Hay muchas tarjetitas
Río Piedras
7. Héctor Díaz-Hay un dominicano (Héctor Díaz Encarnación) -Río Piedras
8. Israel Rodríguez Guzmán -C-6095-San Juan
9. Juan M. Cruzada Laureano-C-23404-Vega Alta
10. Ramón A. López Oliva-No- Vega Alta

PCR LA ZONA DE BAYAMÓN

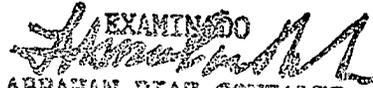
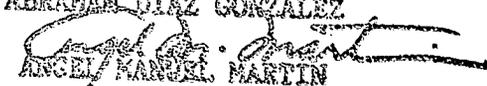
<u>Bayamón:</u> Wilfredo Núñez Laureano	31275
Rafael (Pinki) Rosa Jiménez	VON
Miguel Hernández Mathews	30523
Elizam Escobar Ortiz	2 ref.
Fernando Montero	31563
John Bello Hernández	31180
José A. Soto	31218
Rubén Alvarez Rodríguez	30991
William Pintado Burgos	28602
Heriberto Cabrera Santiago	30431
José Noel Hernández Navas	20223
Norman Sepúlveda	21395

DISTRIBUCION:

- (1) MPI 4-4
- (1) MPI Bayamón 4-4-M 6 (380)
- (19) con carpetas
tarjetas a los demás


TITE. JOSÉ REVAREZ AGÜERO

005769

EXAMINADO

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

10-14-67
fecha

EL MUNDO

EL IMPARCIAL

EL DIA

3

EL DIA

Guerrillas Han De Seguir: Mari Bras

SAN JUAN (AP) — (Por Rubén A. Rivera) El Secretario General del Movimiento Pro-Independencia de Puerto Rico manifestó que la

las montañas cerca de Vallegrande y mostró a la Prensa un cadáver que aseguró era el de Guevara. Mari Bras, cuya organización política simpatiza con los movimientos revolucionarios latinoamericanos, dijo:



“El movimiento de guerrillas tiene sus mártires y si el Che Guevara ha muerto, se ha convertido en uno de ellos. Es una idiotez decir que la muerte del Che representa el fin de las guerrillas.” Continuó diciendo el dirigente del MPI que los focos guerrilleros en países latinoamericanos “seguirán desarrollándose hasta convertirse en el gran ejército de liberación del continente.” Agregó que espera tener informes completos sobre la supuesta muerte del Che Guevara. Al conceder la posibilidad de la muerte de Guevara, Mari Bras señaló: “Es posible que caigan todos los guerrilleros, pero lo que no caerá es la idea de su lucha.”

005770 MARI BRAS
Espera noticias

muerte del dirigente revolucionario Ernesto “Che” Guevara, es sus palabras, “no significa el fin de las luchas de liberación en América Latina.” Juan Mari Bras dijo a Prensa Asociada que no ha podido confirmar la muerte del dirigente revolucionario. El gobierno boliviano anunció esta semana haber dado muerte a Guevara en

INSDO
AZ. GONZALEZ
MARTIN
GONZALEZ

Ⓢ Juan Mari Bras

7108

OFICINA DE INTELIGENCIA

10-14-67
fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

SAN JUAN STAR

EL CARIBE R. D.

EL MUNDO · Sábado, 14 de Oct. de 1967 · Pág. 13

"Otro Bolívar"

Líder del MPI Elogia Figura "Che" Guevara

El líder del Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico, licenciado Juan Mari Bras, no aceptó ni rechazó la muerte del dirigente guerrillero comunista Ernesto "Ché" Guevara, anunciado por las autoridades de Bolivia.

Bolivia o si existe algún pacto o acuerdo de ayuda mutua entre el "Movimiento Pro Independencia de Puerto Rico y las guerrillas que operan en Bolivia, respondió que, de existir, no se conoce.

Mari Bras declaró que "independientemente de que esté vivo o muerto, Guevara es una de las grandes personalidades del siglo y de América, a quien sólo puede parangonarse con Simón Bolívar en cuanto a la dimensión continental de su liderato y de la significación revolucionaria de su obra."

El pasado 16 de abril el Movimiento Pro Independencia celebró un acto en San Juan que dominó "La Marcha De Diego", la cual culminó con un mitin en el Parque Muñoz Rivera donde Mari Bras envió un saludo "en nombre del pueblo de Puerto Rico" al comandante "Ché" Guevara "donde quiera que se encuentre", afirmando que la lucha de Puerto Rico es la lucha de liberación de Puerto Rico.

Mari Bras añadió, "vivo o muerto saludamos en el "Ché" Guevara al Comandante en Jefe de la Revolución Latinoamericana, de la cual la lucha por la independencia de Puerto Rico es parte indisoluble."

El dirigente del MPI explicó que no tiene noticias de fuentes confiables y por lo tanto no puede opinar sobre los efectos de su muerte en el movimiento revolucionario latinoamericano."

Interrogado sobre que califica él de "fuente confiable" de noticias, Mari Bras respondió que "en relación con la alegación del presidente Barrientos lo único que confirmaría la muerte del comandante Guevara a nuestra satisfacción sería un comunicado de las fuerzas de liberación de Bolivia."

Al preguntársele si existen puertorriqueños incorporados en las fuerzas de "liberación" de

005771

ASIGNADO
DIAZ GONZALEZ
ANGEL MARTIN
COMISIONADOS

⊕ Juan Mari Bras

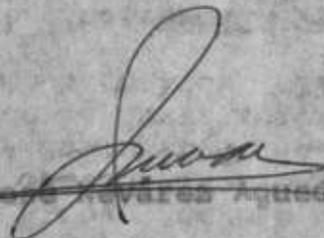
002445

-2-

O.K.
10-27-67
Con. Especialistas
Inte. Rafael Alvarez

RECEIVED
SECRETARIA DE DEFENSA
10-27-67

DISTRIBUCION:
(1) MPI Meca (4-4/46)(56)
(5) Personas con carpetas
Tarjetas Referencias


~~Inte. Rafael Alvarez Agudo 6-2600~~

Trans. en: 13 Dic. 1967

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO



7008
DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
APARTADO 938 HATO REY, P. R.

OFICINA DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL
OI-4-134

13 de octubre de 1967

MEMORANDO A : Jefe Oficina Inteligencia

ASUNTO : CONFIDENCIA

Para informar que hoy 13 de octubre de 1967, hora 7:55 P.M. se recibió llamada del Coronel Lugo Méndez donde éste indicaba que había recibido una llamada telefónica en su residencia de una persona que no quiso identificarse, pero que en el pasado le ha dado buena información, donde ésta persona le indicaba que ayer un individuo que manejaba la motocicleta tablilla 886 llevó diez (10) maletas que demostraban ser pesadas a la oficina de Juan Mari Bras en la Avenida Barbosa.

Esta motocicleta era manejada por un individuo bajito, grueso y mulato de tipo ordinario.

Que más tarde este mismo individuo vino y recogió una de las maletas y se dirigió con ella por la Calle Guayama y luego vino y se llevó dos más.

Que hoy (no informó hora) sacaron un cilindro metálico parecido al de llevar palos de golf.

Que estas oficinas últimamente han estado bien concurridas, especialmente por estudiantes.

Que en su opinión habían más bombas.

Que estos individuos tienen a una persona que vela cerca de los alrededores de dicha oficina.

Sobre el particular se le dio conocimiento al Comandante González Delgado, quien ordenó que la Ronda Nocturna estuviera pendiente de dichas oficinas.

005773

CONFIDENCIAL
OI-4-134

- 2 -

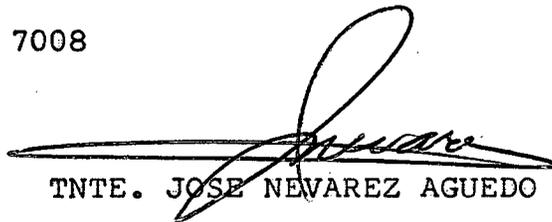
13 de octubre de 1967

Se llamó a Obras Públicas sobre el número de tablillas de referencia e informó el empleado de turno que posiblemente ese número esté mal tomado, ya que hasta donde él ha podido averiguar los números de tablillas de las motocicletas tienen cuatro (4) dígitos.

Gdia. Salvador A. Matos Bauzá #2330
(Fdo.)

Trans. en: 16 nov. 67

DISTRIBUCION:
(1) Juan Mari Bras 7008



TNTE. JOSE NEVAREZ AGUEDO 6-2600

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005774

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

OI-3(915)

10 de octubre de 1967

MEMORANDO A : Jefe, Oficina Inteligencia

Para informar que en el día de hoy, hora 2:00 P.M. salió con destino a New York en el vuelo 211 de la P.A.A. Pedro Baigés Chapel. Tiene un pasaje de regreso abierto. Sacó el pasaje en el Oversea Travel Agency, Caparra Terrace, de un Sr. Cruz. Pagó \$121.50.

Vino a despedirlo Juan Mari Bras.

Esta información fue dada por el Sgto. Poventud del Aeropuerto.

JW
Jenny Dariani de Valentin
Of. Dactilógrafa II

EXAMINADO
[Signature]
ABRIAN DIAZ GONZALEZ
[Signature]
ANGEL FANGEL MARTIN
COMISIONADOS

005775

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO.
POLICIA DE PUERTO RICO.

11 de Oct. de 1967.

Puesto de la Oficina de Inteligencia
en el Aeropuerto.

MEMORANDO AL :Jefe de la Oficina de Inteligencia
en el Cuartel General.

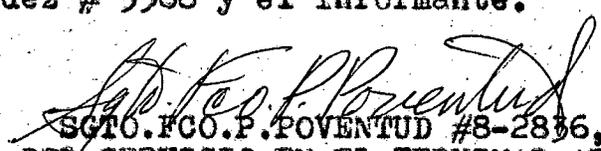
ASUNTO.....Salida del separatista Lcdo.
Pedro Baigés Chapel.

1- Para su conocimiento le informo que el día 10 de Oct. de 1967, a las 2:30 P.M. en el vuelo # 212 de la P.A.A. que salió para New York iba el separatista Pedro Baigés Chapel.

Fué despedido en el Terminal por el Separatista líder del M.P.I. Lcdo. Juan Mari Bras . Este le trajo en su automóvil al Terminal Aereo. Se regresó rápidamente.

Pedro Baigés Chapel sacó el pasaje en la Agencia Over Seas Travel Agenci en Caparra Terrace Suesrto Nuevo. Pagó \$121.50 por el tikest de ida y vuelta . El regreso está abierto o sea que no tiene fecha fija. Esta agencia es de un tal Mr. Cruz. No se pudo conseguir más información en el Terminal. Su equipaje consistía de un maletín de mano y un rfollo de periódicos. Fueron chequeados por agentes de Aduana. Sin más novedad. Se informó el caso al F. B. I. y a la Oficina Central .

Observamos su salida el Det. Laureano Betancourt # 9-2948, Pol. Marino Hernández # 3568 y el informante.


SGTO. FCO. P. POVENTUD #8-2836,
ENG. DEL SERVICIO EN EL TERMINAL AEREO.

005776

7008

CONFIDENCIAL
STV=UIM=1863

Mayaguez, Puerto Rico
10 de octubre de 1967

Memorando A : Jefe Oficina Inteligencia
Esudalfo
 Emilio Quiñones 4-2479
 Comandante Area Oeste
 De : *Det. Santos Toro Vargas*
 Bst. Santos Toro Vargas 9-3168
 Jefe Unidad Inteligencia, Int.

Asunto : Información sobre David Feliciano Feliciano #31784

1. Informa el Agente Aurelio López #1625, que el día 9 de octubre de 1967, el Pol. Francisco Sagardía #985, le informó que el individuo David Feliciano Feliciano #31784, fue suspendido de su trabajo en la Escuela Industrial de Mayaguez y ahora se encuentra trabajando en la Segunda Unidad del Bo. Borinquen de Aguadilla como maestro.

2. Que el día 5 de octubre de 1967, sostuvo conversación con éste (Feliciano Feliciano) y le dijo lo del cambio de trabajo. Además le dijo que pronto sería arrestado por el F.B.I. por no aceptar su ingreso al ejército. Que sus abogados defensores le prometieron un año de carcel como castigo a esto. Que él está decidido aceptar un año de carcel a ir a ejército.

3. También le informó, que él y otros compañeros maestros de Aguadilla, mandaron un artículo a un periódico haciendo público su retiro del MPI. Que tomaron tal decisión por enterder que el Lcdo. Juan Mari Bras estaba lento en su empeño por la independendencia y se unieron al grupo de Juan A. Silén, quien piensa igual que ellos. Que ellos son creyentes de la violencia y están seguros que para poder lograr su empeño, tienen que recurrir a la violencia. Que testigo de eso eran los disturbios de la Universidad de Puerto Rico. Que para poder alejar de aquel sitio a la Policía, recurrieron a la violencia.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
 COMISIONADOS

005777

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL

CI-7-#3

3 de enero de 1968

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-4

En carta UIAS-JRR/817, del Distrito de Ponce, fechada el 12 de octubre de 1967, firmada por Tnte. Juan R. Rodríguez #7-0247, Jefe Unidad Inteligencia Area Sur, se informa que el día 8 de octubre de 1967, se llevó a cabo Asamblea del M.P.I. en la Calle Concordia #51, altos, Ponce Puerto Rico y fueron identificadas las siguientes personas como asistentes:

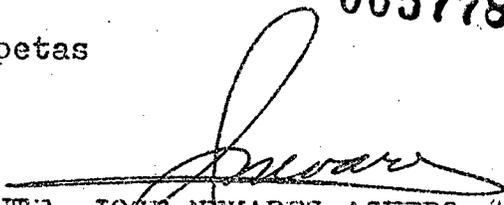
1. Juan Mari Brás - 7008 ✓
2. Lorenzo Piñero Rivera - 7905
3. Carlos M. Finch Edwards - 28816
4. Jenaro Rentas Rodríguez - 27489
5. Luis Oscar Feliciano Ruiz - 31608
6. Radamés Feliciano Cruz - 32054
7. Ramón Luis Rivera Medina - 31561
8. Luis Antonio Santiago Reyes - 28583
9. Jaime Luis Torres Frau - 31117
10. Fermín Ramos Colón - 31353
11. Francisco Vargas Castro - 16129
12. Felipe Gotay García - 30489
13. Heriberto Cruz - 11290
14. Rogelio Lucas Echevarría - 31240
15. Angel Luis Torres Rodríguez - 10524
16. Juan Torres Alonso - 31354
17. Nelson Torres Fuentes - 31116
18. José Antonio Medina Martínez - 28335
19. Ricardo Iván Zengotita Ramos - 28222
20. Carlos Jesús Pérez Santiago - 22593
21. José Rodríguez Medina c/p "Pepe" - 28412
22. Julio Rivera Rivera - 31460
23. Diego Soto Torres - 31220
24. Raúl Ramos Cabán - 31483

EXAMINADO
 DRA#022
 GONZALEZ
 28412
 COMISIONADOS
 MARTIN

DISTRIBUCION:

(24) Mencionados con Carpetas

005778


 TENTE. JOSÉ NEVAREZ AGUEDO #6-2600

OFICINA DE INTELIGENCIA

10-8-67

fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

EL DIA

EL CARIBE R. D.

Reluctant Draftees Get In District Court Hearing

By **EVERETT H. TROP**
Of The STAR Staff

The cases of 13 reluctant draftees were consolidated before U.S. District Court Chief Judge Hiram A. Cancio Wednesday as testimony began on a defense motion that the indictments be thrown out because the grand jury was not properly drawn.

A battery of seven attorneys, including Puerto Rican Independence Movement (PIM) chief Juan Mari Bras, confronted U.S. Attorney Francisco Gil and his staff, including Assistant U.S. Attorney Blas C. Herrero, who are prosecuting the government's case that the 13 have violated the Universal Military Training Act by refusing to be inducted.

The dismissal motion is based on Federal Court Rules of Criminal Procedure, in which the array—the panel of prospective jurors from which the grand jury is selected—is one of the possible grounds for

dismissal.

Based in part on a study by a sociologist who has made studies in Puerto Rico for eight years, Dr. Howard Stanton, the defense contends that the array was not representative of the Puerto Rican community.

Stanton's study says that the array was heavily overloaded in favor of upper and middle class Puerto Ricans in the white-collar worker classification.

Under-represented, Stanton said, were women, unemployed people, agricultural and similar workers and rural residents. In addition, the panel over-represented older age levels, especially 50 and up, at the expense of those 30 and under.

Testimony Wednesday was a day-long quizzing of Carmen Carreras by New York-based attorney Michael Standard. Miss Carreras is largely responsible for selection of the array as part of her clerical

(See DRAFT, Page 32)

DRAFT

(Continued From Page 3)

duties.

Miss Carreras explained that prospective jurors are selected at random from telephone directories and city directories.

Questionnaires are used as a basis for selecting the array.

Automatically excluded from the panel are aliens, people who can't read, write, speak and understand English (District Court proceedings are conducted in English), members of the armed forces, firemen, policemen and public officials such as senators, representatives and judges.

Excluded by request of former Judge Clemente Ruiz Nazario are doctors and lawyers. Members of several professions and students are excused on their request, including nurses and pharmacists. Miss Carreras testified: People who are ill are also excused if they so request.

The hearing on the dismissal motion is expected to resume Thursday morning.

005780

005779

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

⊕ Juan Mari Bras

OK
10-12-67
Com. Especialistas
M&M
RA

2008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO .
POLICIA DE PUERTO RICO.

11 de Oct. de 1967.

Puesto de la Oficina de Inteligencia
en el Aeropuerto.

MEMORANDO AL: Jefe de la Oficina de Inteligencia
en el Cuartel General .

ASUNTO.....Salida de supuestos parientes del
Lcdo. Juan Mari Bras.

1- Para su conocimiento le informo que el día 7 de Oct.
de 1967, a las 5 P.M. en el vuelo # 214 de la P.A.A. con
destino a Philadelphia salieron dos individuos de nombre s
Juan Mari y Napoleon Mari.

2- El Lcdo Juan Mari Bras vino a despedirles al Terminal
Aereo. Le acompañaba un joven como de 25 años de edad ,69
a 70 " estatura blnaco ,pelo y ojos castañosy como 170
libras de peso. Este no era conocido de los Det. Laureano
Betancort # 9-2948 y Pol. Marino Hernández # ~~9-29~~xx 3568
de servicio en el terminal. Informan que notificaron a la
Oficina y al F. B. I.

[Handwritten Signature]
SGTO. FCO. P. POVENTUD #8-2836,
ENG. del servicio en el Terminal Aereo.

EXAMINADO
[Handwritten Signature]
ARAYAN DIAZ GONZALEZ
AGUSTIN MARTIN
AGUSTINADOS

005781

7008

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
OI-1 (8-9-66)

Fecha recibida	Recibido de (nombre o clave)	Recibido por
Oct. 6 de 1967	A.P.U.-1	Det. A. Ramos

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente	Fecha del informe
Dictado _____ Fecha _____ a Agente _____	Oct. 6 de 1967
Transcrito por <u>jfl</u>	Fecha (s) de la actividad _____
Certificado por Informante _____	
Descripción breve de la actividad o material	Informe Original archivado en:
Reunión J.M.P.I. - local de Bayamón....	A.P.U.-1

OBSERVACIONES:

- (1) J.M.P.I.
- (1) A.P.U.-1
- (1) M.P.I. 4-4
- (1) M.P.I. 4-4M6 ()

- 1. Juan Ríos Figueroa 10217
- 2. Fernando Montero 31563
- 3. Raúl Morales 29500
- 4. Francisco Barreto 31278
- 5. Pedro Santos 26725
- 6. Lolita Aulet 31693
- 7. José L. Ramos 28933
- 8. Nélide Ríos 32056
- 9. Helen de Pérez 30769
- 10. Genaro Brignoní 1741
- 11. Virgilio Román 24558
- 12. Juan Mari Bras 7008
- 13. Norman Pietri 20669
- 14. Rubén Mojica 23491
- 15. Wilfredo Núñez 31279

EXAMINADO

ARRAHAN DE AGENTES NOTIFICADOS

Nombre	Fecha e iniciales
RODRIGUEZ GONZALEZ	
RODRIGUEZ MARTIN	

006782

Revisado por: (Agente Especialista)

6 de octubre de 1967

Se comunicó por teléfono para informarnos que en octubre 5, 1967, hora 8:30 P.M. - 10:30 P.M. asistió a reunión J.M.P.I. en su local en Bayamón. Dirigió Cristino Pérez.

ASISTENTES:

Juan Ríos Figueroa
Pepe Montero
Raúl Morales
Francisco Barreto
Pedro Santos
Lolita Aulet
Pepe Aulet
José L. Ramos
Nélida Ríos
Helen de Pérez
Genaro Brignoní
Virgilio Cintrón

Juan Ríos Figueroa anunció que en Oct. 15, 1967 se celebrará asamblea J.M.P.I. - Bayamón a las 10:00 A.M.. El mismo día 1:30 P.M. hará asamblea M.P.I. - Bayamón.

Se tomarán acuerdos para que J.M.P.I. de Bayamón trabaje sola. Se alega el M.P.I. ha violado el reglamento. Estarán presentes Juan Mari Bras y Norman Pietri.

Se anunciará que Rubén Alvarez dirigirá la J.M.P.I. de Bayamón trabaje sola. Se alega el M.P.I. ha vedado el reglamento. Estarán presentes Juan Mari Bras y Norman Pietri.

Se anunciará que Rubén Alvarez dirigirá la J.M.P.I. de Bayamón. Que no quieren delegados M.P.I. en sus asambleas, exceptuando a Juan Mari Bras. Como de esta asamblea surgirá un nuevo grupo desligado del M.P.I.. Estos (en la asamblea) formule cargos probablemente.

Juan Ríos Figueroa notificó a Pedro Santos, Rubén Mojica y a Wilfredo Núñez para que estuvieran presentes en su casa en Oct. 9, 1967, horas de la mañana. La Comisión Política se propondrá plantear el hecho de que miembros M.P.I. están envueltos en actividades de la J.M.P.I. en Bayamón. Juan Mari Bras y Norman Pietri asistirán. No se comentó en relación con los fuegos en el comercio norteamericano.

005783

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

10-6-67

fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL MUNDO Viernes, 6 de Octubre de 1967 Pág. 7

El Peligro del Temor

Por A. W. Maldonado

En la superficie se ve muy mal. Mientras nuestro Gobernador goza de su luna de miel, Puerto Rico se está quemando.

Pero las cosas no siempre son lo que parecen. Aunque no se puede negar que Puerto Rico atraviesa una situación particularmente difícil, la cosa no está tan mala como aparenta.

En primer lugar, Puerto Rico no está ardiendo. Unas pocas de bombas incendiarias han causado considerable daño en algunas tiendas. Pero esto es nada comparado con las muchas vidas perdidas y los millones de dólares en daños a causa de los motines raciales a través de los Estados Unidos este pasado verano.

Existe considerable especulación de que las bombas incendiarias fueron colocadas por pro-independen-
tistas subversivos de la extrema izquierda, quienes están ansiosos por probarle a Fidel Castro y al mundo comunista que la "guerra de liberación nacional" se está librando actualmente en Puerto Rico. Esto parece admisible, pero constituye en este momento una mera especulación.

Lo interesante, sin embargo, es que a los radicales pro-independen-
tistas les encanta que se les acuse de la violencia. El jefe del MPI, Juan Mari Bras, dijo abiertamente que la violencia continuará a menos que se independice a Puerto Rico.

La verdad es que a los radicales independentistas no les importa quién causa los actos de violencia. Lo que les importa es la reacción del pueblo puertorriqueño. Están convencidos de que cualquier alarma, o señal de histeria, les favorece. Porque ellos saben que solamente sacudiendo la seguridad personal de los puertorriqueños, socavando la confianza del pueblo en sus instituciones políticas, podría quizás surgir un leve rayo de esperanza de que la Isla se convierta en independiente.

Este mismo es el caso en la Universidad de Puerto Rico. Lo que el pequeño grupo de estudiantes independentistas de extrema izquierda interesa, sobre todo, es la publicidad. ¿Qué mejor forma de obtener esa publicidad que el aparecer en los periódicos bajo la macana de la policía? La fotografía no explica que algunos de ellos deliberadamente provocaron a la policía.

Por lo cual, este tipo de publicidad cubre dos propósitos: da la impresión al lector puertorriqueño de que todo el orden en la Universidad está por derrumbarse, y ofrece, a los lectores de fuera de la Isla la impresión de que nuestro idealismo estudiantil está siendo brutalmente suprimido.

Por lo tanto, es de suma importancia que el gobierno de Puerto Rico y la opinión pública comprendan exactamente lo que está sucediendo, pero sin exageraciones ni reacciones exaltadas. Ambos, los funcionarios de la Universidad y la Policía en la Isla, deben atender con la mayor firmeza posible a los delinquentes y a los subversivos, si es que hay algunos. Pero si reaccionamos exageradamente, estaremos facilitándoles sus jugadas, porque nada les sirve mejor su propósito que los brotes de temor e inseguridad.

Sin embargo, el mayor sentido de inseguridad tiene poco que ver con las bombas incendiarias o los motines de la OPR. Viene que ver con La Fortaleza. Y he aquí, de nuevo, que los rumores y la exageración pueden causar intenso daño a la Isla.

Dentro y fuera de las esferas gubernamentales existe profundo recelo sobre el súbito divorcio del Gobernador y su Partido, e inesperado nuevo matrimonio con Jeanette Ramos. El más persistente rumor es que la nueva señora Sánchez tiene tanta ambición política que hará que el Gobernador Sánchez se reactive políticamente. Hay considerables comentarios de que ella será ahora el "verdadero poder" en la Fortaleza.

El Gobernador cuenta ahora, entre toda esta confusa situación, con una cosa a su favor —su declaración de que no intentará un segundo término. El 20 de marzo, él puso en claro que tomaría esta decisión con la idea de mantener privacidad en su vida personal. Y eso, dijo él, le permitirá dedicar todas sus energías a la administración del gobierno de Puerto Rico durante el resto de su término.

Esto es crucial. Si el Gobernador y su nueva esposa se mantienen fuera de la arena política de Puerto Rico, es posible que él pueda concluir su término de oficina con un mínimo de controversia y resentimiento. Pero si se ve envuelto en conflictos políticos, Puerto Rico se podrá hallar enfrentado a un gobierno paralizado.

La razón para esto es clara. Cualesquier intento por reactivar a Sánchez políticamente tendría que producirse fuera, y aún, en contra, del Partido Popular. No se necesita demasiada imaginación para prever el disturbio que surgiría si los Populares de pronto se encuentran con que La Fortaleza, el centro de poder en Puerto Rico, se ha convertido en un "campo enemigo."

Esto, en mi opinión, no es plausible. El Gobernador ha hecho muchas cosas raras; pero esta sería desastrosa. El asunto esencial aquí es: ¿Qué pasará después que muera Muñoz? No habría prueba mayor de que Puerto Rico sencillamente no puede conducir su gobierno sin Muñoz. Y Sánchez, pública y privadamente, siempre ha insistido en que está determinado a comprobar que Puerto Rico puede conducir su gobierno cuando falte Muñoz.

Estos son, sin duda, tiempos muy difíciles para Puerto Rico. Pero la exageración y los rumores solamente los harán aún más difíciles. Con buen juicio de parte del Gobernador y de sus asociados, el año que le queda en La Fortaleza puede volar.

OC-7008

COMISIONADOS
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
MIGUEL MARTIN
COMISIONADOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO



7008

DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
APARTADO 938 HATO REY, P. R.

OFICINA DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL
OI-6-(265)

6 de octubre de 1967

MEMORANDUM A : Jefe Oficina Inteligencia

ASUNTO : Llamada telefónica de la Coop-A-44
en relación a movimientos de
personas en la oficina del Lic.
Juan Mari Bras en Hato Rey.

En relación al asunto nos personamos a dicho sector, donde dimos varias vueltas y pudimos notar los siguientes autos estacionados, tab. 765-903 propiedad de Norman Pietri C-20669, tab. 774-467 propiedad de Mari Bras C-7008, tab. 752-676 propiedad del Sr. Jaime Surino Benítez NR, tab. 714-048 propiedad de Julio Vives Vázquez. Nos mantuvimos en ese sector desde las 5:50 P.M. hasta las 7:00 P.M.

Pudimos notar que a las 6:30 P.M. salió el Lic. Norman Pietri de su oficina acompañado de su esposa; abordó su auto y se fue. En el tiempo que estuvimos en ese sector no se vió ningún movimiento de personas separatistas en ese lugar. Al retirarnos del sector el único que había bajado de su oficina fue el Lic. Norman Pietri.

005785

Det. Constancio Santiago #923152
A. E. Gregorio Fernández 4975

EXAMINADO
DIÁZ GONZÁLEZ
ANGEL MARCEL MARTIN
COMISIONADOS

DISTRIBUCION:

(4) mencionados con carpetas
Tarjeta a NR

Catalino Hernández
Tnte. Catalino Hernández

U

A MAYOR REPRESION, MAYOR SERA LA LUCHA

+ Nuestras victorias desesperan al régimen + La crisis del liberalismo produce el ascenso de la lucha del Pueblo. + La

FUPI demostró ser una verdadera vanguardia universitaria. Todo el aparato represivo del régimen empieza a dar muestras inequívocas de desesperación. Lo bueno es que mientras más desesperados estén, más precipitarán la crisis del coloniaje. En la misma medida en que aprieten, se irá desvaneciendo el ropaje liberaloide en que se monta toda la estructura de poder colonialista. Se irán deslindando los campos y cada puertorriqueño caerá eventualmente en el sitio que le corresponde. La inmensa mayoría del pueblo---víctima de la explotación imperialista---irá agrupándose en torno a una creciente resistencia. Y terminará por imponer su voluntad sobre la de la infima minoría de usufructuarios del sistema que hoy enajena esa voluntad popular. Entonces colapsará el coloniaje. Estos signos de desesperación los causa la ofensiva en que se ha colocado la nueva lucha de independencia desde hace algunos años. Esa ofensiva ha ido acumulando pequeñas, pero importantes victorias para nosotros. Son el resultado de un trabajo esforzado y consecuente, que no ha tenido tregua desde 1959. Son el fruto de una organización y reflejan una eficiencia que desconcierta al enemigo.

No son pocas las victorias recientes del independentismo. La resistencia contra el Servicio Militar Obligatorio yaqui crece y se multiplica día por día. La oposición al robo del patrimonio minero se generaliza en todo el país. La internacionalización del caso de Puerto Rico es ya un hecho. Fracaso por completo la táctica imperialista de aislar la discusión del "status" como asunto "doméstico". Hemos roto la muralla del miedo, y logramos movilizar multitudes en torno a nuestras principales consignas, como sucedió el 16 de abril y el 16 de julio pasados.

005786

En la Universidad, la FUPI generó una lucha estudiantil que dió al traste con el plan del renegado Jaime Benítez para convertir el alma mater en un museo de cera de las ideas. Por el contrario, las ideas que fluyen de la problemática nacional e internacional cobran concreción en la lucha creciente del estudiantado, que a su vez se funda en una formidable toma de conciencia de la masa estudiantil. Así, el mismo Jaime Benítez que unos años atrás se pavoneaba por el campus entre el aplauso de sus alumnos, tuvo que huir despavorido el miércoles de la semana pasada, impulsado por las demandas que le propinaban a granel esos mismos alumnos, o sus sucesores. Así son siempre los ídolos de barro, que bien señala una antiquísima enseñanza.

Los signos de desesperación oficial, pues, no los produce la magia de unos fuegos que la policía no logra descifrar. (Recuérdese que la quema de la Casa Nacional del MPI ocurrió hace dos años, y todavía la Policía no ha informado el resultado de su investigación.) Los produce la acumulación de victorias alcanzadas por el independentismo en los últimos años. Y esa acumulación de victorias se dramatizó hasta la saciedad en los sucesos ocurridos en la Universidad la semana pasada.

Luego de la victoriosa campaña de la FUPI contra el ROTC, la CIA ha arremetido su trabajo contra la vanguardia universitaria. Como se sabe, la CIA utiliza para ese trabajo a la llamada AUPE. La patraña se inició con la "aparición" de unos cigarrillos de marihuana en el vehículo de unas personas que---según el despliegue de prensa---llevaban a su vez algunas publicaciones de la FUPI. Que tal cosa suceda no es ni noticia ni motivo de sorpresa para nadie. Las publicaciones de la FUPI son de circulación general. Pero la CIA, o produjo el incidente adrede, o se quiso aprovechar de él para arremeter su campaña de descrédito contra la FUPI. Se valió de la llamada AUPE, pero no confió ni la planificación ni la ejecución en el grupito de marras. Lo reforzó con "asesores" extranjeros (gusanos salidos de Cuba, para mas señas), profesionales de este tipo de trabajo conspirativo que, según evidencia que tiene en su poder el Rector Abraham Díaz González, estuvieron trabajando con los miembros de la llamada AUPE desde la

Carta Semanal # 327 Año VIII 5 de octubre de 1967

redacción del liberoso boletín que nunca circuló hasta la apedrea
al campus universitario por la noche.

Lo que la CIA no contó en sus planes es la cobardía de sus agentes de la llamada AUPE. Porque tan pronto el primer grupo de estudiantes vió el boletín y sus difamantes escritos, le arrebataron el resto de la sucia mercancía a los aupistas, a lo que el cabecilla de éstos respondió con tierno llanto, suplicando a los estudiantes que lo dejaran ir.

El choque de por la tarde fué también planeado por los profesionales de la conspiración anti-fupista. Pero volvieron a fallar. Ellos iniciaron la agresión, lanzando botellas desde el balcón de su casa, a los estudiantes que---con legítima ira---les exigían desde la acera del frente que presentaran pruebas de su afirmación de que la FUPI está envuelta en la inmoral y delictiva actividad del tráfico de drogas, o que pararan esa charlatanería. Contaban los conspiradores con la complicidad de la policía de choque, que apareció allí como por arte de magia, para atropellar a los fupistas. Con tal ayuda, los micopes estrategas de la CIA lo que hicieron fué consolidar la unidad estudiantil alrededor de la FUPI. Eso pasa siempre con el escalonamiento de la represión. A mayor represión, más se precipita la unidad de las víctimas.

La FUPI demostró ser una verdadera vanguardia de los estudiantes universitarios. El estudiantado demostró que tiene cría y responde a la agresión violenta de la represión oficial con la violencia defensiva que reconocen como válida todos los códigos del mundo.

Y la policía se manchó de sangre inocente en la Universidad de Puerto Rico. Asesinaron a mansalva, por la espalda, a un trabajador padre de familia, víctima inocente de la nefasta conspiración de la CIA. Varios estudiantes resultaron heridos, y según los informes que tenemos, una joven estudiante ha estado gráve como resultado del brutal apaleo que sufrió de manos de varios guardias.

005787

No va a retroceder el estudiantado, ni va a retroceder el pueblo. La desesperación del régimen nos obliga, sí, a prepararnos para represiones mayores. El engranaje oficial se está preparando con miras a esa represión. Al mando del Departamento de Justicia han nombrado al fiscal José Cañdelario Aponte, de la larga historia en la persecución de patriotas. Al mando de la policía hay una persona enajenada, Salvador Rodríguez Aponte, que ha demostrado carecer de la serenidad y ponderación que se requiere para dirigir una policía civil y civilizada.

ANGEL DIAZ GONZALEZ

Ahora se planea la aprobación de nuevas leyes de la mordaza, dirigidas indiscutiblemente a reprimir al pueblo. Cabezando la lista en el diseño represivo del régimen, es obvio, estamos nosotros, los militantes del Movimiento Pro Independencia.

Cuando en 1948 se aprobaron las leyes de la mordaza, que fueron derogadas una década después por recomendación de una Comisión de Derechos Cíviles, hubo fuerte oposición de todos los sectores. Recuerdo que se celebró una reunión en el Ateneo para organizar la oposición a esas leyes, y que esa reunión fué convocada por los directores de los periódicos "El Imparcial", "El Mundo" y "El Día". Sin embargo, se aprobó el estatuto, por encima de la masiva oposición popular.

Ahora no habrá oposición por parte de muchos de los sectores liberales que otrora combatieron la legislación represiva. Esto es indicio--no de la mayor popularidad de la represión---sino del ascenso de la lucha. La crisis del liberalismo la determina siempre el ascenso de la lucha del pueblo. Porque, al fin de cuenta, los liberales no tienen una contradicción fundamental, sino meramente táctica, con la extrema derecha. De ahí que cuando aprecia la lucha del pueblo, los liberales como Díaz González se alinean del lado de la reacción.

Nosotros no nos hacemos ilusiones. Sabemos que la legislación que se planea es anti-constitucional, según dictados del propio Tribunal Supremo de Estados Unidos. Pero sabemos que por encima de esos pronunciamientos judiciales está la desesperación del régimen, que va adaptando todo el engranaje (legislativo, judicial y ejecutivo) a la estrategia represiva que en escala universal está aplicando el imperialismo norteamericano.

Como señalamos a la Misión Nacional del Movimiento en su última reunión, seguimos defendiendo nuestro derecho a la acción legal. Pero es importante que entendamos que esa legalidad no durará mucho, y que está en manos del enemigo determinar cuando termina. Y es importante que no nos dejemos chantajear con la amenaza de que nos quitan la precaria legalidad en que operamos hoy.

Por el contrario, nos preparamos para toda eventualidad. Lo que puede estar seguro el régimen, y todos los afiliados y simpatizantes confiar, es que así como le hemos buscado la vuelta a todos los problemas pasados para seguir adelante nuestra lucha, en forma creciente, así también la buscaremos para enfrentarnos a cualquier situación que sobrevenga en el futuro, inmediato o lejano.

Urge, sin embargo, apretar la cohesión de la militancia y templar la auto-disciplina de cada cual y la disciplina colectiva, para hacer frente a todo lo que nos venga de frente con firmeza y eficacia. Porque, a la larga, este plan represivo del régimen se virará en su contra, como un boumerang, para acelerar su propio colapso. Tal es la insalvable contradicción en que se encuentra el imperialismo hoy.

En estos momentos, la dirección nacional del MPI estará en constante comunicación con la militancia, y atenta a todo el acontecer diario, para actuar con la rapidez que se precisa frente a cada situación. A tales efectos, la Comisión Política ha encargado a uno de sus integrantes para atender directamente cada una de las zonas organizativas del país. El compañero de la Comisión Política a cargo de cada zona, estará vigilando que se coordine adecuadamente el trabajo en la zona, visitará las misiones, discutirá los problemas con el Secretario Auxiliar, los directores de misiones, y la militancia y transmitirá instrucciones que--por razones obvias--no vamos a publicar en la CARTA SEMANAL.

Por otro lado, nuestra mayor respuesta a la represión oficial es el trabajo, en forma cada vez más eficaz. A mayor represión, mayor será la lucha. Esa es la consigna.

¡ Despierta, Boricua; DEFIENDE LO TUYO. !

Fraternalmente,

Juan Mari Brás.

005788

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

A propuesta de varias misiones patrióticas y centrales se ha acordado extender la Campaña del Día de Trabajo para la Independencia a través de todo el mes de octubre. Hasta el momento las misiones han venido haciendo remesas parciales, lo cual quiere decir que no se ha hecho la recaudación total entre todos los militantes y simpatizantes del M.P.I. Hay misiones que no han rendido cuentas y sabemos que han venido haciendo labor de recaudación, esperamos que a la mayor brevedad posible envíen el dinero a las oficinas nacionales del M.P.I. o se aprovechen las asambleas de zonas para enviar el mismo.

Recuerde, para continuar nuestro trabajo político es necesario el sacrificio de todos y cada uno de nosotros. Haga su aportación de un día de trabajo ahora.

PROXIMAS ASAMBLEAS DE ZONAS PARA EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE :

ZONA DE PONCE - presidida por los compañeros Lorenzo Piñeiro y Juan Mari Brás. La misma se celebrará en el local de la Misión 21 de marzo, en la Calle Concordia # 51, altos, a las 9 de la mañana

ZONA DE GUAYAMA presidida por los compañeros Julio Vives y Ramón Arbona Martínez. Dicha asamblea se celebrará a cabo en la Residencia del compañero Domingo Garrafa en el Barrio Guardarraya entre Patillas y Maunabo a las 9 de la mañana

005789

ZONA DE AGUADILLA - presidida por los compañeros Jaime Luciano y César Andreu Iglesias. Esta asamblea se celebrará en la Terraza Agudo de la Playa de Aguada, comenzando a las nueve de la mañana.

~~ANGEL MANUEL MARTINEZ~~
COMISIONADOS

OTRAS ASAMBLEAS:

ZONA DE CAGUAS La asamblea de esta zona ha sido pospuesta para el jueves 12 de octubre a las 2:00 de la tarde, en los salones de la Casa Alcaldía de Caguas

ZONA DE ARECIBO la asamblea ha sido señalada para el domingo 22 de octubre a las 9:00 de la mañana

26 de octubre de 1967

7008

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-4-1 A

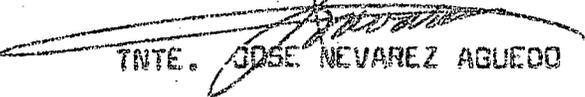
En CARTA SEMANAL del Movimiento Pro Independencia (Vanguardia Patriótica Puertorriqueña), Año VII, Núm. 327 y fechada el 5 de octubre de 1967, aparece publicado el siguiente artículo:

DISTRIBUCION

- (1) MPI 4-4
- (1) Juan Mari Bras C-7008
- (1) Ramón Arbena Martínez C-25171
- (1) Jaime Luciano C-20706

- (1) Lorenzo Pifeiro C-7905
- (1) Julio Vives C-15852
- (1) Domingo Garrafa C-32065
- (1) César Andreu Iglesias C-290

Desglose hecho por:


TINTE. JOSE NEVAREZ AGUEDO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PUERTO RICO

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

10-5-67
fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

En la columna del martes pasado informamos que tal vez el MPI rendiría informe a Fidel Castro sobre los motines en la Universidad. Pues veamos lo que declaró el líder máximo del MPI, Juan Mari Bras:
"Concedí una entrevista telefónica a Radio Habana sobre los sucesos acaecidos en la Universidad, para que el mundo entero sepa lo que está ocurriendo en Puerto Rico y de la represión de que estamos siendo víctimas."
Nada más con el testigo..... 005790

SAN JUAN STAR

EL CARIBE R. D.

Original - @-7008
Comi 1101-4-4
19

7008

Unidad de Inteligencia
Humacao, 5 de oct. de 67

CONFIDENCIAL
UI/JLA/gmd/#735

MEMORANDO A : Jefe, Oficina de Inteligencia
Comandante del Area Este

DE : Tnte. Juan León Arroyo 7-2743
Jefe, Unidad de Inteligencia

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL
DIAE- 31

1. Informa DIAE-31, que durante esta semana estuvo hablando con Miguel Angel Rivera y Eric Reyes, simpatizadores del M.P.I. de Cidra, Puerto Rico, quienes le informaron que se habían comunicado con Juan Mari Bras para que los defendiera en un juicio que tienen pendiente, a lo que accedió.

2. Durante la presente semana, no ha sucedido nada en Cidra relacionado con los simpatizadores del Movimiento Pro-Independencia.

DISTRIBUCION: (1) MPI 4-4
(1) Juan Mari Bras #7008 ✓
Tarjeta a los demás

005791

[Signature]
Tnte. José Nevárez Aguedo 6-2600

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MARCEL MARTIN
COMISIONADOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PUERTO RICO

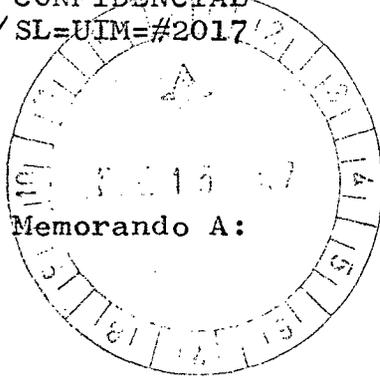


7008

O.K.
11-15-67
Com. Espec. listas.
J.P.Q.
17 Nov 67
W.A.A.
de
20m de jornada
5:15

CONFIDENCIAL
SL=UIM=#2017

Distrito de Mayaguez, Puerto Rico 19
13 de noviembre de 1967



Memorando A: Jefe Oficina Inteligencia

Emilio Quiñones, 4-2473
Comandante Area Oeste

De: Sgto. Samuel López, 8-3231
Jefe Unidad Inteligencia

Asunto: Reunión del Movimiento Pro
Independencia en el negocio
propiedad de Rogelio Cuevas
en Lares

1. Tenemos conocimiento que el día 4 de octubre de 1967, de 5:00 PM a 8:30 PM se llevó a cabo una reunión del Movimiento Pro Independencia en el negocio El Cubanito, el cual está ubicado en el cruce de Lares a San Sebastián.

2. El individuo Eladio Román dijo que él es un popular nacionalista y esperaba que la situación de Puerto Rico se resolviera antes que el muriera. Que hay nacionalistas en Lares que aún conservan la bandera y la camisa negra sin lavar. Que él había trabajado en la Base Borinquen y los americanos cometieron muchas injusticias con los puertorriqueños, ya que mientras un puertorriqueño ganaba \$4.40 diario un extranjero ganaba \$16.00 haciendo el mismo trabajo.

3. El individuo Cleofe Cardé Ríos añadió que él fue atleta y en una jira que fue a Colombia se convenció del valor de la independencia para los países. Que él sentía lo que estaba pasando ultimamente, refiriéndose a los mitines de la Universidad y en la escuela Ramón Power, porque eso le hace daño a la independencia. Entonces el individuo Evaristo González Malavé dijo que estas cosas las trae la presión del gobierno colonial y por eso el Lcdo. Juan Mari Brás estaba pidiendo ayuda a toda la América Latina, especialmente a Cuba, ya que es la única república que en realidad es libre.

005792

COMISIONADOS

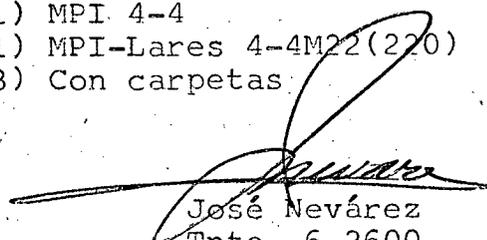
4. Estuvieron presentes los siguientes:

1. Eladio Román
2. Evaristo González Malavé-27327
3. Cleofe Cardé Ríos-20494
4. Juan Manuel Fuentes
5. Israel Soto Soto-31322

5. Se incluye manuscrito y transcrito de
42-44-Cof-42.

Distribución:

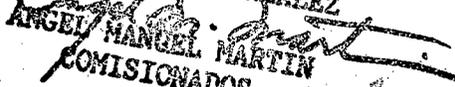
- (1) MPI 4-4
- (1) MPI-Lares 4-4M22(220)
- (3) Con carpetas


José Nevárez
Tnte. 6-2600

jdv.

005793

EXAMINADO

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

7008

CONFIDENCIAL
OI-11-877

4 de octubre de 1967

MEMORANDO A: Jefe Oficina Inteligencia

ASUNTO: REUNION DE SEPARATISTAS EN
LA RESIDENCIA DE LUIS SOTO
FELICIANO, CALLE COLORADO,
SAN GERARDO, RIO PIEDRAS.

Hoy 4 de octubre de 1967 a las
11:50 P.M. al pasar por la residencia de Luis
Soto Feliciano #24553, notamos que frente a esta
residencia estaban estacionados los siguientes
vehículos:

- 1. 792-720 V.W. - Néstor Nazario Grillo
- 2. 752-676 - Jaime Luciano
- 3. 765-903 - Norman Pietri
- 4. 744-467 - Juan Mari Bras
- 5. 527-886 NON

Pudimos notar que en la te-
rreza había una reunión de varios individuos entre
ellos dos mujeres. Permanecimos cerca de la rese-
dencia hasta la 1:40 A.M. hora en que terminó la
reunión.

Personas identificadas:

- 1. Juan Mari Bras - 7008 ✓
- 2. Jaime Luciano - 20708
- 3. Lorenzo Pifero Rivera - 7905
- 4. Lic. Norman Pietri - 20669
- 5. Luis Soto Feliciano - 24553

Además de ~~los~~ ~~había~~ ~~4~~ ~~ó~~ ~~5~~
personas más entre ellos dos mujeres las cuales no
pudimos identificar.

A.E. Pedro Flores #2297 (Fdo.)
ANGEL MANUEL DIAZ GONZALEZ
COMISIONADOS
del A. Negrón #5114 (Fdo.)

005794

al dorso...

7008

ES COPIA
OI-11-859

UNIDAD INTELIGENCIA
AREA SUR

CONFIDENCIAL
UIA#JRG/802

Ponce, 9 de oct.

67

MEMORANDUM A:

Jefe Oficina de Inteligencia

Comde. Erasmo López 4-2470 (fdo)
Comandante Area Sur

DE:

Tnte. Juan R. Rodriguez 7-0247 (fdo)
Jefe, Unidad Inteligencia Area Sur

ASUNTO:

Información relacionada con miembros
del M.P.I. de Coamo.

1- En esta Oficina se recibió la siguiente
información de parte del confidente 21-44-Cof-2:

Que el día 4 de octubre de 1967, de
7:00 P.M. a 9:00 P.M. y en el local del M.P.I., ubicada en
calle Rodriguez Hidalgo #92 de Coamo, P.R. estuvo reunido
con los siguientes miembros de dicha organización:

- 1) Roberto Carrasquillo González 3098 6
- 2) Ramón Arnaldo Iglesias Rivera 2432
- 3) Francisco Borges Vega 2659

Que durante el tiempo que estuvieron
allí reunidos, se habló en relación a los disturbios que
están surgiendo actualmente en Puerto Rico, hechos por los
cuales se sienten satisfechos.

Se dijo que el domingo 8 de octubre
de 1967, Mari Bras #7008, estaría en una reunión en Ponce
y que a la misma asistirían los miembros del M.P.I. de
Coamo.

Ramón Arnaldo Iglesias, está prepa-
rando su automóvil con un vagón para utilizarlo como tarima
para dar micromitines en todo el pueblo de ~~Ponce~~ ^{Coamo} y sus
barrios.

rsc/
Enterado:

DISTRIBUCION:

- (1) MPI 4-4
- (1) MPI Coamo 4-4 M 13 (62)
- (4) con carpetas

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL...
Comandante (Area Sur) (fdo)
COMISIONADOS

005795

[Signature]
INTE. JOSE NEVAREZ AGUIEDO

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

10-3-67
fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

SAN JUAN STAR

EL CARIBE R. D.

Exchange SJ Condena Grupos Separtistas

El Club Exchange Nacional de San Juan aprobó una resolución condenando enérgicamente a "una minoría separatista", cuyos miembros han participado en actividades fuera de la Isla como "representantes del pueblo puertorriqueño".

da y nuestros principios de democracia".

El Club Exchange envió copia de la resolución al gobernador Roberto Sánchez Vilella, a la Asamblea Legislativa y a los representantes de la Sociedad Interamericana de Prensa, que se reúne en Dorado el próximo mes.

La resolución está aparentemente dirigida contra el Movimiento Pro Independencia, una agrupación que simpatiza con el Gobierno de Fidel Castro y cuyo Secretario General, licenciado Juan Mari Bras, viajó recientemente a La Habana para participar en la Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad como "representante de Puerto Rico."

En su resolución, el Exchange Club denuncia a "un grupo de personas de la facción separatista que no son representativos de la gran mayoría de los puertorriqueños que se han auto-designado como representantes oficiales de Puerto Rico en actos celebrados fuera de nuestra Isla".

Según la resolución, esta conducta "crea confusión en esos países y propaga una imagen falsa de nuestro sistema de vi-

*original no se
expone en los
...*

005793

EXAMINADO
[Signature]
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
[Signature]
MISIONEROS

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

10-3-67
fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

THE SAN JUAN STAR — Tuesday, October 3, 1967.

3

PIM Leader Predicts More Violence

By PEDRO ROMAN
Of The STAR Staff

Pro Independence Movement Secretary General Juan Mari Bras said Monday that all acts of violence in the island can be avoided by "recognizing the right of Puerto Rico to be a sovereignty and independent country."

"We will continue to maintain that the imperialist violence which is aimed to drown out all our nationalistic sentiments and opinions will foment more violence," he said.

Mari Bras's remarks came in answer to a statement by Police Supt. Salvador Rodriguez Aponte, who linked the recent riots at UPR and Sunday's fires at department stores owned by mainland firms to resolutions approved at the recent Organization of

Latin American Solidarity (OLAS) meetings in Havana.

The PIM leader charged that Rodriguez Aponte's charges and a Monday editorial in the STAR are "irresponsible accusations which can't be proved."

Mari Bras acknowledged that he and leaders of his political organization have stated that "violence brought up by the colonial interventionist regime, breeds more violence."

"This is a true account or description of the realities involved in social progress. To understand that reality and denounce it, is our duty as a patriotic vanguard," he said.

Mari Bras added that the PIM will never renounce their aspirations regardless of the "pressures" his movement is subjected to by any newspaper,

the police superintendent, the commonwealth government or the U.S. government.

The only way to avoid this problem is to go to the root of the problem which is to recognize the full sovereignty and independence of Puerto Rico and not by sponsoring unfruitful and unproductive police investigations," he said.

Meanwhile, Secretary of Justice Jose Aponte said he is awaiting a preliminary report by the Bayamon and Carolina district attorneys concerning the fires at the Belk Lindsey, Kresge, and Bargain Town stores. 005797

"I expect to have this preliminary report this morning. When I have read it, I will be in a position to issue a statement," Aponte said.

Bradley Markolf, general manager of the Carolina Bargain Town store, reached by telephone Monday, said that he has increased the number of guards on duty at the store.

Asked to comment on the police superintendent's announcement that he will suggest to store managers to increase guards at their stores, Markolf said:

"We did it already. It has been done."

In another related statement Monday, Puerto Rico Fire Chief Raul Gandara repeated his statement that the fires were set by terrorists.

He said that for the first time in his life he disagreed with the STAR.

The STAR editorial quoted Gandara's contention that the

fires were the work of terrorists and that the fires were not accidental but stated it will not be easy to prove who is responsible.

"In Puerto Rico we are having a problem and it will not help hiding it. We must realize that there is a small group of terrorists that under the inspiration of Cuba are trying to destroy the peace in our country," Gandara said.

Gandara said that the terrorists are not all students. He charged there are professional organizers and politicians who are under Castro's influence trying to create panic everywhere.

"Their avowed purpose is to create panic," he said.

Gandara said that a cancer can't be treated with aspirins.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MARCEL MARTIN
COMISIONADOS

Original - M-14-2
C 7008 ✓
MAR-28

OFICINA DE INTELIGENCIA

7008

CONFIDENCIAL
OI-7-#10

8 de enero de 1968

DESGLASE DEL DOCUMENTO 4-4

En carta STV=UIM=#1901, del Distrito de Mayaguez, fechada el 18 de octubre de 1967, firmada por el Det. Santos Toro Vargas #9-3168, Jefe Unidad Inteligencia, Int. Area oeste, se informa que el día 1 de octubre de 1967, miembros del M.P.I. celebraron una asamblea en el local de la calle Mestre de Cabo Rojo y fueron identificadas las siguientes personas como asistentes:

1. Frank Cervoni Brenes - 10135
2. Juan Mari Brás - 7008 ✓
3. Pedro A. Méndez Vázquez - 31545
4. Santiago Mari Ramos - 532
5. Mercedes Brás de Mari - 24850
6. Rosa Caraballo Casiano - 30276
7. Rafael Cancel Rodríguez - 51
8. Jenny Samol Cruz - 31073
9. Juan R. Martínez Quintana - 105
10. José N. Rodríguez Santiago - 7141
11. Loida Figueroa Mercado - 13910
12. Rubén D. Martínez Silva - 31265
13. Rafael Acosta Guzmán - 7146
14. Wilfredo Andreu Colón - 32083
15. José C. Román de Jesús - 28260
16. Delfín Nieves Guzmán - 28068
17. Eva García Maya - 31957
18. Joaquín García Maya - 28855
19. Juan del C. García Maya - 32075
20. José del C. García Maya - 30437
21. Raúl García Rodríguez - 1674
22. Raúl E. García Zapata - 31666
23. Eric A. Zapata Asencio - 31573
24. William Torres Ojeda - 31145
25. Daniel Rodríguez Rodríguez - 32866
26. Rubén Arcelay Medina - 30952
27. Enrique Vázquez Báez - 30162
28. Radamés Iñesta de la Torre - 18851
29. José R. Rodríguez Almodóvar - 30009
30. Warlington Mendoza Irizarry - 31690
31. Fernando Rodríguez Santiago - 31740
32. Edgardo Soto Mercado - 28217

005798

EXAMINADO
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
 ANGEL MANUEL MARTIN
 COMISIONADOS

DISTRIBUCION:
 (32) Mencionados con carpeta.

[Handwritten signature]
 CWRP. JOSE NEVARET AGUEDO #6-2600

7008

CONFIDENCIAL
OI-11-869

lro de octubre de 1967

MEMORANDO A : Jefe Oficina de Inteligencia

Hoy domingo lro de octubre de 1967
y a las 3:15 P.M., llamó por teléfono el Agente Eustacio
Díaz #4666 de la Fuerza Especializada, teléfono 725-7660
informando lo siguiente:

Que recibió información en Fajardo
de un amigo quien no quiere que se revele su nombre en
el sentido que el Dr. Umberto Hart Messon, adscrito al
Hospital de Distrito de Fajardo y además atiende pacientes
en la clínica Guadalupe de Hato Rey; se expresa abierta-
mente en favor del comunismo en el distrito de Fajardo.
Este médico es muy amigo del Lcdo. Juan Mari Bras #7008.

NOTA: Este doctor tiene carpeta #31897 en
esta oficina.

Lo que informo para su conocimiento.

Ramón Rodríguez Cátala Det-93128
Ramón Rodríguez Cátala Det. 9-3128

transcrito en:
4-octubre-67

005799

DISTRIBUCION:
(2) con carpetas

[Signature]
TENTE. JOSE NEVAREZ AGUEDO

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ENCIL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

7008

Fecha recibida 7 de octubre de 1967	Recibido de (nombre o clave) 7-44 E-524	Recibido por Tnte. C. Hernández
---	---	---

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente Dictado _____ Fecha a Agente Transcrito por <u> jfl </u> Certificado por Informante _____	Fecha del informe 1 de octubre de 1967 Fecha (s) de la actividad 30 de septiembre de 1967
---	--

Descripción breve de la actividad o material
Desglose de informe confidencial del
Conf. 7-44 E-524 relacionado con visita que le
hiciera a Saturnino Laboy en unión a Rafael Torres.

Informe Original archivado en:
7-44 E-524

OBSERVACIONES:

- (1) 7-44 E-524
- (1) Saturnino Laboy ----- 25493
- (2) Rafael Torres ----- 27964
- (3) Lcdo. Juan Mari Bras --- 7008 ✓

005800

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANGUEL MANGUEL
COMISIONADOS

Agentes Notificados	Nombre	Fecha e iniciales

Revisado por: (Agente Especialista)

W

13 de octubre de 1967

Desglose de informe confidencial fechado el 1ro. de octubre de 1967, suscrito por el 7-44 E-524; indica lo siguiente:

Que el 30 de septiembre de 1967 visité la residencia de Saturnino Laboy en unión a Rafael Torres.

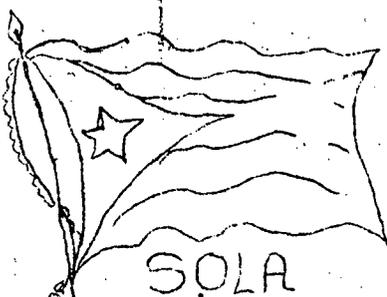
Después de hablar de diferentes temas; Laboy dijo entre otras cosas "que Mari Bras tenía cosas íntimas, que para ellos no tenía secretos y que para el Centenario de El Grito de Lares va a sorprender a la Policía con dos hombres bien preparados en cada pueblo.

005801

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

D.K.
10-9-67
DA
M.M.

7008



SEPTIEMBRE DE 1967.

SAN SEBASTIAN, PUERTO RICO

NUMERO 40

"PARA QUITARNOS LA PATRIA PRIMERO TIENEN QUE QUITARNOS LA VIDA."

-Pedro Albizu Campos-

POSTPONEN JUICIO ARCELAY

El juicio que se iba a llevar a efecto en la Corte Federal de San Juan contra el compañero pepiniño Rubén Arcelay Medina, ha sido pospuesto, a petición del Lic. Juan Mari Bras, Secretario General del MPI, para el próximo dos (2) de octubre. A Rubén se le acusa de haber violado la despótica y criminal Ley del Servicio Militar Obligatorio.

Junto a Arcelay serán enjuiciados siete (7) compañeros más, acusados de violar dicha Ley. Son ellos: José del Carmen García Miranda, Miguel Quiñones Mendoza, Edwin Feliciano Grafals, José Israel Morales, Francisco Mérced Rosa, Ricardo Iván Zengotita y Juan M. Rivera Negrón.

FELIGRA SALUD ESTUDIANTES 005802

En los terrenos adyacentes a nuestra nueva escuela superior ha ocurrido un desbordamiento del alcantarillado que pone en peligro la salud de todo el estudiantado. El mal olor que despidе dicho desbordamiento es insuportable y pone en riesgo nuestra salud. Los estudiantes y los maestros tenemos que pasar el día entero expuestos a estos olores desagradables, que además de afectarnos fisiológicamente, no nos permiten concentrar en las tareas escolares.

Exigimos a las autoridades municipales y escolares que pongan fin de inmediato a este malestar, por el bien de todos los afectados.

EJERCITO DECLARA "DELINCUENTE" A JOVEN PEPINIANO

Un joven campesino, natural del barrio Perchas del Pepino, fue declarado "delincuente" por el Ejército de los Estados Unidos, al no presentarse a tomar los exámenes físicos en las Fuerzas Armadas. Nos referimos al compañero militante del MPI, Ramón Malavé González.

Ramón es otro de los jóvenes de San Sebastián, que espera el momento propicio para unirse a esa gran masa de jóvenes puertorriqueños que han dicho ¡NO! al Ejército de los Estados Unidos.

FEPÍ ADQUIERE MAQUINILLA

En esta semana compramos una maquinilla nueva, valorada en ciento-setenta y cinco dólares (\$175.00), para hacer exclusivamente los trabajos revolucionarios de nuestra Organización. El valor de la misma será costado con la ayuda económica que nos brinden los maestros y estudiantes. Estamos seguros de que todos responderán generosamente a costear dicha deuda. (COOPERA)

CURSILLOS DE CAPACITACION POLITICA

El sábado treinta (30) de septiembre comenzarán los Cursos de Capacitación Política que auspicia el MPI en toda la isla, en el Salón de Actos de nuestra Casa Alcaldía. Los Cursos darán comienzo a las ocho de la noche (8:00 p.m.) y estarán a cargo del destacado profesor independentista Evaristo Font González. El compañero Font es militante activo del MPI en el Pepino.

El tema a tratarse en dichos Cursos es el "Desarrollo Político y Económico de Puerto Rico". El objetivo de los mismos es crear conciencia entre los compañeros independentistas y demás personas interesadas, sobre el desarrollo político y económico de nuestra Patria bajo el régimen colonial que los norteamericanos nos han impuesto.

El Capitulo Local de la FEPI y la Misión Municipal del MPI exhortan a todos los independentistas y demás personas con afán de recibir orientación, a asistir regularmente a estos cursos que darán comienzo el próximo treinta (30) de septiembre. ASISTE!

LA "PATRULLA AEREA CIVIL"

La "Patrulla Aérea Civil" no es más que una rama de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. El imperialismo norteamericano está acomodado desde hace bastante tiempo en las escuelas superiores del país. Los "gringos" no desperdician las oportunidades, como ustedes podrán ver claramente. Los estudiantes pepiniños que se matriculan en dicha "clase" son los primeros, los más expuestos, en caer en las garras criminales del Ejército norteamericano. Las listas de los estudiantes matriculados pasan de inmediato, y con preferencia, al récord de la Junta Local del Servicio Selectivo; de aquí, pasan a las listas de preferencia de las Fuerzas Armadas.

Quiérese decir, amigo estudiante, que tú, que eres puertorriqueño y lo llevas a orgullo, y reconoces que es el gobierno yanqui el que impide nuestro derecho a la Independencia, no debes matricularte en ese "curso". Ningún joven pepiniño debe patrocinar la "Patrulla Aérea Civil". En esa forma, estarás evitando, en gran medida, ser el blanco inmediato del Ejército norteamericano. Ahora bien, si es que tú sientes ser yanqui y crees profundamente que tu deber es ir a defender tu "gran nación", pues te aconsejamos que no demores la matrícula; porque, en verdad, los yanquis necesitan urgentemente "patriotas voluntarios" para "contener" la ola libertadora de Vietnam del Sur. Estudiante; NO a la "Patrulla"!

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

ABSUELTO COMPAÑERO ACUSADO ALTERAR LA PAZ

El compañero Carlos Anglada, quien cursa estudios en la Universidad de Puerto Rico, acaba de ser declarado absuelto de la acusación que le hacía la policía del Pepino. Carlos fue arrestado y agredido por el Sargento Raúl Méndez y el policía Arturo Ortiz, el pasado veinte y tres (23) de julio. Este acto abusivo cometido por dichos "agentes del orden público" recibió la más indignada y militante protesta pública. Los actos de protesta del pueblo ante este atropello se concretaron en un masivo piquete frente al Cuartel de la Policía local.

La FEPI, vanguardia del estudiantado progresista y revolucionario, cargó, sin vacilaciones, con la defensa pública y militante de este caso, por considerar que constituía una violación abierta y descarada de los más elementales derechos del individuo. Y fue la FEPI, además, quien encabezó la protesta frente al Cuartel.

La justa decisión del juez Sánchez Lorenzo, encargado de la dilucidación del caso, demuestra claramente que nosotros teníamos la razón. El proceso judicial duró alrededor de cuatro (4) minutos, y no hubo necesidad de llamar a nadie a la silla de los testigos. Solamente declararon los policías que cometieron el atropello y eso sólo bastó para que el juez dictara la absolución.

El pueblo pepiniano y su vanguardia estudiantil (la FEPI) se han apuntado una nueva victoria frente a la brutalidad de la policía colonial.

005803

EL GRITO DE LARES

El próximo sábado, veinte y tres (23) de septiembre, el pueblo puertorriqueño conmemora con orgullo esa gesta heroica recordada en nuestra historia como "El Grito de Lares". En el pueblo de Lares se concretó el primer grito de rebeldía del pueblo puertorriqueño contra el colonialismo. Desde el año en que ocurre este gran acontecimiento nacional (1868), nuestro pueblo ha mantenido una línea de combate incansable contra el imperio español, en aquel entonces, y ahora frente al imperio norteamericano. Es ahí, en Lares, donde surge, con formación clara y definida, la voluntad de lucha de nuestra nación. Una voluntad que luego, frente al enemigo más poderoso y cruel que recuerda la humanidad (Estados Unidos) se ha mantenido inquebrantable.

El próximo sábado estaremos en Lares, en el noventa y nueve aniversario de la Revolución, con el fin de juramentar frente a los héroes caídos, la firme determinación de no descansar un solo minuto hasta sacar a los invasores yanquis de nuestro territorio. Estudiante pepiniano; todos a Lares el próximo sábado, a rendir honor merecido a nuestros héroes;

NO MAS VOTO EN LA COLONIA

Muchos independentistas pepinianos, desorientados aún, nos han preguntado si la FEPI y el MPI creen en las elecciones que se celebran aquí cada cuatro (4) años. Para beneficio de ellos, y del pueblo en general, resumiremos aquí la

posición nuestra frente a dichas elecciones.

No creemos en las elecciones que se llevan a cabo en Puerto Rico porque Puerto Rico es una colonia de los Estados Unidos y, por consiguiente, cualquier consulta pública que se haga resultaría colonial. Eso es elemental: todo lo que hay dentro de una colonia es colonial. Las elecciones sólo pueden ser limpias y verdaderas dentro de un estado soberano y democrático. La colonia es la negación de la soberanía y la democracia. Por eso, las elecciones aquí son falsas.

¿Cuál es el camino que debe seguir todo independentista conciente y sincero? El independentista conciente y sincero debe seguir el camino de la no participación electoral. Es sumamente ridículo ser independentista y votar en la colonia. ¿Por qué? Pues porque al depositar el voto en unas urnas coloniales está legalizando y patrocinando la colonia. Un independentista no debe patrocinar la colonia, porque estaría entonces negando con la acción lo que predica verbalmente.

Hay que luchar "contra el régimen, dentro del régimen" pero con independencia del régimen. Quiérese decir, que tenemos que luchar por la Independencia dentro de la colonia, pero jamás siguiendo las pautas y normas que hace el imperio para que la colonia perdure. Si el gobierno de los Estados Unidos hace que en Puerto Rico se efectúen elecciones, es porque sabe que esa es la forma más eficaz que tienen para mantener la colonia. El día que ese gobierno (yanqui) vea peligrar la colonia en unas elecciones, simplemente las suprime y crea aquí un gobierno dictatorial como los que mantiene casi toda la América Latina. O sea, que cuando les falle el jueguito de las elecciones aquí, entonces vendrán sus tanques y tropas a imponer la "democracia"; en la misma forma descarada y criminal que lo hicieron ayer en Santo Domingo y hoy contra el pueblo vietnamita.

Los independentistas puertorriqueños que creen de buena fe en las elecciones que se celebran en Puerto Rico, deberían pensar más detenidamente en este asunto. Es imperativo que así lo hagan para que con la equivocación y la ignorancia no sigan haciendo daño a la causa que defendió Pedro Albizu Campos. Independentista: en las elecciones del año próximo dile que NO a la colonia; ¡NO VOTAREMOS!

Estudiante y maestro: lee CLARIDAD-MPI

LA ESCUELA

Es sumamente indispensable para el buen funcionamiento de nuestra escuela, que todos observemos una buena conducta. Nuestra escuela, a pesar de ser colonial, tiene su utilidad para todos. Allí se aprenden cosas de provecho. Y todos debemos aprender. Conducete con propiedad.

NOTA:

Este Boletín es editado por el Capítulo de la FEDERACION DE ESTUDIANTES PRO INDEPENDENCIA (FEPI), de la Escuela Superior-Intermedia de San Sebastián.

"El deber de todo revolucionario es hacer la revolución." Fidel Castro

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

CIC/JMS/cic-149



DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
APARTADO 938 HATO REY, P. R.

9 de octubre de 1967

MEMORANDO A: Sr. Miguel A. Rivera
Auxiliar Investigaciones CIC, Int.

DE: José Meléndez Santiago 8-2778 *JMS*

ASUNTO: Manifestaciones hechas por los
dos hijos del Taxista muerto
en su casa el día 28 de septiembre
de 1967.

El día ~~28 de septiembre de 1967~~, hora 9:30 p.m. recibí la siguiente información:

Que los dos hijos del Sr. Adamés Rodríguez Hernández, quien resultara muerto en los últimos sucesos acaecidos en la Universidad de Puerto Rico, manifestaron que estarán muy pendientes a la investigación que realiza la Policía sobre las causas y circunstancias en que murió su padre.

Que ellos saben lo parcializada que está la Policía, respecto a estos hechos, pero que de no hacerse la debida justicia, ellos están dispuestos con la ayuda de la FUPI y Mari Bras, llevar el caso ante el Gobernador y las Naciones Unidas.

005804

Además llevarán a cabo demostraciones violentas en contra de la brutalidad policiaca.

El informante me indicó que este tipo de actitud, responde a la influencia que están ejerciendo los líderes Fupistas sobre el estado emocional de los afectados.

DISTRIBUCION: (1) Adrián Rodríguez Hernández #30565
(1) Juan Mari Bras #7008

[Handwritten signatures and stamps]
ANGEL MANGEL MARTIN
COMISIONADOS
GONZALEZ

Tnte. José Nevárez Aguedo 6+2600

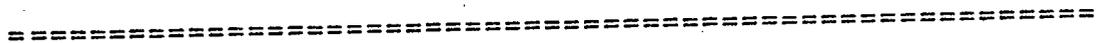
O.K.
10-17-67
Comdte. González Hone
conocimiento
Mdan

Dir. Intelegración
Calderón
1701 1711
1721 1731
1741 1751
1761 1771
1781 1791
1801 1811
1821 1831
1841 1851
1861 1871
1881 1891
1901 1911
1921 1931
1941 1951
1961 1971
1981 1991
2001

J. J. J. J. J.
Calero

9 de octubre de 1967

ASUNTO : Manifestaciones hechas por los dos hijos del Taxista muerto en su casa, el día 28 de septiembre de 1967.



OFICINA AUXILIAR EN INVESTIGACIONES CRIMINALES

IMT/cic-149

9 de octubre de 1967

Referido a Salvador Rodríguez, Superintendente, por conducto del Coronel Astol Calero, Superintendente Auxiliar, Jefe, Negociado Operaciones de Campo, para su información.

Se entrevistará a la familia del chofer muerto, solicitando si tienen alguna información que nos ayude en la investigación.

No se le indicará que sabemos de los comentarios hechos por ellos.

[Signature]
COMDTE. LUIS MILDONADO TRINIDAD
Aux. Investigaciones Criminales

005805

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL
OI-15/1046

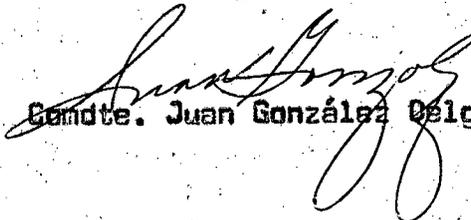
28 de septiembre de 1967

MEMORANDO PARA ARCHIVO

A las 3:15 P.M. por conducto del Comdte. Maldonado Trinidad, recibí información del señor Díaz del Hotel La Concha de que ayer se hospedó en la habitación 410 de ese hotel el señor Leonard Bouding y que hoy llegó para la misma habitación Michael Standard. Este último usa chiva como el Ché Guevara. Que se registraron como residentes del 30 E Calle 42 Nueva York. Que hoy como a las 3:15 P.M. salieron acompañados de Juan Mari Bras.

Se había recibido confidencia de A-44 indicativa de que dos personas que aparentaban ser continentales visitaron hoy como a las 10:30 A.M. la oficina de Juan Mari Bras.

Una agencia amiga me informó que Bouding es un abogado de Unión de Libertades Civiles de Nueva York que viene a defender los jóvenes acusados de infracción a la Ley del Servicio Selectivo. Me informó la agencia amiga que Standard es socio de bufete de Bouding.

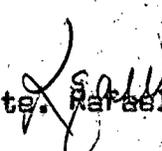

Comdte. Juan González Delgado

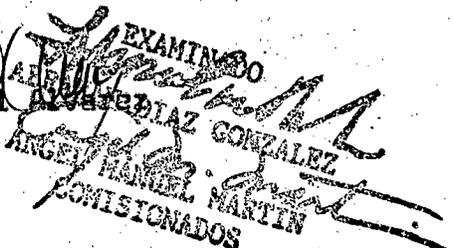
DISTRIBUCION

- (1) Comisión Derechos Civiles 15-26
- (1) Juan Mari Bras C-7008
- (1) Servicio Selectivo 3-7

005806

Tarjeta a:
Leonard Bouding
Michael Standard


Tnte. Rafael Alvarez



7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DE INTELIGENCIA



DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
APARTADO 938 HATO REY, P. R.

CONFIDENCIAL
OI-15#1073

27 de septiembre de 1967

Memorando a : Jefe, Oficina de Inteligencia

Asunto : Vigilancia al separatista Juan
Mari Bras.

Para informar que hoy a las 8:00 P.M. localizamos al referido individuo en el Club del M.P.I. de Río Piedras. Se mantuvo en ése hasta las 2:20 A.M. cuando salió y se dirigió a su casa en la calle Tamesis, Urb. El Paraíso de Río Piedras.

Durante el lapso de tiempo que estuvimos estacionados por los alrededores del M.P.I. notamos la presencia en dicho club de los siguientes separatistas:

1. Ramón Arbona
2. Alberto González Fernández
3. Israel Morales García
4. Nicolás Andrew Speed
5. Manrique Cabrera
6. Manuel Ayende de Jesús
7. Ocupante de auto 203-152 (público) sin entrar al Club del M.P.I., pero dando vueltas por la Plaza de Recreo.

Vimos a los nacionalistas:

1. Manuel Negrón Noguerras
2. Carmen María Pérez
3. Félix Feliciano Morales

005807

Aparentemente estos últimos estaban en una reunión en su club, altos del Restaurant Rainbow en Ave. Ponce de León cerca al M.P.I.


 MANUEL MARTIN
 COMISIONADOS

Alrededor de la 1:30 A.M. Ayende bajó del Club y se dirigió hacia el auto que ocupábamos y le tomó el número de licencia al mismo.

Este Ayende es empleado del E.L.A. Tiene récord en esta Oficina.

Antes de ser cerrado el Club del M.P.I. subieron al mismo alrededor de 25 a 30 jóvenes aparentemente estudiantes de la Universidad de Puerto Rico. Estuvieron alrededor de 20 minutos, bajando luego del Club; tomando dirección hacia la Universidad de Puerto Rico.

No se registró ningún incidente en los alrededores del Club.

NOTA: El auto 203-152 aparece registrado a nombre de: Carlos Luis Alayón Cabañas, residente en Barrio Campo Alegre #35 de Arecibo. No tiene récord en esta Oficina. Este individuo es alto, delgado de color blanco y vestía ropa sport.

SGTO. JOSE M. SERRANO

NOTA: 9-28-67
Investigación a Carlos Luis Alayón Cabañas.

TNTEJ. RAFAEL ALVAREZ

005808

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
RAFAEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

OFICINA DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL
OI-15#1073

27 de septiembre de 1967

Memorando a : Jefe, Oficina de Inteligencia
Asunto : Vigilancia al separatista Juan
Mari Bras.

Para informar que hoy a las 8:00 P.M. localizamos al referido individuo en el Club del M.P.I. de Río Piedras. Se mantuvo en ése hasta las 2:20 A.M. cuando salió y se dirigió a su casa en la calle Tamesis, Urb. El Paraíso de Río Piedras.

Durante el lapso de tiempo que estuvimos estacionados por los alrededores del M.P.I. notamos la presencia en dicho club de los siguientes separatistas:

1. Ramón Arbona
2. Alberto González Fernández
3. Israel Morales García
4. Nicolás Andrew Speed
5. Manrique Cabrera
6. Manuel Ayende de Jesús
7. Ocupante de auto 203-152 (público) sin entrar al Club del M.P.I., pero dando vueltas por la Plaza de Recreo.

Vimos a los nacionalistas:

1. Manuel Negrón Noguera
2. Carmen María Pérez
3. Félix Feliciano Morales

005809

Aparentemente estos últimos estaban en una reunión en su club, altos del Restaurant Rainbow en Ave. Ponce de León cerca al M.P.I.

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MARTEL MARTIN
COMISIONADOS

Alrededor de la 1:30 A.M. Ayende bajó del Club y se dirigió hacia el auto que ocupábamos y le tomó el número de licencia el mismo.

Este Ayende es empleado del E.L.A. Tiene récord en esta Oficina.

Antes de ser cerrado el Club del M.P.I. subieron al mismo alrededor de 25 a 30 jóvenes aparentemente estudiantes de la Universidad de Puerto Rico. Estuvieron alrededor de 20 minutos, bajando luego del Club; tomando dirección hacia la Universidad de Puerto Rico.

No se registró ningún incidente en los alrededores del Club.

NOTA: El auto 203-152 aparece registrado a nombre de: Carlos Luis Alayón Cabañas, residente en Barrio Campo Alegre #35 de Arceibo. No tiene récord en esta Oficina. Este individuo es alto, delgado de color blanco y vestía ropa sport.

Jose M. Serrano
SGTO. JOSE M. SERRANO

NOTA: 9-28-67
Investigación a Carlos Luis Alayón Cabañas.

Rafael Alvarez
INTE. RAFAEL ALVAREZ

005810

EXAMINADO
Abraham Diaz-Gonzalez
ABRAHAM DIAZ-GONZALEZ
Angel Manuel Martin
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

9-26-67

fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

EL DIA

Abandonan El MPI 5 Maestros Aguadilla

AGUADILLA (AP) — Cinco maestros de Instrucción Pública de Aguadilla anunciaron su renuncia de las filas del Movimiento Pro Independencia, según sus palabras, "para cumplir con su responsabilidad patriótica y revolucionaria."

Los profesores expresan en un comunicado tres razones para abandonar el MPI. Aducen ellos

una "acción revolucionaria y de lucha de clases".

En San Juan, el Secretario General del Movimiento Pro Independencia, Juan Mari Bras, comentó que dos de los profesores en cuestión, habían abandonado sus puestos en el MPI desde antes del Plebiscito.

En una entrevista telefónica Mari Bras declaró que Wilson Cortés Burgos y Juan Inés Crespo, "hace tiempo vienen tratando de crear una escisión en el movimiento."

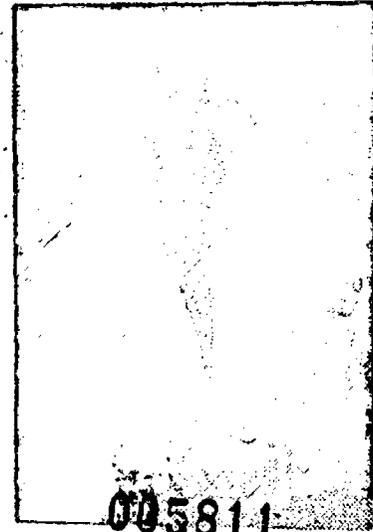
"El anuncio de hoy revela su fracaso", añadió Mari Bras.

Además de Cortés y Crespo firman el comunicado los profesores Billy Cajigas, David Feliciano y Pablo González Arce.

Los cinco profesores dijeron también que se proponen crear una organización de base socialista.

Por su parte Mari Bras añadió que "la lucha del MPI sigue una tesis que en estos momentos está en proceso de reevaluación."

"Si estos señores fueran militantes responsables", agrega Mari Bras, "estarían aportando sus ideas".



005811

MARI BRAS

Comenta situación

que la Comisión Política no debió haber llevado al movimiento a la Concentración Soberanista anti Plebiscitaria, que el reciente congelación de todos los programas de la Juventud del MPI es un duro golpe a la lucha contra el Servicio Militar Obligatorio.

La tercera razón que aducen es que según sus palabras, la Comisión Política ha perdido la vi-

DISTRIBUCION

- (1) MPI 4-4M3 ((222))
- (1) MPI 4-4
- (1) Juan Mari Bras 7008 ✓
- (1) Wilson Cortés Burgos 31369
- (1) Juan Inés Crespo 29020
- (1) Billy Cajigas 29705
- (1) David Feliciano 29806
- (1) Pablo González Arce 31327

Catalino Hernández
Tnte. Catalino Hernández

Five Aguadilla Teachers Quit Pro-Independence Movement

AGUADILLA (AP) — Five Aguadilla public school teachers have resigned from the Pro-Independence Movement.

The teachers said they resigned because they want to — “fulfill our patriotic and revolutionary responsibilities.

They said Sunday night they had three reasons for the action.

—They movement should not have joined the July 17 anti-plebiscite demonstration at Sixto Escobar stadium.

—The recent “freeze of all PIM youth auxiliaries is a blow against the anti-draft campaign.

—The PIM’s political committee, “has lost its views on revolution and the class struggle.

In San Juan, Juan Mari Brás, general secretary, said two of the dissident teachers broke from the PIM ranks before the plebiscite.

Mari Brás said two of those who resigned, Wilson Cortes Burgos and Juan Inés Crespo — “have for a long time been trying to create schism within the organization.

The other three were William

Cajigas, David Feliciano and Pablo González Arce.

The teachers plan to organize a group based on socialist principles.

Mari Brás said that “the PIM follows a thesis that is being re-evaluated now. If these gentlemen were responsible PIM members, they would be participating in this re-evaluation and contributing their ideas to it.

OFICINA DE INTELIGENCIA

7008

CONFIDENCIAL
OI-15#1102

27 de septiembre de 1967

Memorando a : Jefe, Oficina de Inteligencia
Asunto : Entrevista al señor Luis Angel Adorno Sifonte.

Por instrucciones del Tnto. I Rafael Alvarez me personé a la Cárcel Municipal de San Juan, hoy 26 de septiembre de 1967, hora 8:00 A.M., para identificar a un individuo que se encontraba detenido por "Alteración a la Paz" y el cual daba "Vivas a Puerto Rico Libre". Al ser detenido por la Policía de Puerto Nuevo se negó a informar sus generales. Fue acusado por el Juez de la Sala de Investigaciones de Alteración a la Paz y por una Ordenanza Municipal con \$300.00 de fianza en cada caso.

Hoy 26 de septiembre de 1967, hora 8:15 A.M. entrevisté a dicho individuo quien voluntariamente, después de tener un cambio de impresiones me informó lo siguiente:

Que su nombre es Luis Angel Adorno Sifonte, nació el 25 de marzo de 1942 en Corozal. Son sus padres José Adorno Pagán y Ramona Sifonte residentes en Nueva York. Es casado con María Cristina Adorno y tiene 4 hijos de nombre Luis Angel de 4 años, Alexander de 3 años, José Luis y Raúl de 2 años (éstos gemelos). En la actualidad reside en la casa de su hermana Carmen Luz Adorno en el edificio 23, Apto. 444 en Hato Rey. Tiene otra hermana de nombre Julia Adorno que reside en la calle Santa María, no sabe el número de la casa, en Cataño. El llegó a Puerto Rico el 16 de agosto de 1967. Se fue a residir a Estados Unidos y no había regresado más desde niño. Está en Puerto Rico con el propósito de estudiar y trabajar, posiblemente en el Hotel San Juan como "Bell Boy". Indicó además que al momento de ser arrestado estaba en unión a dos individuos, uno de nombre German Maldonado, quien reside en el edificio 20, no

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MARCEL MARTIN
COMISIONADOS

005813

sabe el apartamento del Caserio Nemesio Canales de Hato Rey, el otro desconoce su nombre.

Informó además que él es miembro activo del M.P.I. Fue Secretario de Organización de la Misión Vito Marcantonio de Nueva York. En Estados Unidos trabajó en una factoría de carteras. Allí éste organizó una huelga de empleados por lo que fue despedido en junio. En la actualidad recibe bono por desempleo. Manifestó que asistió a la Commemoración del Grito de Laros en Laros, Puerto Rico. Es amigo de Juan Mari Bras C-7008, Pedro Baigés Chapel C-26562 y Lorenzo Píñero Rivera C-7905. Su amigo German Maldonado es miembro del M.P.I. también.

Descripción personal del individuo en cuestión:

Es blanco, pelo castaño rizo, ojos verdes, 5' 8" de estatura, peso 130 libras, contextura física regular.

Se llamó al Negociado Federal de Investigaciones donde me informaron que Luis Angel Adorno, tiene récord en su oficina de Nueva York como miembro activo.

Lo que informo para su conocimiento y fines pertinentes.

(FDD.) SGT. WILFREDO MALDONADO 8-3758

DISTRIBUCION

- (1) MPI 4-4 M28 (115)
- (1) MPI 4-4
- (3) Mencionados con carpetas

Investigación para Luis Angel Adorno Sifonte.

Trans: 11 oct 67

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

Catalino Hernandez
INTE. CATALINO HERNANDEZ 7-3029

005814

7008

CONFIDENCIAL
STV=UIM=1789

Mayaguez, Puerto Rico
27 de septiembre de 1967

Memorando A : Jefe Oficina Inteligencia

Emilio Quiñones 4-2479
Comandante Area Oeste

De : Det. Santos Toro Vargas 9-3168
Jefe Unidad Inteligencia, Int.

Asunto : Información sobre correspondencia
dirigida a Angela Figueroa Sorrentini #31758

1. Tenemos conocimiento en el sentido de que a la Sra. Angela Figueroa de Blandón Castillo, residente en Panamá, le fue dirigida correspondencia relacionada con el 99 aniversario del llamado Grito de Lares, con fecha del día 25 de septiembre de 1967. Además, la correspondencia contenía libros y periódicos de propaganda alusiva al grupo del M.P.I. Contenia, también, retratos de Pedro Albizu Campos, Lcdo. Juan Mari Bras, estampillas de Eugenio María de Hostos y una fotografía de Ramón Figueroa Sorrentini #31309; miembro activo de la FUPI y hermano de ésta. En un memorando que va adjunto a la propaganda, se alega que habrá otro Grito de Lares y que se luchará hasta vencer o morir.

2. Esta correspondencia fue remitida del Box 5270 del Recinto Universitario de Mayaguez a la siguiente dirección:

Sra. Angela Blandón Castillo
Calle G 2757, Chitré
Provincia de Herrera,
República de Panamá

005815

DISTRIBUCION: (1) Angela Figueroa Sorrentini #31, 578
(1) Juan Mari Bras #7008
(1) Ramón Figueroa Sorrentini #31, 309

EXAMINADO
JUAN DIAZ GONZALEZ
MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

Tte. José Nevárez Aguedo

7008

CONFIDENCIAL
NUM. 1926

Lares, P.R., 27 de oct 67

De : Comdte. Int. Distrito-Lares
A : Comdte. Area Oeste-Mayaguez
Asunto : Reunión del Movimiento Marco Antonio en New York

1- Para informar que mientras me encontraba disfrutando vacaciones regulares en el estado de New York, mediante la prensa me enteré de que el Movimiento Victor Marco Antonio iba a celebrar una reunión en la Calle Norfolk esquina Delancy, el día 23 de septiembre de 1967 en conmemoración del GRITO DE LARLS.

2- Le personé a dicho sitio en la fecha indicada, hora 2:00 P.M., e hicieron uso de la palabra en dicho acto los señores Pedro Juan Rua, Carlos Rovira y José Santos, todos puer-torriqueños. Este último informó al suscribiente que él había participado en la revuelta en la Universidad de Puerto Rico y que había sido expulsado de la misma.

3- En dicho acto se tomaron fotografías y el fotógrafo me informó que las mismas eran para el Lcdo. Juan Lari Bras.

4- Hablaron sobre la independencia de Puerto Rico e informaron que de la única manera de obtenerla era mediante la fuerza y la violencia. Además, insitaban a los presentes que visitaron su local. Para dicho acto usaron unos altoparlantes sobre el auto Dodge tablilla #2G-88 92 del estado de Nueva York. El individuo Pedro Juan Rúa manifestó que pronto regresaba para Puerto Rico a un grupo aparte, pero no informó para qué fines.

5- Hago este informe para que se sepan los movimientos separatistas fuera de Puerto Rico.

José A. Pérez 8-2351
José A. Pérez 8-2351
Comdte. Int. Distrito.

005816

EXAMINADO
ASISTENTE
COMANDO EN JEFE
COMANDO EN JEFE
COMANDO EN JEFE

UNIDAD DE INTELIGENCIA
STV=UIM=#1967

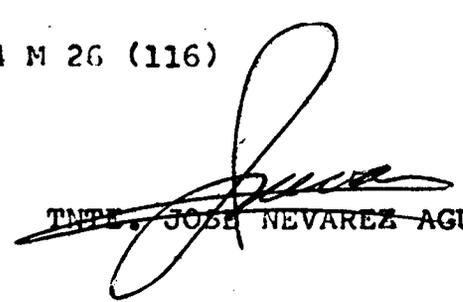
MAYAGUEZ, PUERTO RICO
3 de noviembre de 1967

Referida al Jefe Oficina Inteligencia, informándole que estaremos muy pendiente al regreso de este ciudadano y su grupo, al cual se hace mención y de tener información sobre el asunto lo informaremos.


DET. SANTOS TORO VARGAS 9-3168
Jefe Unidad Inteligencia, Int.

DISTRIBUCION:

- (1) MPI 4-4
- (1) MPI Nueva York 4-4 M 26 (116)
- (4) con carpetas


~~TTEP. JOSE NEVAREZ AGUEDO~~

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL
OI=7=//344

9 de noviembre de 1967

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-2

En carta STV-UIM-1781 del Distrito de Mayaguez, fechada el 25 de septiembre de 1967, firmada por el Detective Santos Toro Vargas #9-3168, Jefe Unidad Inteligencia, Area Oeste, se informa que el día 23 de septiembre de 1967, se llevó a cabo la Conmemoración del Aniversario del "GRITO DE LARES", en Lares, Puerto Rico y fueron identificadas las siguientes personas como asistentes:

1. Gil Abraham Sánchez Moreno - 30086
2. Víctor Alama - 30333
3. Justo Rivera Pérez - 30686
4. Juan Cortés Chevere - 29268
5. Luis Ayala Ferrer - 11554
6. Manuel Maldonado Dennis - 29326
7. Ismael Cuevas Vélazquez - 31390
8. Miguel Hernández Mathews - 30523
9. Wilfredo Nuñez Laureano - 31275
10. Samuel Avilés Aponte - 31158
11. Manuel Méndez del Toro - 19129
12. José Benjamín Acevedo López - 25938
13. Carlos Dechaudens Duchet - 8794
14. Pedro Israel Aponte - 30768
15. Félix Ojeda Reyes - 27874
16. Lorenzo Piñeiro Bezares - 31972
17. Angel Tomás Estela - 31290
18. Lcdo. Lorenzo Piñeiro Rivera - 7905
19. Ada Bezares de Piñeiro - 29982
20. Carlos S. Paralicicis - 19742
- ✓ 21. Juan Mari Brás - 7008 ✓
22. José Quiles Barrios - 30858
23. Marcelino Darriú - 31410
24. Erasmo Vando - 5394
25. Ramón Alfredo Bassat Morales - 29661
26. Julián Moreno Fiol - 29573
27. María Guillermina Mejías - 26682
28. Antonio Mercado - 27367
29. Juan González Lago - 544
30. Wilson Cortés Burgos - 31369
31. Billy Cajigas Soto -

EXAMINADO
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
 ANGEL MANUEL MARTIN
 COMISIONADOS

005817

Desglose hecho por:

[Signature]
 INTEL. JOSE NEVAREZ AGUEDO

El próximo 23 de septiembre se cumplen 99 años de la proclamación de nuestra república en Lares. Nuevamente iremos al histórico pueblo a conmemorar la gran efemérides nacional junto a toda la militancia emepeista. Alrededor del mundo, nuestros amigos--partidos, sindicatos, uniones estudiantiles, gobiernos, pueblos--unirán su solidaridad a nuestra celebración, manifestándose por distintos medios en apoyo a la lucha de Puerto Rico por su independencia y liberación nacional. Hace ya mas de un lustro que Lares se viene proyectando mas allá de nuestras playas. Entre todos los luchadores revolucionarios del planeta se le conoce como la gran fecha patria de Puerto Rico. Entre nuestro propio pueblo, al mismo tiempo, cada vez es mayor el peregrinaje patriótico a Lares, significándose con elocuencia la mayor toma de conciencia patriótica de los puertorriqueños en cada 23 de septiembre de la presente década.

Ahora nos dirigimos hacia un glorioso centenario de Lares, en 1968. Los cien años de la proclamación de la República de Puerto Rico hay que celebrarlos con mucho, muchísimo más que una mera ceremonia, no importa lo elaborada y lucida que se realice ésta. La multiplicación y profundización de la lucha es requisito indispensable para llegar a esa gloriosa celebración del año próximo. Hacia esos fines, empezaremos a trabajar para el centenario desde el próximo sábado.

En Lares, anunciaremos a la militancia, afiliados y simpatizantes, así como al pueblo en general, los extraordinarios planes del MPI dirigidos a culminar en la mas gloriosa celebración patriótica que jamás se haya realizado en nuestro país. Es preciso que toda la militancia se apreste a participar plenamente en estos planes. El centenario será nuestra celebración colectiva, y todos tenemos igual deber e igual derecho de trabajar con esmero y entusiasmo hacia ese objetivo. De ahí que sea de la mayor importancia mobilizar hacia Lares el próximo sábado por la tarde a toda la militancia, afiliados y simpatizantes. Queremos envolverlos a todos en el compromiso que representa empezar a trabajar para la celebración del centenario.

005818

Anunciaremos proyectos específicos que requerirán la inmediata movilización de todos nuestros recursos. Vamos a dividir los preparativos en dos fases: la primera son trabajos del MPI como tal, y que formarán parte de la lucha intensa que realiza el movimiento en distintos planes y niveles. Esa es quizás la fase más importante. No nos limitaremos a la celebración convencional. Trataremos que nuestro esfuerzo deje raíces permanentes sobre las cuales se levantará una lucha de mayor envergadura. Basaremos la conmemoración del centenario de Lares. Los proyectos a esos fines serán explicados en Lares el sábado próximo, en el mitin que se realizará en la escalinata de la Plaza del Mercado inmediatamente después del desfile. La segunda fase de los preparativos tendrá que ver con la celebración en sí, aquí y en el mundo entero.

En mayor medida que en toda celebración pasada, los preparativos de la celebración del centenario de Lares deben realizarse conjuntamente por todas las fuerzas patrióticas puertorriqueñas, por encima de divisiones partidistas o de grupo. Porque Lares es de toda la patria. Haremos, por tanto, un nuevo llamado a la unidad de las fuerzas patrióticas en la preparación del programa del centenario. Claro está, nuevamente haremos la salvedad de que si esa unidad no se concreta, y mientras se concrete, iremos adelantando el trabajo por nuestra cuenta, ya que la experiencia nos demuestra con suma claridad que sentarnos a esperar la unidad sin hacer nada hasta que ésta se logre es una posición flojísima. La unidad se logra empujada por el trabajo audaz de la vanguardia.

Esperamos que toda la militancia nos acompañe a Lares el sábado próximo, no importa los sacrificios que haya que hacer, para iniciar juntos el camino hacia el centenario glorioso.

Fraternalmente,

JUAN MARI BRAS.

②

Carta Semanal # 325
Año VIII 20 de septiembre
de 1967

OFICINA DE INTELIGENCIA

9-22-67
fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

EL DIA

CARIBE R. D.

PIM To See If Hanoi Holds Local Soldiers

By MARGOT PREECE

Of The STAR Staff

Pro Independence Movement Secretary General Juan Mari Bras said yesterday that the PIM would try to find out if there are any Puerto Rican war prisoners being held in North Vietnam.

Mari Bras said that inquiries would be made through the Vietnamese National Liberation Front and through the embassies of the North Vietnam government.

The PIM has friendly relations with both groups, he said.

He made the statement at a PIM press conference held late yesterday afternoon at La Mallorquina Restaurant in San Juan to announce PIM plans to celebrate next year the 100th Anniversary of the Grito de Lares, when the Republic of Puerto Rico was created briefly in an abortive revolution for independence.

Mari Bras called for a united front of all those believing in independence for the island to formulate plans for the 100th anniversary celebration.

The PIM is working on plans to celebrate a National Conference for Puerto Rican Independence on the mainland shortly before the 100th anniversary of the Grito de Lares on Sept. 23, 1968, he said.

The PIM is also organizing demonstrations of solidarity with many independent nations and all the socialist countries, the secretary general said.

005819

EXAMINADO
JUAN DIAZ
GONZALEZ
MARTIN
ASOCIADOS

7008

CONFIDENCIAL
OI-11-786

21 de septiembre de 1967

MEMORANDUM A : Jefe Oficina de Inteligencia

ASUNTO : INCIDENTES FRENTE A LA ESCUELA
RAMON POWER EN SANTURCE.

Hoy 21 de septiembre de 1967, hora 2:15 PM recibimos instrucciones de los Sargentos Wilfredo Maldonado y Antonio Vázquez de esta oficina para que nos personáramos a la Escuela Superior Ramón Power; ubicada en la calle Leiza, Santurce, donde estaban ocurriendo varios incidentes entre el estudiantado.

En ese lugar nos informaron que allí había sido arrestado el Licenciado Norman Pietri Castellón #20669, líder del Movimiento Pro Independencia, el cual fue conducido a la sala de investigaciones del Tribunal de Distrito en San Juan por el Teniente Ricardo Gutiérrez y el Policía Arnaldo Santiago #6871.

El Licenciado Norman Pietri Castellón fue acusado por el Honorable Juez Víctor R. Toro, por dar infracciones a la Ley 155, sección 2104, inciso F, sección 2104 inciso B; imponiéndole una fianza de \$500.00 dólares en cada caso, quedando en libertad bajo la custodia del Licenciado Juan Mari Brás.

Pudimos observar que en los alrededores del Tribunal se encontraban los siguientes miembros del M.P.I.

- (1) José Antonio Quiles Barrios 30858
- (2) Juan Mesta Alvarez 30787
- (3) Antonio Perea 32108
- (4) Norman Pietri Castellón 20669

Estas personas abandonaron el Tribunal en los siguientes autos:

- (1) 813-673 -Alberto González Fernández
- (2) 659-928 (NOR)
- (3) 765-903 Norman Pietri

Con el propósito de investigar lo relacionado con el auto del Licenciado Norman Pietri Castellón, fue entrevistado el Teniente Ricardo Gutiérrez en su oficina informando lo siguiente:

Que a eso de las 12 del mediodía de hoy, recibió una querrela del señor Máximo Seguí, Principal de la escuela Ramón Power, en la cual informaba que miembros del M.P.I. estaban celebrando un acto político frente al plantel y el estudiantado amenazaba con salirse de los salones.

ANGEL MARCEL MARTIN
COMISIONADOS

005820

21 de septiembre de 1967

Alega el entrevistado que visitó la oficina del querellante y corroboró afirmativamente la querrela. Notó que frente al edificio donde ubica la Escuela, y en una guagua Pick-UP provista de altoparlantes se dirigía a los estudiantes el Licenciado Norman Pietri Castellón. Solicitó de éste, que descontinuara el acto pero se negó alegando que no le tenía miedo a la Policía ni a Tenientes ni Coroneles. Al ver esta situación, el entrevistado optó por poner bajo arresto al Licenciado Pietri. Mientras se efectuaba el arresto, el estudiantado ayudado por miembros del M.P.I. se amotinaron y comenzaron a lanzar piedras y botellas contra la Policía y los autos que allí transitaban. Una vez restablecido el orden, el entrevistado pasó a la sala de investigaciones con el arrestado.

Durante el proceso investigativo de estos incidentes, fuimos informados por el Policía Luis Cordero 2285, adscrito al Distrito Calle Loiza, que hoy a la 1:25 PM había investigado un accidente de autos. Hechos ocurridos en la calle Washington, esquina Wilson en Santurce, donde estaba envuelta la guagua Pick-UP licencia 127-271, propiedad de Juan Angel Silén Acevedo y conducida por Néstor Nazario Trabaí residente en la calle Loiza 1807. Este vehículo tuvo este accidente, según versión del entrevistado cuando se dirigía a la sala de investigaciones en San Juan, donde era conducido el Licenciado Norman Pietri por la Policía.

Godofredo Pérez (fdo)

Ramón C. Almodóvar (fdo)

DISTRIBUCION:

- (1) 1-1-8-
- (1) FEPI4-6-13
- (1) MPI-4-4
- (7) con carpetas ,...

transcrito en:
8 de noviembre de 1967


TNE. CATALINO HERNANDEZ

EXAMINADO

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005821

OFICINA DE INTELIGENCIA

9-21-67

fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIMES

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

EL DIA

Caso Las Mareas

Mari Bras Listo a Radicar Demanda Contra Gobierno

Por CARLOS F. GUTIERREZ 005822

GUAYAMA — Las familias del Barrio Las Mareas le rindieron una calurosa bienvenida

al Lic. Juan Mari Bras, secretario general del Movimiento Pro Independencia, a su llega-

da a aquel barrio el lunes por la tarde. Acompañaban a Mari Bras, Alberto Pérez, presidente de la Federación de Universitarios Pro Independencia (FUPI) el Lic. Pedro Baigés Chapel, Santos Colón, secretario de zona del MPI, y Horacio Lebrón, director de la Misión del MPI en Arroyo.

Los líderes emepeístas sostuvieron un cambio de impresiones con Eduardo Cintrón, presidente del Comité Pro Traslada

«Pasa a la página 66»

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ CO
COMISIONADO

Mari Bras

(Viene de la página 18)
do de las Familias del Barrio Las Mareas, discutiendo por menores sobre la demanda que se propone radicar el Lic. Mari Bras contra la Administración de Terrenos, la Administración de Programas Sociales y la Phillips Petroleum Company.

Cintrón le entregó al Lic. Mari Bras copia de una carta que recibieron las treinta y una familias del sector "Matuyas" en la que la Administración de Terrenos y la Administración de Programas Sociales le prometían a ellos "en aproximadamente seis meses trasladarlos a la finca de Punta Barrancas".

Cintrón manifestó que las familias de Matuyas aceptaron mudarse provisionalmente al Barrio Las Mareas a vivir en unas casas provisionales que les cedió la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda, después de haber recibido dicha carta en la que aparece la firma de Félix A. Mejías y José García Anselmi, administradores de dichas agencias gubernamentales.

El Lic. Mari Bras, después de leer la susodicha carta, le expresó a las familias de Matuyas que la carta de por sí constituye un contrato legal el que las Administraciones de Tierras y de Programas Sociales vienen obligadas a cumplir en ley.

El líder emepeísta dijo que para expulsar a las familias de Matuyas, el Gobierno sólo se podía valer de tres medios legales: expropiación forzosa, cesión y desahucio. Indicó, que estos procesos tomarían años y por eso Mejías y Gracia Anselmi recurrieron a la carta de promesa "que nunca cumplieron".

Los líderes emepeístas recorrieron varios sectores del Barrio Las Mareas y dondequiera que iban los vecinos los saludaban y les pedían ayuda para resolver su problema.

Las familias autorizaron formalmente el lunes al Lic. Mari Bras a radicar la acción en el tribunal contra el Gobierno.

ANZALEZ
ARTIN

OFICINA DE INTELIGENCIA

9-21-67
fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

SAN JUAN STAR

EL CARIBE R. D.

Radica Demanda Contra ELA

GUAYAMA (PUI) — El secretario general del Movimiento Pro Independencia, licenciado Juan Mari Bras, a través del secretario de la zona de Guayama del MPI, señor Santos Colón, anunció que visitará a los vecinos del barrio Las Mareas el 19 de septiembre con el propósito de incoar una demanda en la corte de Puerto Rico contra el Estado Libre Asociado.

Santos Colón informó que la demanda se basa en que el Gobierno de Puerto Rico desplazó a los vecinos del sector Matulla del barrio Las Mareas para proveerle terreno al complejo petroquímico Phillips. Estos ahora viven en casa de zinc y en un lugar donde al llover se inunda.

El licenciado Mari Bras, agregó Santos Colón demandará al Gobierno por daños materiales, morales, y en especial, por las inundaciones que sufrió este sector durante las fuertes lluvias ocasionadas por el huracán Beulah en su paso por el sur de Puerto Rico.

Dijo el secretario del MPL por Guayama que los habitantes de Las Mareas habían pedido esta ayuda a los abogados del partido.

005824

[Handwritten signatures and initials]
ALEZ
MARTIN

CONFIRMADOS

7008

30 Oct. 67

Puesto Oficina de Inteligencia
en el Aeropuerto Internacional

MEMCRANDO A : Jefe Oficina de Inteligencia

ASUNTO : Salida de los continentales
Mr. Borilin y Mr. Standard

Para su conocimiento le informo que el día 20 de Octubre de 1967 a las 1:30 PM. y en el vuelo 294 de la Pan American, salieron con destino a la ciudad de Nueva York los continentales mencionados en el asunto. Estos usaron los tickets expedidos en Nueva York el día 13 de octubre de 1967, #026162078803 y #026162078813.

Les vino a despedir el Lcdc. Juan Mari Bras y otro abogado como de 65" de estatura, 145Lbs. de peso, color trigueño. Este manejaba el auto Volkswagen, tablilla 565-840 color rojo. Observó este movimiento el Sgto. Fco. P. Poventud.

Se le dió conocimiento a la Oficina Central. No obstante se llamó al FBI, pero éstos contestaron que estaban ocupados y no podían coger la nota.

Sgt. Fco. P. Poventud
Sgto. Fco. P. Poventud #8-2836
Engdo. Serv. Terminal Aéreo

rar

DISTRIBUCION:

- (1) MPI - 4-4
- (1) Con Carpeta
Tarjetas a los demás

005825

EXAMINADO
Abraham Diaz Gonzalez
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

Angel...
ANGEL...
TINTE. JOSE NEVAREZ AGUEDO #6-2600

7008

Mayaguez, Puerto Rico
21 de septiembre de 1967

CONFIDENCIAL
ETV=UIM=1772

Memorando A : Jefe Oficina Inteligencia
Emilio Quiñones
 Emilio Quiñones #2479
 Comandante Area Oeste

De : *Det. Santos Toro Vargas*
 Det. Santos Toro Vargas #3168
 Jefe Unidad Inteligencia, Int.

Asunto : Ventilación de caso por Infracción de Ley de Bolita

1. Informa el Agente Aurelio López #1625, que el día 20 de septiembre de 1967, se ventiló el caso por Infracción a la Ley de Bolita en el Hon. Tribunal Superior de Aguadilla en contra del individuo Eduardo Echevarría Rodríguez #31293, residente en el Bo. Arenales de Isabela. Este salió absuelto.
2. Fue el abogado defensor el Lcdo. Juan. Mari Bras. Este estuvo toda la tarde en el Distrito de Aguadilla.
3. El individuo Eduardo Echevarría Rodríguez es un miembro del M.P.I. y aparece registrado en esta Oficina.
4. La información relacionada con el asunto, fue suministrada por el Pol. José Luis Arce #1179, quien presta servicios en Moca..

EXAMINADO
Abraham Diaz Gonzalez
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
Angel Rangel Martin
 ANGEL RANGEL MARTIN
 COMISIONADOS

005826

7008

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
Div. Invs. y Asuntos Criminales
Oficina del Hon. N. Vera Mercado

Aguadilla, Puerto Rico
21 de septiembre de 1967

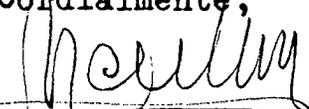
Capitán Emilio Hidalgo
Jefe, Policía de Aguadilla
Cuartel de la Policía
Aguadilla, Puerto Rico

Estimado Capitán Hidalgo:

En el día de ayer 20 de septiembre de 1967 se celebró en este tribunal el caso que seguía el Pueblo de Puerto Rico contra Eduardo Echevarría por una infracción a la Ley de Bolita. Los abogados defensores de este acusado fueron los Lcdos. Juan Mari Bras y Pedro Baiges Chapel. Al comenzar la sesión de la mañana apareció en el pizarrón de la Sala de lo Criminal de este tribunal, la frase "con libertad ni ofendo ni temo". Este pizarrón está localizado detrás de la silla de los testigos en un sitio completamente visible para todos los que se encuentran en la referida sala. Normalmente esta situación de hechos no tendría significación, pero tratándose de que en ese día en particular los abogados defensores eran los antes mencionados, hay la posibilidad de que exista alguna anormalidad en esta situación.

Es mi deseo que usted designe a las personas encargadas con estos asuntos para que realicen una investigación sobre el hecho antes mencionado. Estimo que la situación ocurrida es algo extraña y que debe investigarse, tanto las personas que estaban en el día de ayer en este tribunal, como a los funcionarios del mismo. Situaciones como las antes descritas no deben pasarse por alto para fijar responsabilidades a quienes estén envueltas.

Cordialmente,


NOEL VERA MERCADO
Fiscal de Distrito


EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

NVM:lmc

CC: Hon. Vicente López Pérez
Hon. Roberto Veray Torregrosa
COMISIONADOS

005827



O.K.
9-29-67
L.A.
MAM

Distrito de ZONA DE AGUADILLA, P.R.
22 de septiembre de 1967

CZ-Núm. 399.

De : Comandante de Zona - AGUADILLA
A : Comandante Area Oeste- MAYAGUEZ
ASUNTO : CARTA DEL FISCAL NOEL VERA MERCADO.

1. Con la presente le estoy remitiendo comunicación que en el día de hoy, 22 de septiembre de 1967 recibí en mi oficina, dirigida por el Fiscal Noel Vera Mercado. La misma se explica por sus términos.

2. El suscribiente en unión al Tnte. Israel Alameda sostuvimos ayer una entrevista con el Honorable Fiscal sobre este asunto.

Emilio Hidalgo
EXAMINADO CAPT. EMILIO HIDALGO, 5-2510
COMANDANTE DE ZONA AGUADILLA
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
Angel Manuel Martin
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

EH/bs

005828

COMANDANCIA AREA OESTE MAYAGUEZ, PUERTO RICO
EQ-CAO-4477 26 de sept. de 1967

Referido al Tnte. Israel Alameda, para que actúe de acuerdo a las instrucciones verbales que se le dieron.

Informe.

Se acompaña la carta del Fiscal Noel Vera Mercado.

Emilio Quinones
EMILIO QUINONES, 4-2479
COMANDANTE AREA OESTE

SRR

AL DORSO.....

OFICINA DE INTELIGENCIA

9-19-67

fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

EL DIA

EL CARIBE R. D.

4

EL DIA — Martes 19 de Septiembre

Mari Bras Censura Ejercicios Represión Guardia Nacional

SAN JUAN (AP) - Por R. Gregory Nokes — Juan Mari Bras, Secretario General del Movimiento Pro Independencia (MPI), dijo ayer que la práctica en sofocar motines, efectuada por la Guardia Nacional, es "parte del programa de represión dirigido por el Pentágono". En los ejercicios, 160 hombres de la Compañía "D" del Batallón de Sopor-

te 192 combatieron un motín simulado de 40 agitadores, algunos de los cuales asumieron el papel de miembros del MPI y la Federación de Universitarios Pro-Independencia (FUPI).

Mari Bras denunció el ejercicio durante una entrevista telefónica con Prensa Asociada. Estados Unidos está dispuesto —en palabras de Mari Bras— a "tratar de usar los nativos de sus colonias como una máquina de represión contra el pueblo". 005829

El MPI y la FUPI figuran entre los grupos independentistas más militantes de la Isla.

Los "amotinados" eran miembros de la Guardia Nacional que



se ofrecieron voluntariamente a participar como tales en los ejercicios. Entre los carteles que portaban había tales como "Yankee go home" y "Estamos de acuerdo con doña Felisa en que se legalice la prostitución".

Otros lanzaban latas vacías e insultaban a los soldados, llamándoles "traidores" y "vendepatrias".

Algunos manifestantes también habían escrito en sus cascos pro- (Pasa a la Página 16)

EXAMINADO MAR BRAS
EXAMINADO
ANGEL MARQUEL MARTIN
COMISIONADOS
ANGEL MARQUEL MARTIN
COMISIONADOS
ANGEL MARQUEL MARTIN
COMISIONADOS

MARI BRAS

(Viene de la página 4)

tectores las iniciales MPI y FUPI.

Todos los 7,000 Guardias Nacionales de Puerto Rico, al igual que los de todos los estados, están tomando un curso especial sobre dispersión de motines, como resultado de los motines raciales que se han registrado en Estados Unidos este verano.

Oficiales de la Guardia Nacional de Puerto Rico informaron que dichos cursos fueron ordenados por el Departamento de la Defensa en Washington.

Al preguntársele porqué se había incluido al MPI y a la FUPI en las filas de los supuestos amotinados, un miembro de la GN dijo que un oficial le había informado:

"Aquí no tenemos problemas de la independencia".

El miembro dijo, además, que los cartelones, las iniciales en los cascos y los gritos habían sido adoptados individualmente por los soldados, sin mediar instrucciones específicas de los oficiales.

Sin embargo, dijo que se le había instruido a los soldados que trajeran carteles, y que muchos oficiales de la Guardia Nacional presenciaron el simulacro de motín, que duró alrededor de una hora.

Un portavoz de los Cuarteles Generales de la Guardia Nacional en San Juan dijo que él no tenía informes sobre los cartelones usados en el ejercicio, pero que indagaría sobre el mismo. Dijo que posiblemente ofrecería algunos comentarios más tarde.

Uno de los soldados dijo que había calificado el ejercicio como un éxito, añadiendo que los hombres de la Guardia Nacional estaban adiestrados para dispersar motines sin herir a los participantes.

005830

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO



DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
APARTADO 938 HATO REY, P. R.

CONFIDENCIAL
OI-JDB.

19 de septiembre de 1967

OFICINA DE INTELIGENCIA, SAN JUAN, P.R.

DE *Sgo. Manuel de J. Marrero # 1595*
SGTO. MANUEL DE JESUS MARRERO # 8-1595

A Jefe Oficina Inteligencia

SUJETO JUAN MARI BRAS C# 7008

ASUNTO Cumplimiento de instrucciones relacionadas con el plan de intensificación de vigilancia fechado el día 1ro. de mayo de 1967.

RESIDE Calle Támesis #1502 Urbanización El Paraíso, Rio Piedras, P.R.

TRABAJA Abogado notario, Oficina Ave. Barbosa # 559, Rio Piedras, P.R.

AUTO Comet. modelo 1964, color verde, Lic. 774-467

1 de septiembre de 1967

Salió en el vuelo # 49 de la Caribair con destino a Mayaguez. Durante las horas del día visitó la oficina del Hon. Juez de Paz, Tomás Ramírez en asuntos relacionados con su profesión. (No políticos) (Información de Area oeste)

5 de septiembre de 1967 Hora 5:30 P.M.

Fue localizado en su oficina en la fecha y hora mencionada

7 de septiembre de 1967 Hora 7:30 A.M.

Salió en el vuelo 920 E.A.L. acompañado de su esposa con destino a la ciudad de Nueva York.

11 de septiembre de 1967 Hora 3:50 A.M.

Regresó procedente de Nueva York en el vuelo # 929 de la E.A.L.

A las 11:50 A.M. visitó la Oficina del Lcdo. Lorenzo Piñero en la Pda. 26 1/2 Santurce, P.R.

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
COMISIONADOS

005831

12 de septiembre de 1967

Hora 8:00 P.M.

Asisitó a un mitin que se llevó a cabo en el Pueblo de Ponce en conmemoración del Natalicio de Pedro Albizu Campos. Hizo uso de la palabra en el mismo.

13 de septiembre de 1967

Fue localizado en su oficina.

18 de septiembre de 1967

Hora 5:30 P.M.

Fue localizado en la Ave. Barbosa en dirección a Rio Piedras manejando Auto Comet 774-467.

A las 6:30 P.M. fue localizado en la carretera de Isla Verde Frente al Carrols acompañado de Pedro Baiges Chapel, visto por el agente Godofredo Pérez.

EXAMINADO
ARRABAL DIAZ GONZALEZ
ROBERTO MARIEL MARTIN
COMISIONADOS

005832

7008

PUERTO RICO

We are also firmly united to the heroic people of South Viet Nam who, under the flag of the National Front for Liberation fight, arms in hand, for national independence against the savage U. S. aggression. We show this solidarity in a concrete campaign of resistance against the compulsory military service that Washington imposes on our youth. Defying the threats of five years' imprisonment and \$10,000 fine that the Yankee law dictates, thousands of Puerto Rican youngsters have refused to enroll in the U. S. army forces, and each time there are more who resist the cruel imposition of colonial enrollment.

As a base for the line of action of the new struggle for Puerto Rican independence, we have come to this OLAS Conference to offer our contribution to outline the much-needed common strategy for the liberation of America. If any country is interested in the final imperialist defeat, it is the Puerto Rican people, whose very existence is involved in the undeferable need of finishing the monster that prevents a great part of humanity from reaching their goals of welfare and progress.

We know that the fight in front of us is long and arduous, but there is no other possible solution. We have the complete conviction that Puerto Rico will be free as a result of the efforts of its people, and with the solidarity of the peoples of our America and the world. In any case, we will realize the slogan of Albizu Campos: "To take away our land, they have first to take away our lives."

(Extracts from the speech delivered by Juan Mari Bras, President of the Puerto Rican Delegation to the First OLAS Conference)

Este es un extracto del discurso pronunciado por Juan Mari Bras, Presidente de la delegación de Puerto Rico a la primera conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad, celebrada en la Habana Cuba, y apareció publicado en el Boletín Tricontinental año II, #18 septiembre de 1967, publicado por el Secretario Ejecutivo de la Organización de Solidaridad de los pueblos de Africa, Asia y Latinoamerica. "OSPAAAL" Box 4,224, Habana Cuba.

005833

Ⓟ Juan Mari Bras C-7008

7008

CONFIDENCIAL
UIAS-JRR/757

Ponce, 21 de Sept.

67

MEMORANDUM A : Jefe, Oficina de Inteligencia

Comdte. Erasmo López 4-2470
Comandante Area Sur

DE : Tnte. Juan R. Rodríguez 7-0247
Jefe, Unidad Inteligencia Area Sur

ASUNTO : Visita de Juan Mari Bras, al Bo.
Las Mareas de Guayama, P.R.

1- Agentes Carlos A. Santiago #124 y Harold Ramírez #4522, de esta Unidad, informan que el día 18 de septiembre de 1967, hora 5:45 P.M., llegó al Bo. Las Mareas de Guayama, el Lcdo. Juan Mari Bras (7008), en unión a los individuos Alberto Pérez Pérez (31071), Pedro Baigés Chapel (26562), Horacio Lebrón Tomás (7012) y Santos Colón Aponte (30963). Inmediatamente comenzaron a visitar las familias que el fueron expropiados los terrenos para la construcción de la Compañía "Phillips Petroleum."

2- El propósito de la visita fue conseguir el consentimiento de estas personas, para luego enviarle un documento a través de Santos Colón Aponte, para que éste lo firmen y luego radicar ante los Tribunales una demanda por incumplimiento de contrato contra la "Phillips Petroleum" y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

3- La demanda es motivada, porque según se alega, los señores Félix Mejías y Gracia Anselmi, firmaron un documento comprometiéndose para que una vez estas familias desalojaren sus residencias conseguirle alojamiento en el Bo. Barrancas de Guayama dentro de 6 a 7 meses y ya va más de un año y aún no han cumplido lo prometido.

EXAMINADO

 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

 ANGEL MANUEL MARTIN
 COMISIONADOS

005834

4- La visita de Mari Bras y sus acompañantes al Bo. Las Mareas, fue por invitación hecha por las familias en cuestión a través del individuo Santos Colón Aponte y la misma se prolongó hasta las 7:30 P.M. En todo momento estuvieron acompañados por Eduardo Cintrón, residente en Bo. Las Mareas de Guayama.

5- Usaron los autos 763-001, propiedad de Santos Colón Aponte, 774-467, propiedad de Juan Mari Bras y el Jeep 591-710, propiedad de un tal García, pescador del Bo. Las Mareas de Guayama.

rsc/

Enterado:

Fdo. Comandante Area Sur

DISTRIBUCIÓN:

- (1) MPI (6-4)
- (1) MPI - Guayama (4-4M15) (139)
- (5) con carpetas


~~Fdo. José Nevaraz Agueda #3-2600~~

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005835

7008

CONFIDENCIAL
UIAE/JLA/asc-#693

Unidad de Inteligencia
Humacao, 27 de sept. de 67

MEMORANDO A : Jefe, Oficina de Inteligencia
Comandante Area Este

DE : *Pto. Cidra, Gonzalo Ruiz #46*
Tpte. Juan León Arroyo #7-2743
Jefe, Unidad de Inteligencia
Area Este

ASUNTO : INFORMACION CONFIDENCIAL

1. Informa DIAE-31, que durante la semana del 18 al 24 de septiembre de 1967, Miguel Angel Rivera y Eric Reyes, simpatizadores del Partido Independentista de Cidra, P. R., estuvieron pintando palabras por esa población que decían "Viva Puerto Rico Libre". El sábado 23 de septiembre de 1967, fueron arrestados por dos guardias.

2. El domingo 24 de septiembre de 1967, por la mañana, trataron de comunicarse con el Ldo. Juan Mari Bras, por teléfono, pero no lo lograron. Los dos individuos mencionados le enviaron una carta diciéndole que venga a Cidra, para que le dijera lo que ellos podían hacer.

EXAMINADO
[Signature]
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
[Signature]
MICHEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005836

DISTRIBUCION:

- (1) MPI - 4-4
- (1) Con Carpeta
- Tarjetas a los demás

[Signature]
TENTE. JOSE NEVAREZ AGUEDO #6-2600

7008

Mayaguez, Puerto Rico
19 de septiembre de 1967

CONFIDENCIAL
IA=UIM=1762

Memorando A : Jefe Oficina Inteligencia

Emilio Quiñones 4-2479
Comandante Area Oeste

De : Tnte. Israel Alameda 6-2642
Jefe Unidad de Inteligencia

Asunto : Venta de casa de la Sra. Provi-
dencia Traval Rivera c/p Pupa

1. Informa el Agente Vicente M. Torres #1744, que el día 18 de septiembre de 1967, hora 7:30 p.m., el Pol. Efraín Rodríguez #156, destacado en el Distrito de Mayaguez, le suministró la siguiente información, la cual él obtuvo de su cuñado.
2. Que la Sra. Procidencia Traval Rivera vendió una casa que tenía en la Urb. Country Club en San Juan.
3. Dijo, además, que el Lcdo. Juan Mari Bras le consiguió a ella un pasaporte, con el cual usará para salir hacia Cuba próximamente. Que desconoce el propósito de este viaje, pero sospecha que va en asuntos políticos no democráticos.
4. La Sra. Traval Rivera pertenece al MPI y es esposa de Nestor Nazario Grillo.

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MARRERO
COMISION 005837

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PUERTO RICO.

18 de Sept. de 1967.

Puesto de la Oficina de Inteligencia en el
Aeropuerto Internacional.

MEMORANDO AL :Jefe de la Oficina de Inteligencia
en el Cuartel General.

Asunto.....Llegada del individuo separatista
José A. Gonzalez Gonzalez ,procedente de New
York.

1- Para su conocimiento le informo que el día 18 de Sept.
de 1967, a las 2:30 A.M. en el vuelo # 99 de la T. C. A.
procedente de New York llegó el individuo Juan A. Gonzalez Gonzalez.
A su llegada hizo dos llamadas telefónicas ,pero aparente-
mente no pudo comunicarse . Luego usó un Taxi para salir
del Terminal . La dirección que le dió al conifer del Taxi fué
la dirección de la casa del Lcdo. Juan Mari Bras .

Fué observado por el Pol. Pedro J. Gonzalez y el Pol.
Marino Hernández de servicio en el Terminal.

Fué avisada la Oficina de Inteligencia al Sgto. Marrero y
al F. B. I.

Los agentes después de ver las fotografías no tienen duda
que se trata de este individuo . Venía identificado con la
bandera Puertorriqueña en la solapa del Gabán .

So. P. P. Poventud
SGTO. FCO. P. POVENTUD, #8-2836,
ENG. DEL SERVICIO EN EL TERMINAL AEREO.

Abraham Diaz Gonzalez
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ

Angel Marcel Martin
ANGEL MARCEL MARTIN
COMISIONADOS

005838

7008

ES COPIA
OI-11-809

UNIDAD INTELIGENCIA
AREA SUR.

CONFIDENCIAL
UIAS-JRR/751

Ponce, 18 de sept. 67

MEMORANDUM A : Jefe Oficina de Inteligencia
 Comdte. Erasmo López 4-2470 (fdo)
 Comandante Area Sur

DE : TNTE. JUAN R. RODRIGUEZ 7-0247 (fdo)
 Jefe, Unidad Inteligencia Area Sur

ASUNTO : Información relacionada con miembros del M.P.I.

1- En esta Oficina se recibió la siguiente información de parte del confidente 56-44-Cof-2:

Que el día 16 de septiembre de 1967, entre 8:30 a 9:00 A.M. y en la calle Alberto Ricci de Patillas, P.R., sostuvieron una conversación los individuos, Domingo Garrafa Figueroa, #32065, Francisco Antuna Rosario, #32087, Wilfredo Camacho Vázquez #32085 y Juan Rivera Diaz.

Durante la conversación, Domingo Garrafa le dijo a Juan Rivera Diaz, que no tratara de convencer a Wilfredo Camacho Vázquez para que inscriba al Partido Independentista Puertorriqueño en Patillas, puesto que éste (Wilfredo) es del M.P.I. y el M.P.I. no se inscribe para ir a elecciones, ya que lo del M.P.I. es revolución o independencia a fuerza de fusiles. Que por tal razón es que en su casa (la de Domingo Garrafa) están enseñando y preparando a la juventud.

Sigue informando el confidente, que ese mismo día, entre 9:00 a 11:00 A.M., acompañó a los individuos Domingo Garrafa y Francisco Antuna, hasta el almacén de la Cervecería Corona de Guayama, en donde hablaron con Santos Colón Aponte #30963. Allí Colón Aponte les informó que el día 17 de septiembre de 1967, se celebraría un acto en Ponce al que tenían que asistir todos los miembros de la F.E.P.I.

EXAMINADO
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
 ANGEL MANUEL MARTIN
 COMISIONADOS

005839

ES COPIA
OI-11-809

-2-

Ponce, 18 de sept. 1967

de Guayama, Arroyo y Patillas, a los que él les proporcionaría
transportación. Indicó además Colón A. onte, que el día 19
de septiembre de 1967 en horas de la noche, se celebrará
un acto en el Bo. Las Nareas de Guayama, en el que estará
presente el Lcdo. Juan Mari Bras.

rsc/

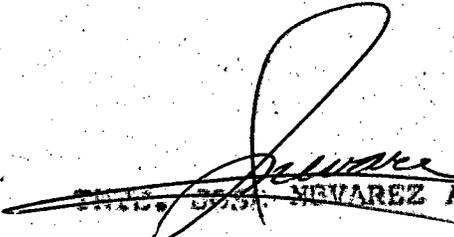
Enterado:

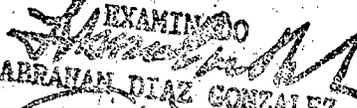
Capt. René Franceschini (fdo)
Comandante Area Sur

DISTRIBUCION:

- (1) MPI 4-4
- (6) mencionadas con carpetas

transcrito en:
22-noviembre-1967


~~ENC. 0051. NEVAREZ AGUEDO~~

EXAMINADO

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ 005840

ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
 OI-1 (8-9-66)

7008

Fecha recibida sept 67	Recibido de (nombre o clave) AV-5	Recibido por Sgto. Marrero
-------------------------------	--	-----------------------------------

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente Dictado _____ Fecha a Agente Transcrito por <u>jar</u> Certificado por Informante _____	Fecha del informe <u>15 sept 67</u> Fecha (s) de la actividad <u>14 sept 67</u> Informe Original archivado en: <u>AV-5</u>
Descripción breve de la actividad o material <u>Reunión del MPI en Bo. Obrero</u>	

OBSERVACIONES:

- (1) MPI 4-4
- (1) 4-4M112 (25)
- (1) AV-5

- | | |
|--------------------------|--------|
| 1- José A. Quiles | 30858 |
| 2- Juan Mari Bras | 7008 |
| 3- Pedro Baigés Chapel | 26562 |
| 4- Alberto González | 31296 |
| 5- Antonio Perea | 32108 |
| 6- Eduardo Alvarez | 9220 |
| 7- Lcdo. Vando | 5394 |
| 8- Néstor Nazario | 24522 |
| 9- Antonio Bauza | 14080 |
| 10- Juan Mesta | 30787 |
| 11- Nicolás Andreu | 31953 |
| 12- José I. Morales | 31898 |
| 13- José Ríos | 28547 |
| 14- Juan A. Lara | 29187 |
| 15- Gustavo Vélez Torres | 2 Ref. |
| 16- Edgardo Pérez | 6615 |

EXAMINADO

ABRAHAM DIAZ

AGENTES NOTIFICADOS

Nombre	Fecha e iniciales
ABRAHAM DIAZ	
ROBERTO MARTIN	
COMUNICADOS	

005841

Revisado por: (Agente Especialista)

15 de septiembre de 1967

Reunión : MPI
Fecha : 14 de septiembre de 1967
Hora : 8:00 PM
Sitio : En su local de Bo. Obrero

Empezo la reunión presidida por José A. Quiles, nuevo director de la misión Ramón M. Ramírez. Se leyo las pasadas actividades como el baile, repartición de Claridad y venta. Después las futuras actividades como; repartición y venta de Claridad, el viaje a Ponce de los delegados de misiones y federaciones (FEPI y FUPI) para una Asamblea Nacional.

Luego el Lic. Juan Mari Bras tomo la palabra hablando de la tesis política del MPI.

PRESENTES :

- 1- José A. Quiles
- 2- Juan Mari Bras
- 3- Pedro Baigés Chapel
- 4- Alberto González
- 5- Antonio Perea
- 6- Eduardo Álvarez
- 7- Lcdo. Vando
- 8- Nector Nazario
- 9- Antonio Bauza
- 10- Juan Mesta
- 11- Nicolas Andreu
- 12- José I. Morales
- 13- José Ríos
- 14- Juan A. Lara
- 15- Gustavo Vélez Torres
- 16- Edgardo Pérez

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005842

7,008

OFICINA DE INTELIGENCIA

9-13-67

fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

EL CARIBE R. D.

8 Para Octubre 2

Posponen Vista Juicio A 8 Evasores Ejército

IPARCIAL, MIERCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1967

A solicitud del licenciado Juan Mari Bras, el juez Presidente del Tribunal Federal, Hiram R. Cancio, pospuso para el día 2 de octubre próximo la vista preliminar de los casos de ocho inscriptos que se han negado a ingresar en el Ejército, la cual estaba señalada para celebrarse en la mañana del martes.

Al solicitar la posposición de la vista, se alegó que el licenciado Louis Boudin, abogado norteamericano, formará parte del cuerpo de defensores de los acusados y necesita tiempo para la radicación de una serie de mociones.

Los fiscales federales Charles Figueroa Alvarez y Blas C. Herrero, se opusieron a la posposición.

Los acusados son José del Car-

men García-Mendoza, Miguel Quiñones Mendoza, Edwin Feliciano Grafals, Rubén Arcelay Medina, José Israel Morales, Francisco Merced-Rosa, Ricardo Iván Zengótita y Juan M. Rivera Negrón.

Con motivo de la celebración de esta vista, la Federación de Estudiantes Universitarios Pro Independencia y el Movimiento Pro Independencia tenían organizados piquetes en los alrededores del edificio del Correo de San Juan, donde está instalada la Corte Federal.

005843

[Handwritten signatures]
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

2

7,008

OFICINA DE INTELIGENCIA

9-13-67

fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

EL CARIBE R. D.

De \$10,000 a \$500

Rebajan Fianza Reo Evadir el Ejército

Después de declarar sin lugar el viernes el recurso de Habeas Corpus presentado por los licenciados O. López Pacheco y Juan Mari Bras a favor de Federico Cintrón Fiallo, acusado de evadir el servicio militar, el juez presidente del Tribunal Federal, Hiram Cancio rebajó a \$500.00 la fianza de \$10,000 que le había señalado el Comisionado Federal.

El acusado quedó en libertad hasta el martes, para que gestionase la prestación de la fianza.

Mientras declaraba para de-

mostrar que no podía prestar la fianza, Cintrón Fiallo, en contestación a preguntas del fiscal Charles Roberto Alvarez contestó que él había recibido la notificación del Servicio Selectivo, pero que la pasó por alto y se fue para Europa, donde estuvo cinco años, representando a la Federación de Estudiantes Pro Independencia de Puerto Rico.

Cintrón Fiallo lleva diez días en la Penitenciaría de Río Piedras, a donde fue trasladado al ser arrestado e ingresado en la cárcel de distrito en San Juan.

La solicitud de Habeas Corpus fue desestimada por el juez Cancio sin oír prueba alguna en cuanto a las alegaciones de los abogados defensorios a los efectos de que agentes del Negociado Federal de Investigaciones le habían amenazado con violencia física.

005844

100
GONZALEZ
MARTIN
STON

7008

OFICINA INTELIGENCIA
OI-4-250

CONFIDENCIAL
STV/UIM/#1788

Mayaguez, Puerto Rico
27 de septiembre de 1967

MEMORANDO A : Jefe Oficina Inteligencia

Emilio Quiñones 4-2479 (fdo)
Comandante Area Oeste

DE : Det. Santos Toro Vargas 9-3168 (fdo)
Jefe Unidad Inteligencia, Int.

ASUNTO : Miembros del M.P.I. que asistieron
a mitin celebrado en Ponce

1- Hago referencia a nuestra comunicación 1726 fechada el 13 de septiembre de 1967, relacionada con miembros del M.P.I. de esta Area que asistieron a mitin del M.P.I. celebrado en Ponce.

2- Además de las personas informadas en la carta de referencia, asistieron las siguientes:

- | | |
|-------------------------------|--------|
| 1. Santiago Mari Ramos | 532 |
| 2. Ovidio Ramos Martell | 6376 |
| 3. Ana Ramos Monteverde de | N/R |
| 4. Ramón Figueroa Sorrentini | 31309 |
| 5. Rafael Acosta Guzmán | 7146 |
| 6. Manuel López López | 31712 |
| 7. Juan Mari Bras | 7008 |
| 8. José G. Hernández Domenech | 32022 |
| 9. Norman Pietri | 20669 |
| 10. Francisco Cintrón | 3 ref. |
| 11. Alberto Pérez Pérez | 31071 |
| 12. Nelson Muñiz Monte de Oca | 9311 |
| 13. Ramón Arbona | 26171 |
| 14. Domingo Vega | 11800 |
| 15. René Moreta | N/R |
| 16. Genaro Rentas | 27489 |
| 17. César Andreu Iglesias | 290 |

3- Se remiten mandos escritos y transcritos de 50-44-Cof-10, 2-44-cof-3 y 3-44-cof-6.

DISTRIBUCION:
(1) MPI (4-4)
(14) Personas mencionadas
Tarjetas Referencias

Abraham Diaz Gonzalez
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
Angel Manuel Martin
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS
005845
Jose Nevarez Aguedo
INTE. JOSE NEVAREZ-AGUEDO

Trans. en: 28 nov. 67

7018

OFICINA INTELIGENCIA
OI-4-240

CD-M/3353

Ponce, 14 sept. de 67

De : Comandante Distrito Ponce
A : Auxiliar Superintendente
en Vigilancia
Asunto : Mitin del Partido Movimiento
Pro-Independencia

Amplio mi mensaje número 1650, fechado el 12 de septiembre de 1967, relacionado con el asunto.

El día 12 de septiembre de 1967 de 8:05 P.M. a 10:10 P.M., en la Plaza de Mercado de esta ciudad se llevó a efecto un mitin del Partido Movimiento Pro Independencia en conmemoración del Aniversario de Don Pedro Albizu Campos.

Hicieron uso de la palabra, los Sres. Genaro Rentas (27489), Norman Pietri (20669), Juan Mari Bras (7008) y otros.

Hubo una asistencia de alrededor de 100 personas, terminando todo en orden.

TEODORO NOVIRA (6-2621) (fdo)
Primer Teniente Policía
Comandante del Distrito

TR/nme

CAS-4/3685 COMANDANCIA AREA SUR 15 sept 67

Respetuosamente referido al Jefe, División Inteligencia, para su conocimiento.

005846

ERASMO LOPEZ 4-2470 (fdo)
Comandante Area Sur

/lego

(AL BORSO)

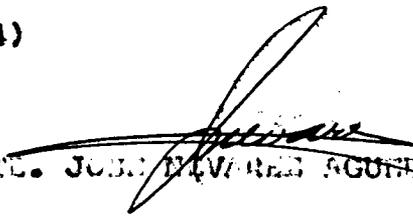
EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MARCEL MARTIN
COMISIONADOS

002393

O.K.
9-19-67
Con. Especialistas
Tnte. José Nevarez

DISTRIBUCION:

- (1) MPI (4-4)
- (1) MPI Ponce (4-4M32) (2234)
- (3) Personas mencionadas


Tnte. José Nevarez AGUIRRE C-2600

Trans. en: 27 nov. 67

7008

OK
9-15-67
Com. de Especialistas

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PUERTO RICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA
AREA SUR

~~CONFIDENCIAL~~

UIAS-JRR/739

Distrito de Fonce, P.R. 14 Sept., 1967

MEMORANDUM A : Jefe, Oficina de Inteligencia
Comdte. Erasmo López 4-2470
Comandante Area Sur

DE : Tnte. Juan R. Rodríguez 7-0247
Jefe, Unidad Inteligencia Area Sur

ASUNTO : Mitin del Movimiento Pro Independencia en Commemoración al Natalicio de Pedro Albizu Campos.

ACTIVIDAD : Mitin en la calle Atocha frente a la Plaza del Mercado de Fonce, P.R., el día 12 de septiembre de 1967, de 8:05 P.M. a 10:40 P.M.

ORIGEN DEL CASO : Por observación personal de los siguientes agentes de la Oficina Central de Inteligencia y de esta Unidad:

- 1- Tnte. Juan R. Rodríguez 7-0247
- 2- Sgto. José A. Vélez 8-2428
- 3- Sgto. Alberto Rodríguez 8-3429
- 4- Detve. Fidel Santiago 9-1408
- 5- A.E. Salvador Santiago 1951
- 6- A.E. Harold Ramírez 4522
- 7- A.E. Julio C. Caraballo 2269
- 8- A.E. Carlos A. Santiago 124
- 9- A.E. José V. Figueroa 5647

ASISTENCIA : Aproximadamente 100 personas; entre ellas como 15 damas.

005847

DESCRIPCION DEL ACTO:

El día 12 de septiembre de 1967, de 8:05 a 10:40 P.M. y en la calle Atocha, frente a la Plaza del Mercado de Fonce, P.R., el movimiento Pro Independencia de Puerto Rico, celebró un mitin.

En el mismo actuó como Maestro de Ceremonias el Sr. Juan Torres Alonso.

EXAMINADO
 AGUIRRE DIAZ GONZALEZ
 AGUIRRE DIAZ GONZALEZ
 AGUIRRE DIAZ GONZALEZ
 COMISIONADOS

El primer orador del acto lo fué el Profesor Genaro Rentas, quién empezó diciendo que la actividad que se celebraba era en conmemoración del Natalicio de Pedro Albizu Campos. Hizo un síntesis de como el heróico pueblo Vietnamita ha defendido la soberanía nacional de los invasores Yanqui. Señaló que la juventud puertorriqueña está corrompida por el desempleo y por la adicción a drogas y que todo esto era producto del régimen colonial que nos impuso el Imperialismo en 1898. Atacó el Servicio Militar Obligatorio e hizo historia de todas las guerras en que los puertorriqueños han tenido que ofrendar las vidas y que los que van a pelear a estas guerras son los hijos de los pobres y no los de los lacayos ricos. Dijo que 73 de cada 100 jóvenes que se gradúan en las Escuelas Superiores de Puerto Rico, se quedan desempleados y que esto es un ejemplo del sistema de explotación que vive nuestra isla.

El segundo orador del acto, lo fué el Licdo. Norman Pietri, quién empezó atacando las fechas de conmemoración, el 4 de julio y el Natalicio de Jorge Washington. Continuó diciendo que en P.R. las verdaderas fechas que debían conmemorarse eran las de el Natalicio de Pedro Albizu Campos y el Grito de Lares. Luego hizo historia de las luchas políticas de Pedro Albizu Campos, Ramón Emeterio Betances y José de Diego. Atacó la intervención barbara del imperialismo en los suelos de Vietnam y la invasión norteamericana del 1898, en Puerto Rico. Citó las palabras de Albizu, que la lucha por la independendencia no podía desarrollarse dentro de las estructuras imperialistas, que tenía que ser una lucha a muerte y al gusto de los puertorriqueños, no de los norteamericanos. Criticó los políticos de oficio de antaño como: Martínez Nadal, Barceló y Muñoz Rivera. Afirmó que el sistema electoral de Puerto Rico, fué creado por los imperialistas para dividir al pueblo y que el Servicio Militar Obligatorio debe ser repudiado por todos los boricuas. Aseguró que el único camino para conseguir la independendencia es utilizando los medios mas apropiados, porque la patria es valor y sacrificio. Terminó citando las palabras de Albizu Campos, que para quitarnos la patria, antes hay que quitarnos la vida.

El último orador de la noche lo fué el Lcdo. Juan Mari Bras, quién empezó diciendo que Pedro Albizu Campos simboliza los mas altos valores de la nacionalidad puertorriqueña e hizo un recuento de todas las grandes luchas políticas de éste en favor del ideal de la independendencia y enfatizó los sacrificios que padeció el maestro. Atacó el E.L.A. por ser una estratagema del imperialismo para continuar con el sistema colonial y asegún que el imperialismo yanqui está tambaleante en latinoamerica y eso se debe en gran parte a la lucha de Albizu Campos. Continuó diciendo que cuando se consiga la independendencia el pueblo se puede dedicar a explotar todas sus potencialidades en el orden económico, en el social y en el cultural, dijo que en la actualidad Puerto Rico está siendo absorbido en todos los ordenes por los imperialistas. Elogió el heróico pueblo de Vietnam y aseguró que estos le están ganando la guerra a los militarotes, con el sistema de guerrillas populares. Señaló que Puerto Rico podía ganar una guerra a los yanquis y que eso no era tan fantástico en la actualidad como era en el pasado. Citó las palabras de Fidel Castro; que la cordillera de los andes se convertirá en otra guerra maestra y que las

ANGEL MARTIN
COMISIONADOS

005840

guerrillas populares se convertirían en los ejércitos que liberarán, a Latinoamérica de las garras del imperialismo yanqui. Habló de la reunión que se celebró en la Habana (O.S.L.A.) y dijo que el presidente de Bolivia Rene Barrientos, ahora admite que el Che Guevara está en Bolivia y que algún día los puertorriqueños tomarán el sendero de esta nación Sur Americana. Enfatizó que en el futuro el camino para conseguir la independencia es el de las guerrillas populares. Invitó a los boricuas a que invitaran los negros americanos y los puertorriqueños que residen en E.U. para que se hagan respetar sus derechos a la libertad, también invitó a la juventud a que repudieran el Servicio Militar Obligatorio y atacó el Despojo minero. Terminó con la consigna: Despierta Boricua, Defiende lo Tuyo.

Medios de propaganda utilizado:

Uso de altoparlantes como medio de difusión y transmitido por la radio emisora W.I.S.O. de Ponce, P.R.. Cantaron la Borinquena.

Exclamaciones Patrioticas:

"Viva Puerto Rico Libre"

Miembros de la F.U.P.I. repartía una hoja suelta requiriendo ayuda para un miembro acusado por negarse a ingresar en el ejército de los E.U., a la vez que pasaban una alcancía colectando dinero. Se incluye una de dichas hojas sueltas.

Los miembros de la Siga Socialista vendían el periódico "El Desafío" por el valor de 5¢ centavos.

Este acto fué atendido por el Tnte. Carlos Muñoz y el Sgto. Miguel A. Soler con un grupo de policías bajo sus ordenes.

Todo terminó en completo orde.

Personas Identificadas: (PONCE)

- 1- Genaro Rentas Rodríguez
 - 2- Adolfo Caballero Bernard
 - 3- Ramón Rivera Rivera
 - 4- Cicerón Yordan Montalvo
 - 5- Luis Enrique Medina Montalvo
 - 6- Margarita García Quiñonez
 - 7- Nazael Montalvo Rodríguez
 - 8- Ivan M. Viera Gallego
 - 9- Luis A. Santiago Reyes
 - 10- Carlos M. Finch Edward
 - 11- Ramón Luis Rivera Medina
 - 12- Francisco Vargas Castro
 - 13- José Hernández Hernández ZAMINADO
 - 14- Pablo García c/p PAVAN
 - 15- Felipe Gotay García ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
 - 16- Juan Vega Albino
 - 17- José Gutierrez Cádiz MANUEL MARTIN
- COMISIONADOS
Cont...
- 005849

- 18- Hilarión Pi Sierra
- 19- Hector L. Toro González
- 20- Radamés Feliciano Cruz
- 21- Gladys Valentin de Jesús
- 22- Nelson Torres Fuentes
- 23- Rafael Hernández Ripoll
- 24- Fermín Ramos Colón
- 25- Carlos Juan Rivera Figueroa
- 26- Pedro Ramos Astacio
- 27- Josefa Ruíz González
- 28- Raúl Ramos Cabán
- 29- José Ramón Rivera Olavarría
- 30- Ramón Soler Alicea
- 31- Julio Sierra Bartolomei
- 32- Felipe Lespier Arroyo
- 33- Ricardo Ivan Zengotita Ramos
- 34- Alejandro Quijano Ten
- 35- María Díaz Rivera
- 36- Ramón Antonio Arroyo Rodríguez
- 37- Santos Morales Maldonado
- 38- Confesor Morales Maldonado
- 39- Jesús Morales Maldonado
- 40- David Flores Ortiz
- 41- María Rodríguez Pagán c/p "Mallio"
- 42- Virgenmina Rivera Rivera
- 43- Julio Rivera Rivera
- 44- Jesús Manuel Mercado Fred
- 45- Julio Octaviani López
- 46- Domingo Correa Vega
- 47- Alejandro Santiago Rodríguez, hijo
- 48- Ramón Virola Santiago
- 49- Ignacio Colón Pagán
- 50- Luis Santiago Rodríguez
- 51- Ricardo Nazario Acosta
- 52- Victor Manuel Robles

AREA METROPOLITANA

- 1- Juan Mari Bras
- 2- Norman Pietri Castellón
- 3- Pedro Julio Baigés Chapel
- 4- Raúl González
- 5- Félix Ojeda Reyes
- 6- Alberto Pérez Pérez
- 7- Carlos Piñeiro Bezares
- 8- Lorenzo Piñeiro Rivera
- 9- Federico Cintrón
- 10- Evelyn Narváez

GUAYANILLA

- 1- Juan Torres Alonso
- 2- Luis Angel Torres Rodríguez
- 3- Oscar Reyes Torres
- 4- Asdrual Rodríguez

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005850

Cont.....

SANTA ISABEL

1- Armando Soto Soto

JUANA DIAZ

1- Víctor Rodríguez Valiña
2- Jaime Luis Torres Frau
3- Pérsida Roche Santiago
4- Olga Teresa Roche Santiago

MAYAGUEZ

1- Richard Paret Vélez
2- Rafael Cáncel Rodríguez
3- Ramón Sorrentini Figueroa
4- Angel Luis Agudo Hernández

PATILLAS

1- Marta Sánchez Olmedo

GUAYAMA

1- Santos Colón Aponte
2- Oscar Reyes Torres

ARROYO

1- Baldoino Cora Rosa

COAMO

1- Roberto Carrasquillo González
2- Ramón Arnaldo Iglesias Rivera

Vehículos usados por algunos de los asistentes a este mitin:

1- 141-139
2- 146-801
3- 205-725
4- 209-205
5- 226-294
6- 500-064
7- 506-108
8- 513-028
9- 519-203
10- 519-734
11- 521-440
12- 542-892
13- 545-110
14- 549-554
15- 556-198

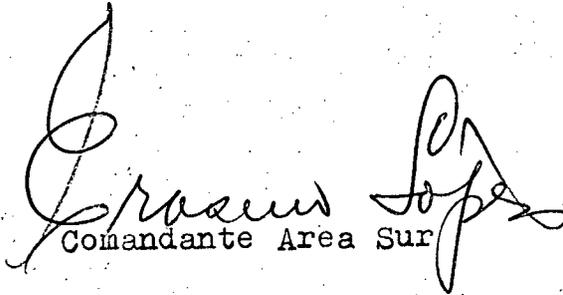
REYANMIADO
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS
005851

Cont...

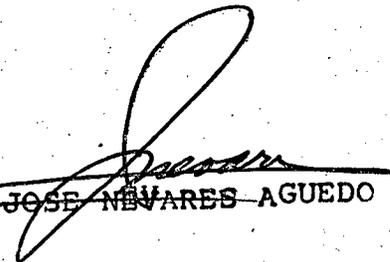
- 16- 595-335
- 17- 599-940
- 18- 534-434
- 19- 763-001
- 20- 791-854
- 21- 800-242
- 22- 810-286
- 23- 720-244

jao/

Enterado:


Comandante Area Sur

DISTRIBUCION: (1) Juan Mari Bras #7008 (1) Genaro Rentas #27,489
(1) MPI-4-4 (1) Norman Pietri #20,669 (1) Liga Socialista Puertorriqueña
(1) MPI Ponce -4-4 M 32 (2237) 4-29
Desglose a los mencionados


~~ENTE. JOSE NEVARES AGUEDO~~

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ 005852
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

(B)

30- María Díaz de Hernández	30765
31- Virgenmina Rivera	31391
32- María E. Santiago	29809

14 de septiembre de 1967

Actividad : Mitin, conmemorando natalicio de Pedro Albizu y reunión semanal.

Fechas de los actos: 12 sept 67 (mitin) 13 sept 67 (reunion)

Sitio de los actos : Calle Concordia #51, Ponce (reunión) Plaza del Mercado Ponce, (mitin)

ASISTENTES:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 1- Lcdo. Juan Mari Bras | 17- Raúl Ramos |
| 2- " Lorenzo Piñeiro Rivera | 18- Roberto Medina |
| 3- Pedro Baigés Chapel | 19- Iván Viera |
| 4- Norman Pietri Castellón | 20- Confesor Morales |
| 5- Dr. Carlos M. Finch | 21- Mariano Lugo |
| 6- Genaro Rentas | 22- Francisco Vargas |
| 7- Adolfo Gaballero Bernard | 23- Carlos Rivera Frau |
| 8- David Flores | 24- Dolores Pacheco |
| 9- José Hernández | 25- Héctor Octaviani |
| 10- Domingo Correa | 26- Ignacio Pagán |
| 11- Felipe Lespier | 27- Alejandro Santiago |
| 12- Luis A. Santiago | 28- Jesús Manuel Mercado |
| 13- Julio Rivera | 29- Margarita García |
| 14- Ramón Rivera | 30- María Díaz de Hernández |
| 15- Pedro Juan Rivera | 31- Virgenmina Rivera |
| 16- Nelson Torres | 32- María E. Santiago |

En la reunión semanal se comentó el acto celebrado el día 12 de septiembre de 1967. Se planteó la inmediata organización para el acto a celebrarse el día 23 en Lares. Se nombraron varios comités para la organización del mismo. También se instruyó a la militancia a que movilizaran todo el personal posible.

En el acto celebrado el día 12 de sept. 67, los oradores fueron Genaro Rentas, Norman Pietri y Lcdo. Juan Mari Bras.

Genaro Rentas en su discurso alarcó el servicio militar obligatorio, enfatizó sobre la lucha por la independencia y describió en síntesis la lucha del maestro Pedro Albizu Campos.

Norman Pietri Castellón, disertó sobre la guerra de Viet-Nam, relatando las atrocidades que cometer el Estado Unidos en esa guerra. También habló acerca de las minas puertorriqueñas y sobre el servicio militar obligatorio. Ensalzó grandemente al procer Pedro Albizu Campos.

Lcdo. Juan Mari Bras en su extenso discurso abarcó todos los temas de actualidad, disertó sobre la guerra sucia que libra el imperio en contra de Indochina y Vietnam. Cubrió también las minas puertorriqueñas y cito que las industrias americanas están estrangulando al pueblo puertorriqueño. Cito la lucha que libran en los Estados Unidos los 25,000,000 negros en lucha por sus de-

003854

(2)

rechos de igualdad.

En numerosas ocasiones, citó al líder Castrista Fidel Castro como un ejemplo para la América latina. También habló acerca del otro líder revolucionario Che Guevara, relacionándolo a éste como el líder de las guerrillas en toda la América latina. Citó al maestro Pedro Albizu Campos como el más grande patriota y enfatizó en su pronunciación de "para quitarnos la patria, primero tienen que quitarnos la vida.

7008

CONFIDENCIAL
OI-11-797

13 de septiembre de 1967

Desglose del documento 4-4 M 32 (2219)

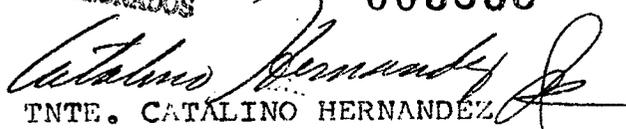
En memorando confidencial OI-11-797, fechado el 13 de septiembre de 1967, suscrito por el A.E. Alberto Rodríguez Bonilla, se informa que el día 12 de septiembre de 1967 se celebró mitin del MFI en la calle Atocha frente a la Plaza del Mercado de Ponce, a esta actividad asistieron los siguientes:

- | | | |
|-----|----------------------------|--------|
| 1- | Juan Mari Bras | 7008 ✓ |
| 2- | Norman Pietri Castellón | 20669 |
| 3- | Marta Sánchez Olmedo | 28814 |
| 4- | Raúl González Cruz | 30494 |
| 5- | Félix Ojeda Reyes | 27874 |
| 6- | Alberto Pérez Pérez | 31071 |
| 7- | Carlos Piñero Bezares | 27352 |
| 8- | Lorenzo Piñero Rivera | 7905 |
| 9- | Federico Cintrón Fiallo | 27234 |
| 10- | Evelyn Narváez Ochoa | 28487 |
| 11- | Pedro Julio Baigés Chapel | 26562 |
| 12- | Rafael Cancel Rodríguez | 51 |
| 13- | Ramón Sorrentini Figueroa | 31307 |
| 14- | Richard Paret Vélez | 27577 |
| 15- | Angel Luis Agudo Hernández | 28867 |
| 16- | Genaro Rentas Rodríguez | 27489 |
| 17- | Iván Manuel Viera Gallegos | 1473 |
| 18- | Adolfo Caballero Bernard | 343 |
| 19- | Carlos M. Finch Edwards | 28816 |
| 20- | Luis A. Santiago Reyes | 28583 |
| 21- | José Hernández Hernández | 30508 |
| 22- | Marín Diaz Rivera | 30765 |
| 23- | Margarita García Quiñones | 30448 |
| 24- | Francisco Vargas Castro | 16129 |
| 25- | Nazael Montalvo Rodríguez | 32028 |
| 26- | Jaime Luis Torres Eray | 31117 |

DISTRIBUCION:

(26) con carpetas


 ANGEL MANUEL MARTIN
 COMISIONADOS
 005855


 TENTE. CATALINO HERNANDEZ

OFICINA DE INTELIGENCIA

9-12-67

fecha

Depto. Estado de EU

EL MUNDO

EL IMPARCIAL

EL DIA

Decidirá Pronto Si Quita O No Pasaporte a Mari Bras

Por Stewart Kellerman

WASHINGTON (PUI) — El Departamento de Estado dijo que se espera una decisión en un futuro cercano para revocar el pasaporte de Juan Mari Bras, líder del Movimiento Pro Independencia (MPI). "No hemos revocado su pasaporte", dijo un vocero. "Estamos todavía en medio de una investigación de los hechos."

La indagación empezó, dijo, cuando el departamento supo de la supuesta visita de Mari Bras a La Habana, Cuba, para participar en la Conferencia de Solidaridad Latinoamericana (OLAS).

"Nosotros estamos, por supuestos, a probar que él, en realidad, fue a Cuba", anunció un vocero del Departamento.

Mari Bras, en una conferencia de prensa en la Isla, abiertamente admitió que él hizo el viaje. Y desafió la amenaza de la revocación, diciendo que él podía viajar sin pasaporte.

El vocero dijo que el Departamento de Estado "tomará acción apropiada" si suficiente evidencia es recogida.

"No voy a decir que la decisión vendrá en unos días pero diré que se espera en un futuro cercano," afirmó el vocero.

Mari Bras es uno de los muchos puertorriqueños que ha viajado a Cuba sin permiso de los Estados Unidos.

El Sub-comité de Seguridad Interna del Senado, en un informe este verano, nombró los nombres de cinco puertorriqueños que viajaron a Cuba.

El gobierno de los Estados Unidos prohíbe el viaje a Cuba sin un permiso especial. El vocero del departamento informó que el caso de Mari Bras se le estaba dando "prioridad superior" debido a "los informes de prensa en Puerto Rico sobre su viaje."

005856

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ
ANGEL MANGEL
COMISIONADOS

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
 OI-1 (8-9-66)

7008

Fecha recibida	Recibido de (nombre o clave)	Recibido por
sept 67	524	Tnte. C. Hernández

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente

Dictado _____
 Fecha _____ a _____ Agente _____
 Transcrito por jar _____
 Certificado por Informante _____

Fecha del informe

12 sept 67

Fecha (s) de la actividad

11 sept 67

Descripción breve de la actividad o material
 Conferencia de la Dra. Gutiérrez del Arroyo.

Informe Original archivado en:
 524

OBSERVACIONES:

- (1) 23
- (1) 524

- | | |
|------------------------------|--------|
| 1- Rafael Torres Colón | 27964 |
| 2- Saturnino Laboy | 25493 |
| 3- Fermina Laboy | 3 Ref. |
| 4- Dra. Gutiérrez del Arroyo | 29023 |
| 5- Norman Pietri Castellón | 20669 |
| 6- César Andreu Iglesias | 290 |
| 7- Dr. Dávila Alonso | 28075 |
| 8- Olga Viscal | 292 |
| 9- Juan Mari Bras | 7008 ✓ |
| 10- Manrique Cabrera | 619 |
| 11- Manuel Olmo | 31999 |
| 12- Pedro Baigés Chapel | 26562 |

Agentes Notificados	
Nombre	Fecha e iniciales
FRANCISCO MARTIN	
...	
...	
...	
...	

005857

Revisado por: (Agente Especialista)

12 de septiembre de 1967

El día 11 de septiembre de 1967, hora 8:55 PM, la Dra. Gutiérrez del Arroyo, dictó una conferencia en San Juan. Dió comienzo la conferencia relatando la vida y hechos del prócer Pedro Albizu Campos.

PRESENTES:

- 1- Rafael Torres Colón
- 2- Saturnino Laboy
- 3- Fermina Laboy
- 4- Dra. Gutierrez del Arroyo
- 5- Norman Pietri Castellón
- 6- César Andreu Iglesias
- 7- Dr. Dávila Alonso
- 8- Olga Viscal
- 9- Juan Mari Bras
- 10- Manrique Cabrera
- 11- Manuel Olmo
- 12- Pedro Baigés Chapel

NOTA :

La actividad arriba mencionada se llevo a cabo en el Ateneo Puertorriqueño.

005858

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO

OFICINA DE INTELIGENCIA



7008

DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
APARTADO 938 HATO REY, P. R.

CONFIDENCIAL
OI-15#1092

11 de septiembre de 1967

Memorando a : Jefe, Oficina de Inteligencia

Asunto : Llegada de Juan Mari Bras

Hoy, 11 de septiembre de 1967, hora 3:50 A.M., llamé a esta Oficina el Det. Laureano Betancourt de servicio en el Aeropuerto de Isla Verde e informé que en el Vuelo 929 de la E. A. L. llegó procedente de Nueva York a las 2:14 A.M. el Lcdo. Juan Mari Bras C-7008, acompañado de su esposa Paquita Pesquera C-1347.

Fueron recibidos por un señor como de 55 años que usa espejuelos y abordaron el auto marca Comet #744-467.

A las 3:55 A.M. fue notificado el F.B.I.

(FDO.) JOSE A. COLLAZO 9-2968

O.K.
11 sept 67
Con Especialistas.
(fdo.) Rafael Alvarez

DISTRIBUCION

(2) Mencionados con carpetas

Catalino Hernandez
TNTE. CATALINO HERNANDEZ 7-3029

Trans: 11 oct 67

005859

RECEIVED
MARTIN
CONSEJONADOS

OK.
9-12-67
Com. Especialistas
Informe diario.
P.A.

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO .
POLICIA DE PUERTO RICO.

11 de Sept. de 1967.

Oficina del
Superintendente.

Puesto de la Oficina de Inteligencia
en el Aeropuerto.

MEMORANDO AL :Jefe de la Oficina de Inteligencia
en el Cuartel General.

ASUNTO.....Llegada del líder del MPI.
Lcdo. Juan Mari Bras y su esposa
Paquita Pesquera de Mari.
precedentes de New York.

original

copy

1- Para su conocimiento le informo que el día 11 de Sept. de 1967, a las 2:14 A.M. en el vuelo # 929 de la E. A.L. procedente de New York, llegó el líder del M.P.I . Lcdo. Juan Mari Bras . Le acompañaba su esposa Paquita Pesquera de Mari . Trajeron el mismo equipaje que llevaron cuando salieron del País. Dos maletas una negra y otra más pequeña color Brown .Salieron del Terminal en el carro Comet # 744-467, manejado por un individuo blanco como de 50 años o 55, pelo negro y usa lentes . Fué observado por el Det. Laureano Betancourt # 9-2948 de servicio en el Terminal quien informó a la Oficina y al F. B. I.

Sgt. Fco. P. Poventud
SGTO.FCO.P.POVENTUD #8-2836,
ENG.DEL SERVICIO EN EL TERMINAL AEREO.

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS
005860

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

7008

POLICIA DE PUERTO RICO



DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
APARTADO 938 HATO REY, P. R.

CONFIDENCIAL
OI-4-6

7 de septiembre de 1967

Memorando A : Jefe Oficina Inteligencia
De : *Det. Rafael González 93016*
Det. Rafael González 9-3016
Asunto : Salida del separatista Juan
Mari Bras y esposa

Informa el Sargento Francisco Poventud de servicio en el Aeropuerto, que hoy 7 de septiembre de 1967, hora 7:30 A.M. y en el vuelo 920 de la Eastern Air Line salió Juan Mari Bras y su esposa con destino a la ciudad de Nueva York.

De acuerdo con el ticket de pasaje regresaron el día 10 de septiembre de 1967, hora 3:14 A.M. vuelo 929 de la Eastern Air Line.

Nadie vino a despedirlos. Le notificarón a la F.B.T.

Distribución

- (1) Juan Mari Bras 7008 ✓
- (1) Paquita Pesquero de Mari 1341

[Signature]
Tnte. José Nevárez Aguedo 6-2600

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
RANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS
005861

7808

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO.
POLICIA DE PUERTO RICO .

9 de Sept. de 1967.

Oficina del
Superintendentente.

Puesto de la Oficina de Inteligencia
en el Aeropuerto.

MEMORANDO AL :Jefe de la Oficina de Inteligencia
en el Cuartel General.

ASUNTO----- Salida del Lcdo Juan Mari Bras y
su esposa Paquita Pesquera de Mari.

7008

1- Para su conocimiento le informo que el día 7 de Sept. de 1967, a las 7:30 A.M. en el vuelo #920 de la E. A. L. con destino a New York, salió el Lcdo. Juan Mari Bras, acompañado de su esposa Paquita Pesquera de Mari . Llevaban como equipaje una maleta grande color negra y otra Borown de tamaño regular. Fueron inspeccionadas por agentes de la Aduana en el Terminal Aereo, pero todo estaba en orden.

2- Fué chequeado su tiket de vuelo y aparece que tiene fecha de regreso ,el día 10 de Sept. de 1967, en el vuelo #929 de la E. A. L. a las 3:14 A.M, estarán en P.R.

El Pol. Fco. Santos Zayas notificó al F. B.I. y a la Oficina Central . Se notificará su regreso si decierto regresan en ese vuelo .

Sgt. Fco. P. Poventud
SGTO. FCO. P. POVENTUD #8-2836,
ENG. DEL SERVICIO EN EL TERMINAL AEREO.

EXAMINADO
ABRAHAM RUIZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005862

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO



DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
APARTADO 938 HATO REY, P. R.

CONFIDENCIAL
OI-JDB

7 de septiembre de 1967

OFICINA DE INTELIGENCIA, SAN JUAN, P.R.

Sgt. Manuel de J. Marrero # 8-1595

DE : SGTO. MANUEL DE JESUS MARRERO # 8-1595
A : Auxiliar del Superintendente
en Inteligencia.
SUJETO : JUAN MARI BRAS C# 7008
ASUNTO : Cumplimiento de instrucciones relacionadas
con el plan de intensificación de vigilancia
fechado el 1ro. de mayo de 1967.
RESIDE : Calle Tamesis # 1502 Urbanización El Paraiso,
Rio Piedras, P.R.
TRABAJA : Abogado Notario
AUTO : Comet, verde, modelo 1964, Lic. 774-467

16 de agosto de 1967

Hora 4:30 A.M.

Llegó procedente de Habana Cuba en el vuelo #71 de Avianca.
Fue recibido por varios miembros del M.P.I.

A las 6:00 A.M. se reunió en las oficinas centrales del movimiento y le habló a los presentes sobre su participación en la conferencia de la Organización Latino-americana de Solidaridad. (O.L.A.S.) Alrededor de las 8:00 P.M. asistió al mitin que celebró la Federación Universitarios Pro Independencia (FUPI) en la calle Amalia Marín esquina Humacao de Rio Piedras. Hizo uso de la palabra en este acto.

21 de agosto de 1967

Fue visto a las 10:30 A.M. en la ciudad de San Juan. Luego a las 11:30 A.M. fue localizado en la Pda. 21 Ave. Fernández Juncos de Santurce.

005863

Durante las horas de la noche visitaron al vigilado en su residencia privada de la Urbanización El Paraiso los siguientes miembros del M.P.I. Julio Vives Vázquez y Jaime Luciano Jiménez

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PROTECCION INTEGRADA
MARTIN

24 de agosto de 1967

Dirigió reunión de la misión José A Dávila de Bayamón de 8:30 PM.
a 10:00 P.M.

27 de agosto de 1967

Hora 8:00 P.M.

Fue localizado en las oficinas centrales del MPI. en Rio Piedras.

28 de agosto de 1967

Hora 8:30 R.M.

Fue localizado en su residencia privada.

El cooperador A-5 informó no haber observado nada fuera de la
rutina en la residencia del vigilado.

Nota:

El que suscribe ha observado que el vigilado no está asistiendo
a su oficina como es costumbre durante el periodo mencionado(16
ago. al 31 ago.67)

ABRAHAM DIAZ CORRALES
ANGEL MARCEL MARTIN
COMISIONADOS

005864

7668

ES COPIA
OI-11-804

CONFIDENCIAL
IA/UIM/1728

Mayagüez, Puerto Rico
13 de septiembre de 1967

MEMORANDO A : Jefe Oficina de Inteligencia

Emilio Quiñones 4-2479 (fdo)
Comandante Area Oeste

DE : Tnte. Israel Alameda 6-2642 (fdo)
Jefe Unidad de Inteligencia

ASUNTO : Miembros del M.P.I. de Mayagüez
salen hacia Aguadilla

1- Tenemos conocimiento que el día 4 de septiembre de 1967, hora 10:30 A.M. los individuos Pedro A. Méndez #31545 y Rosana Caballero de Ortiz #32057, esposa del Lcdo. Peterson Ortiz, salieron desde Mayagüez, hacia Aguadilla, ya que el esposo de ésta se encuentra encarcelado en la cárcel Dtto. de Aguadilla.

2- El propósito de estos fue para hablar con el Lcdo. Baltazar Quiñones Elías, pero éste no se encontraba en su oficina, ya que estaba en Arecibo trabajando. Le dejó dicho que cuando regresara iba a hacer las gestiones para que le rebajaran la fianza.

3- A las 12:00 AM Rosana fue a hablar con su esposo en la cárcel, luego regresaron a Mayagüez a la residencia de ésta. Al poco rato fueron hasta el negocio de Roger Rivera, pero éste no se encontraba. Localizaron a Roger Rivera #16519, cerca de la oficina de la Línea Puerto Rico en Mayagüez. Rosana habló con Roger sobre la fianza del Lcdo. Ortiz, y éste le dijo que al día siguiente iba a hacer las gestiones por conseguirle dinero para fiar a su marido.

4- Añadió Rosana #32057, que en San Juan fueron muy perseguidos por el Servicio de Inteligencia. Que el Lcdo. Juan Mari Bras #7008, estaba perjudicando a su esposo, ya que ha dicho que es un Agente del Gobierno y que estas imputaciones perjudican además a todos los que luchan por la independencia para P.R.

ANGEL RAMON MARTIN
COMISIONADOS

005865

ES COPIA
01-11-804

-2- 13 de septiembre de 1967

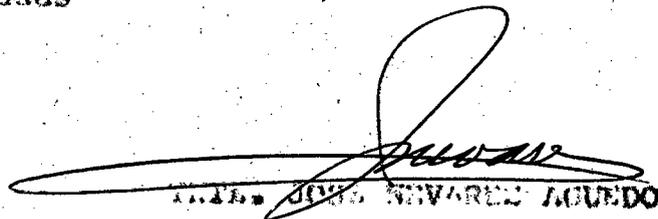
5- Argumentó además que en San Juan una persona infiltrada en el M.P.I. la había herido de un disparo de revólver.

6- Se remite manuscrito y transcrito de 50-44-E-1.

DISTRIBUCION:
(6) personas mencionadas

transcrito en:

21-noviembre-67


JOSÉ NOVARES AGÜEDO

EXAMINADO
ADRIAN GONZALEZ
INGENIERO MARTIN
COMISIONADOS
005866

7008

CONFIDENCIAL

14 de noviembre de 1967

DESGLIOSE DEL DOCUMENTO 4-4

En memorando confidencial OI-11-794, fechado el 3 de septiembre de 1967, informa Ramón C. Almodóvar, que el día 3 de septiembre se llevo a cabo un piquete del MPI frente a la cárcel La Princesa en San Juan, Puerto Rico, la razón de esto fue en protesta por el encarcelamiento del universitario Federico Cintrón Fiallo, asistieron los siguientes:

- 1- Licenciado Juan Mari Bras 7008 ✓
- 2- Lcdo. Pedro Julio Baiges Chapel 26562
- 3- Francisco Cervoni Brenes 10135
- 4- Juan Angel Silén Acevedo 20671
- 5- Miguel Angel Soler Vega 31112
- 6- Alfonso Texidor c/p "El Cojo" 31537
- 7- Juan Eugenio Mesta Alvarez 30787
- 8- Benjamín Ortiz Belaval 22862
- 9- Néstor Nazario c/p Grillo 24522
- 10- Carlos J. Piñero Bezares 27352
- 11- Jorge Arturo Ploid Facundo 29871
- 12- Jorge Augusto Ploid Facundo 31439
- 13- Héctor Mayo Ortiz 30625
- 14- Ramón Arbona Martínez 26171
- 15- Wilfredo Nuñez Laureano 31275
- 16- José Antonio Quiles Barrios 30858
- 17- Miguel Hernández Mathews 30523
- 18- José Luis Malpica 25168
- 19- Marcos Rodríguez Frese 27218
- 20- Américo Angleró Rivera 346
- 21- Delfin Rodríguez de León 20716
- 22- Félix Ojeda Reyes 27874
- 23- César Andrew Iglesias 290
- 24- Mario Vissepo 28370
- 25- Gervasio García 30495
- 26- Paquita Pesquera de Mari 1347
- 27- Isabel Umbert Vázquez 23499
- 28- Susana Matos Frese 30615
- 29- Marta Sánchez Olmedo 28814
- 30- Providencia Trabal 20246
- 31- Lolita Aulet de González 31693
- 32- Diana González Aulet 30794
- 33- Madre de Cintrón Fiallo 7-2-PG(51)

DISTRIBUCION:
(33) con carpetas

ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGELO MARCEL MARTIN
COMISIONADOS

005867

Catalino Hernandez
INTE. CATALINO HERNANDEZ

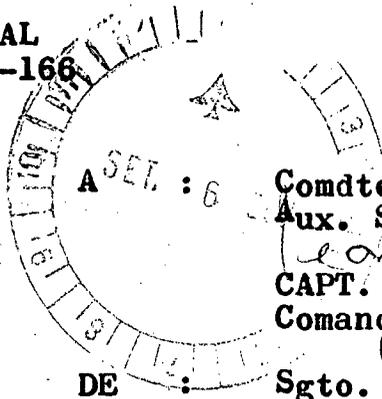
67
Especialistas
R.A.

7008

CONFIDENCIAL
DI, ComN/ jmm-166

Arecibo, Puerto Rico
4 de septiembre 1967

memorandum



Comdte. Juan González Delgado
Aux. Superintendente en Int.
Leandro Sanabria
CAPT. LEANDRO SANABRIA 5-2482
Comandante Area Norte Interino
Carlos M. Nieves
Sgto. Carlos M. Nieves 8-1794
Jefe Unidad Inteligencia, A. N.

Asunto: Informe del Agente 7-44-Cof-63

Información suministrada al suscribiente
por el Agente 7-44-Cof-63, revela lo siguiente:

Que desde que el individuo Andrés Negrón le había informado que alguien le había dicho que estaba trabajando para una entidad gubernamental, posiblemente Seguridad Interna, había estado trabajando y haciendo gestiones con el fin de aclarar esta situación.

Que el sábado dos de septiembre de 1967 pudo encontrar a la señora que supeamente había dado esta información en contra y confrontó a Manuel Otero Martínez con ella y la señora negó que había dicho tal cosa. Alegó ella que todo había sido una fabricación de su yerno y por razones que solo él conocía. Que de esta forna todo quedó aclarado.

Que el día 3 de septiembre se encontró con la señora Emily de Vando en la Playa de Luquillo y luego de hablar con ésta por largo rato entre otras cosas le dijo que su esposo estaba en New York arreglando ciertos asuntos, no dijo cuales, que Juan Mari Bras sale para afuera el jueves de esta semana.

Le dijo que parte de su problema es que todo el mundo en el Movimiento está tratando de sacar a los que están infiltrados y que se estaban usando métodos erroneos para hacerlo.

Informó la Sra. Emily que esta en P. R. ahora y que casualmente estaban con ella y sus hijos un matrimonio que había sido enviado especialmente a ellos por miembros del M.P.I. de New York. Este matrimonio es un hombre americano negro y una mujer blanca.

Estos esposos ~~estarian~~ ^{EXAMINADOS} el día 4 de sept. 1967 en el Viejo San Juan y el día 5 en Arecibo, además ella le va a enseñar toda la isla. Que este señor es un crítico de música y vino a estudiar cultura y música ~~de P. R.~~ ^{de P. R.}

Manuel Otero Martínez
MANUEL OTERO MARTINEZ
COMISIONADOS

005868

DISTRIBUCION: (1) Andrés Negrón #2797 (1) Manuel Otero Martínez #3318
(1) Emely de Vando #2520 (1) Juan Mari Bras #7008

José Nevárez Aguedo
Inte. José Nevárez Aguedo 6-2600

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO



DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
APARTADO 938 HATO REY, P. R.

OFICINA DE INTELIGENCIA

1ro. de septiembre de 1967

CONFIDENCIAL
OI-9-387

MEMORANDO A : Jefe, Oficina de Inteligencia

Información suministrada a esta Oficina por el guardia Luis Ocasio, de servicio en el Aeropuerto, revela que el día 1ro. de septiembre de 1967 a las 12:10 P.M., con destino a Mayagüez, salió el licenciado Juan Mari Bras (7008) en el vuelo 49 de la Caribair.

Fdo. Tnte. Carmelo Gloró #7-2718

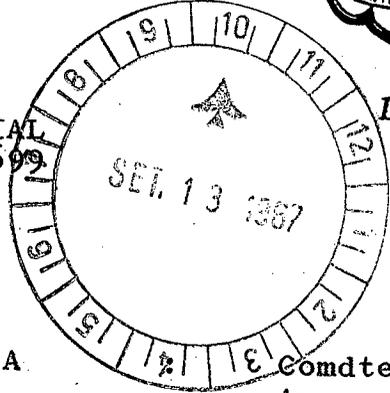
O. K.
9-1-67
Con. Especialistas
Tnte. Rafael Alvarez

EXAMENADO
ABRAHAM DEAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005869

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PUERTO RICO

7008



CONFIDENCIAL
IA=OSIM=1699

Distrito de Mayaguez, Puerto Rico 19
11 de septiembre de 1967

*O.K.
9-13-67
cm Especialista
A-A*

Memorando A

Comdte. Juan González Delgado
Aux. Supte. en Inteligencia

Emilio Quiñones 4-2478
Comandante Area Oeste

De : Inte. Israel Alameda 6-2642
Jefe Unidad de Inteligencia

Asunto : Visita del Lcdo. Juan Mari
Bras a Mayaguez

1. El día lro. de septiembre de 1967, hora 3:25 p.m., se encontraba en la Oficina del Hon. Juez de Paz, Víctor Tomás Ramírez en Mayaguez, el Lcdo. Juan Mari Bras #7008. Estaba atendiendo casos relacionados con su profesión.
2. Fue visto por el suscribiente.

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005870

O.K.
9-6-67
Personal Mayaguez
Lonia
combarbiantes
M. J. A.

7008

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PUERTO RICO .

5 de Sept. de 1967.

Oficina del
Superintendente.

Puesto de la Oficina de Inteligencia
en el Aeropuerto.

MEMORANDO AL : Jefe de la Oficina de Inteligencia
en el Cuartel General.

ASUNTO..... Salida del líder del M.P.I.
Lcdo. Juan Mari Bras para el Dpto. de
Mayaguez.

1- Para su conocimiento le informo que el día 1 de Sept.
de 1967, a las 12:10 P.M. en el vuelo # 49 de la C.B.A.
con destino a Mayaguez salió el Lcdo Juan Mari Bras , lí-
der del M.P.I. en P.R.

2- Se notificó a la oficina y fué vigilado en el Terminal
por el Pol. Luis A. Ocasio.# 592.

Sgt. Fco. P. Poventud
SGTO. FCO. P. POVENTUD #8-2836,
ENG. DEL SERVICIO EN EL TERMINAL AEREO.

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005871

FORMA PARA DESGLOSE DE INFORMES DE CONFIDENTES
 OI-1 (8-9-66)

7008

Fecha recibida	Recibido de (nombre o clave)	Recibido por
5 sept 67	Carolina 1	Det. A. Ramos

METODO DE ENTREGA (marque encasillado apropiado)

en persona por teléfono por correo oralmente grabado escrito por informante

Si ofrecido oralmente y transcrito por agente Dictado _____ Fecha a Agente Transcrito por <u>jar</u> Certificado por Informante _____	Fecha del informe <u>lro. sept 67</u> Fecha (s) de la actividad <u>31 ago 67</u> Informe Original archivado en: <u>Carolina</u>
Descripción breve de la actividad o material <u>Reunión del MPI en Carolina</u>	

OBSERVACIONES:

- (1) MPI 4-4
- (1) MPI 4-4M68 (41)
- (1) Carolina 1

- | | | |
|-----|-----------------|--------|
| 1- | Antonio Molina | 17960 |
| 2- | Roberto Molina | 31998 |
| 3- | Isidoro Ortiz | 32131 |
| 4- | Dativo Hiraldo | 3761 |
| 5- | Beatriz Hiraldo | 6329 |
| 6- | José López | 31211 |
| 7- | Jesús Bonilla | 3 Ref. |
| 8- | Lucila Andino | 31446 |
| 9- | Carmen del Toro | 3 Ref. |
| 10- | Rubén Berberena | 2 Ref. |
| 11- | Natalio Castro | 12792 |
| 12- | Juan Mari Bras | 7008 |

Agentes Notificados

Nombre	Fecha e iniciales

EXAMINADO
 ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
 ANGEL MANUEL MARTIN
 COMISIONADOS

Revisado por: (Agente Especialista)

005872

lro. de septiembre de 1967

Reunión : MPI
Fecha : 31 de agosto de 1967
Hora : 8:00 PM
Sitio : En el local de Carolina

La reunión empezó recordando lo anterior de la semana, la actividad, una fiestecita el domingo 3 de sept 67. Luego habló el Secretario del MPI Lcdo. Juan Mari Bras, nos explico la fundación de los otros partidos donde todos ofrecían la independencia y luego traicionaban al país, por eso surgió el MPI y nos exhorto a seguir buscando más compañeros. Luego pidió que le hicieran preguntas y dijo Natalio Castro, que había alguien llevando información al FBI, entonces él dijo "que no cogieran miedo porque cada vez que se suma uno al MPI tendrán que sumar otro al FBI, cosa que no podrá seguir toda la vida porque se acabara el presupuesto, pero que se investigaría. Después le preguntaron sobre la reunión de la O.L.A.S. y dijo que luego él iba a explicar sobre eso en el periódico Claridad, pero dijo que esa reunión trato sobre la unificación de la Lucha Soberanista que luchan todos los países.

PRESENTES:

- | | |
|--------------------|---------------------|
| 1- Antonio Molina | 7- Jesús Bonilla |
| 2- Roberto Molina | 8- Lucila Andino |
| 3- Isidoro Ortiz | 9- Carmen del Toro |
| 4- Dativo Hiraldo | 10- Rubén Berberena |
| 5- Beatriz Hiraldo | 11- Natalio Castro |
| 6- José López | |

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

005873

7008

OFICINA DE INTELIGENCIA

8-31-67

fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

EL DÍA

Mari Bras' Passport Not Revoked

By **HARRY TURNER**
STAR Washington Bureau

WASHINGTON — The U.S. State Department said Tuesday it still has not taken any action toward revoking the passports of Juan Mari Bras and other Puerto Rican independentistas who attended a recent Havana conference.

A spokesman said the State Department is "still investigating" the case.

"We intend to move on this," the spokesman said, "but first we must have proof that Mari Bras" was actually there.

More rapid action by the State Department came last week against Black Power advocates Stokely Carmichael and George Ware, who also attended the Organization of Latin American Solidarity in Havana earlier this month.

The State Department announced Aug. 24 that it had notified Carmichael and Ware that their passports had been revoked for traveling to Havana without government permission.

It is necessary for a U.S. citizen to obtain special permission before traveling to Cuba.

However, the State Department spokesman said Tuesday faster action had been made

possible against Carmichael and Ware because two U.S. newspapermen had testified to seeing them at the Havana conference.

The State Department has obtained no such corroboration in the case of Mari Bras, although the secretary-general of the Pro Independence Movement has made no secret of his attendance at the Havana conference.

Indeed, the PIM held a press conference in San Juan to announce that Mari Bras was already in Havana — and Mari Bras himself spoke to newsmen in San Juan upon his return about the results of the conference.

Although PIM publicly proclaimed Mari Bras's presence in Havana, it has remained secretive about the identities of the other PIM members who accompanied the secretary-general.

The State Department said Tuesday it has learned the identities of "two or three of these people" and expects to be able to identify the others shortly.

Mari Bras, who traveled to Havana via Prague and returned via Madrid, has since scoffed at the need for a U.S. passport.

005874

RECEIVED
AGENCIA DE INTELIGENCIA
ANGEL MARRERO MARTIN
COMISIONADO

OFICINA DE INTELIGENCIA

8/28/67

fecha

EL MUNDO

NEW YORK TIME

EL IMPARCIAL

SAN JUAN STAR

EL DIA

Rechazan el Ejército

Fiscal Pide Juicio En El Caso 10 Inscriptos

RAMON M. DIAZ

En vista de las manifestaciones del licenciado Juan Mari Bras publicadas en EL IMPARCIAL del sábado, de que la radicación de una estipulación en el caso de 10 inscriptos acusados de negarse a ingresar en el Ejército de Estados Unidos no implica una renuncia a celebrar juicio ante jurado a cada uno de los acusados, el Fiscal Federal, Francisco A. Gil Rivera radicará este lunes una moción solicitando que los diez casos se señalen para juicios inmediatamente.

Dos de los casos estaban señalados para iniciarse el juicio el martes de la semana pasada ante el juez Sylvester J. Ryan, pero con el anuncio hecho por los licenciados Juan Mari Bras y Lorenzo Piñeiro, de que estipularían los hechos, al saber que los acusados aceptan que se negaron a ingresar en el Ejército, el Juez Presidente Hiram R. Cancio, decidió suspender la celebración del juicio.

El fiscal Gil Rivera dijo a

EL IMPARCIAL que desde el primer momento, durante la conversación con los licenciados Mari Bras y Piñeiro, se dió por sentado que la estipulación aceptando los hechos elimina la celebración del juicio por jurado. Esto es así, porque el Jurado sólo entiende en cuestiones de hecho y si los hechos son aceptados por los acusados huelga el juicio ante jurado.

Gil Rivera dijo, además, que está listo para entrar esta misma semana, si se quiere, a los juicios de los acusados y que así lo indicará en la moción pidiendo señalamiento rápido, pues, a su entender, no hay ninguna justificación para que se esté dilatando las vistas de los mis-

7008

AMINADO
CONTRALAZ
MARTIN
ESTACIONADOS

OK.
8-30-67
m. Esp. Social

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
POLICIA DE PUERTO RICO



7008

CONFIDENCIAL
UIAE/JLA/gmd/#565

Unidad de Inteligencia
Distrito de Humacao, 26 de ago, 19 67



MEMORANDO A

Comdte. Ernesto Lugo Méndez
Auxiliar del Superintendente
en Inteligencia

Comandante del Area Este

DE : Tnte. Juan León Arroyo 7-2743
Jefe, Unidad de Inteligencia

ASUNTO : Información Confidencial
36-44-Cof-30

1. Informa 36-44-Cof-30, que el viernes 25 de agosto de 1967 visitó la residencia de Sara Esther Torres de Angleró, ubicada en la calle Font Martelo #54 altos de Humacao, quien le informó lo siguiente:

2. Que últimamente varios agentes del F.B.I. se habían pasado investigando los vecinos de ellos haciéndoles preguntas sobre su familia, inclusive a Dominga Mejías, dueña de la casa que tienen alquilada. Le dijo además que tenían que tener mucho cuidado y no confiar en nadie porque se van a llevar ciertas actividades, las que tienen que mantenerse en secreto hasta el último minuto. Que todas estas instrucciones vendrán directamente de la Misión Nacional.

3. Sara Esther Torres de Angleró dijo además, que la Comisión Política del M.P.I. había acordado reunir la Misión Nacional este fin de semana, pero se desconoce sitio y hora. Que hasta la fecha Américo Angleró Rivera desconoce el sitio de esta reunión, pero piensa asistir a la misma para luego pasarle las órdenes a la militancia del M.P.I. en Humacao. Por esta razón piensan citar a una reunión próximamente en Humacao.

4. Por otra parte supo 36-44-Cof-30 que estas actividades se relacionan con el viaje de Juan Mari Bras a Caba y las instrucciones que trajo de allá. Se piensan celebrar varios piquetes a los consulados de los países donde existen acción de guerrillas.

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGELO MARTIN
COMISIONADOS

005876

25 de agosto de 1967

Reunión del MPI en Bayamón el día 24 de agosto de 1967.

ASISTENCIA :

- 1- William Pintado
- 2- Wilfredo Cabrera
- 3- Virgilio Román Álvarez
- 4- Germán Sepulveda
- 5- Ramón Álvarez
- 6- Pepito Aulet
- 7- Juan Mari Bras ✓
- 8- Juan Ríos Figueroa
- 9- Cristino Pérez Méndez
- 10- Helen de Pérez
- 11- José Luis Ramos
- 12- Fernando Montero
- 13- Pedro Santos
- 14- Francisco Barreto
- 15- Genaro Brignoni

La reunión fue dirigida por Juan Mari Bras, este cito a todos los directores de misiones para una reunión el día 27 de agosto de 1967 en la misión Nacional de Río Piedras.

William Pintado informó que se planea una demostración de la FEPI de todas las escuelas de Bayamón, en un acto que se celebrara proximately en el referido pueblo.

Se dijo además que el periódico Claridad adeuda la cantidad de \$30,000.00 dolares y que se ha señalado el mes de septiembre para escoger el día del trabajo.

EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ANGEL FERNANDEZ MARTIN
COMISIONADOS

005878

25 de agosto de 1967

El jueves 24 de agosto de 1967, de 8:30 P.M. a 10:00 P.M. estuvimos reunidos en la Misión N.P.I. de Carolina,

La reunión trató acerca de hacer actividades para sacar fondos para pagar los gastos de la misión. Se celebrará una rifa de unos cuadros y un baile - el día 3 de septiembre de 1967 en la Misión de Carolina. Después se dijo que el líder de la Misión Central - Lcdo. Juan Mari Bras estaría presente en la reunión del próximo jueves. Luego se acordó que el día 12 de septiembre de 1967, celebrarán el natalicio de Pedro Albizu Campos y el día 23 de septiembre, todos los que puedan ir a Lares para la celebración del Grito de Lares.

PRESENTES EN LA REUNIÓN:

1. Antonio Molina
2. Lucila Andino
3. Dativo Hiraldo
4. Beatriz Hiraldo
5. Isidoro Ortiz
6. Carmen del Toro
7. Rubén Berberena
8. Roberto Molina
9. Jesús Bonilla y hermana
10. Rafael

NOTA: Se iba a empezar un cursillo de Capacitación Política a cargo de Federico Cintrón pero él no asistió a la reunión.

EXAMINADO
ARRAHAN DIAZ GONZALEZ
ANGEL MARCEL MARTIN
COMISIONADOS
005880

7008

OFICINA INTELIGENCIA
OI-4-97

CONFIDENCIAL

UIAS-JRR/678

UNIDAD INTELIGENCIA

AREA SUR

Ponce, P.R. 27 de agosto de 1967

MEMORANDUM A : Comdte. Ernesto Lugo Méndez
Auxiliar del Superintendente
en Asuntos de Inteligencia

Comdte. Erasmo López 4-2470
Comandante Area Sur- PONCE

DE : Tnte. Juan R. Rodríguez 7-0247 (fdo)
Jefe, Unidad Inteligencia Area Sur

ASUNTO : Reunión de miembros del M.P.I.
en Ponce, el día 23 de agosto
de 1967.

1- Agentes Salvador Santiago #1951 y Pascual Padilla #3871, de esta Unidad informan que el día 23 de agosto de 1967, de 8:30 P.M. a 9:00 P.M., se efectuó una reunión de miembros del M.P.I., en su local ubicado en calle Concordia #51, altos, de Ponce, P.R. y a la misma asistieron aproximadamente 19 personas, de las cuales fueron identificadas las siguientes:

- | | |
|----------------------------------|-------|
| 1) Genaro Rentas Rodríguez | 27489 |
| 2) Dr. Carlos M. Finch Edwards | 28816 |
| 3) Néstor Luis Lanauze Alcalá | 31252 |
| 4) María Esther Santiago Serrano | 29809 |
| 5) Luis Oscar Feliciano Ruíz | 31608 |
| 6) Ramón Luis Rivera Medina | 31561 |
| 7) Román Cortés Hernández | 4216 |
| 8) Héctor Luis Toro González | 32010 |
| 9) Fermín Ramos Colón | 31353 |
| 10) Carlos Jesús Pérez Santiago | 22593 |
| 11) Nelson Torres Fuentes | 31116 |
| 12) Confesor Morales Maldonado | 24732 |
| 13) José A. Medina Martínez | 28380 |

Algunos de los asistentes a esta reunión usaron como medio de transportación, los siguientes vehículos:

- 1- 201-725
- 2- 535-722
- 3- 543-392
- 4- 548-944

EXAMINADO
DIAZ GONZALEZ
MARTIN
COMISIONADOS

005881

= Continúa =

2- De acuerdo con información recibida en esta Oficina de parte de los confidentes 58-44-Cof-51, 58-44-Cof-55, 58-44-Cof-63, 58-44-Cof-67 y 58-44-Cof-68, además de las personas antes mencionadas, a dicha reunión asistieron las siguientes:

1) Gladys Valentín de Jesús	32133
2) Ismael González Rivera	32055
3) José Juan Montalvo García	31995
4) Ramón Meléndez	20122
5) Héctor Felipe Reyes Rodríguez	14780
6) Jesús Mercado Fred	31787
7) José Rinaldi	31510
8) Julio Rivera Rivera	31460
9) Juan Vega	27522
10) María Díaz Rivera	30765
11) Jesús Morales	30815

Indican además los confidentes que Genaro Rentas, dió comienzo a la reunión anunciando a los presentes que la líder nacionalista Blanca Canales había sido indultada por el Gobernador de Puerto Rico.

Luego Nelson Torres Fuentes dió lectura a la carta semanal, la cual entre otras cosas decía de la campaña del día del trabajo y el regreso de Juan Mari Bras (7008) y Manrique Cabrera (619) a la isla, para continuar los trabajos del M.P.I. (Se incluye una copia de la carta semanal con este informe).

Carlos Jesús Pérez Santiago, dijo, que él en unión a Juan Torres Alonso (31354), miembro del M.P.I. de Guayanilla, están organizando la F.E.P.I., en dicho pueblo, y que se había celebrado la primera reunión en un salón de clases de la Escuela Superior de dicho pueblo, donde él está dando clases, y que a dicha reunión habían asistido como veinte estudiantes. Dijo además que el sábado 2 de septiembre de 1967, en Guayanilla se celebrará una asamblea, a donde asistirán estudiantes de la Escuela Superior de dicho pueblo, para organizar la F.E.P.I., y que para tal fin se ha invitado una delegación de la F.E.P.I. de Ponce.

Dijo además Carlos Jesús Pérez, que el domingo 27 de agosto de 1967 y en el Colegio de Abogados de Puerto Rico, se reunirían todos los abogados independentistas con el propósito de presentar una moción en repudio de la guerra de Vietnam, y que dicha reunión sería presidida por el ex-Risca, ~~EX~~ Mirandiano Miranda Marchand (N/R), de quien dijo "Es un gran militante del M.P.I." Que además se trataría de movilizar a todos los abogados independentistas de Ponce, para que asistiera a la reunión y apoyaran la moción.

Que el día 25 de agosto de 1967, en horas de la mañana, Héctor Luis Toro González iría a distribuir entre los estudiantes de la escuela Ponce High, de la calle Cristina de Ponce, una hoja suelta, invitando a los mismos para que asistieran a una reunión a celebrarse el día 26 de agosto de 1967, a las 2:30 P.M. en el local de la Misión 21 de Marzo, sita en Calle Concordia #51 altos, de Ponce, P.R., con el propósito de reorganizar la Federación de Estudiantes Pro Independencia de Ponce, P.R.

mms/

Enterado: Erasmo López (fdo)
Comandante Area Sur

DISTRIBUCION:
(1) MPI 4-4 M32 (2217)
(1) MPI 4-4
(27) con carpetas
tarjetas referencias

Trans. en: 6 nov. 67

Catalino Hernandez Jr
INTE. CATALINO HERNANDEZ

EXAMINADO
Abraham Diaz Gonzalez
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
Angel Manuel Martin
ANGEL MANUEL MARTIN
CONSIGNADOS

005883

ya están con nosotros los compañeros Mari Brás y Manrique Cabrera secretario general y Director general del M.P.I. El primero asistió a la conferencia de la Organización Latino Americana de Solidaridad, recientemente celebrada en la Habana, Cuba; y el segundo, a un Congreso Internacional sobre Desarme y Contra las Bombas Nucleares (Antiatom).

El compañero Mari Brás tuvo la oportunidad de exponer en la Habana, la situación de coloniaje clásico que sufre Puerto Rico. Además de participar en la elaboración de la táctica y la estrategia revolucionaria de la lucha antimperialista en América Latina. A pesar de que los imperialistas han pretendido restarle importancia a éste importante evento de la unidad de las fuerzas revolucionarias de América Latina, frente a las fuerzas explotadoras de los imperialistas y sus aliados criollos, la verdad es, que se encuentran sumamente preocupados. Ellos saben que en la medida en que se fije la unidad de la lucha de nuestros pueblos su fin estará más próximo. Puerto Rico colonia y bastión imperialista tiene un importante papel que jugar en esta lucha. De ahí la necesidad de que nos pongamos al nivel de lucha que el momento histórico que vivimos demanda. Las misiones centrales, patrióticas y demás organismos del M.P.I. en la elaboración de la política que debemos trazarnos para el futuro deberán tener en cuenta los acuerdos tomados por la conferencia de la OLAS, al discutirse en los distintos niveles organizativos la reevaluación de nuestra Tesis Política.

En Japón, según los informes suministrados por nuestro Director general Manrique Cabrera, los delegados asistentes demostraron un gran interés por la situación colonial de Puerto Rico, sobre todo, desde el punto de vista, de que se tome nuestra patria como trampolín para las agresiones imperialistas a los demás pueblos del mundo. Se dejó claramente establecido de que Estados Unidos, sin consultar a nuestro pueblo y por medio de la fuerza bruta, ha sembrado nuestro suelo de gigantescas bases nucleares. Cometiendo así el crimen sin precedentes de rodear toda una población civil de bases que ponen en constante peligro la seguridad del pueblo puertorriqueño. Además está decir que hubo un respaldo unánime al reclamo de nuestro pueblo de que Estados Unidos retire sus bases y se declare a Puerto Rico tierra desnuclearizada. Por último hubo un apoyo absoluto al derecho de nuestra patria a su independencia.

Saludamos a los compañeros y esperamos que las experiencias adquiridas por ellos enriquezcan nuestra ascendente lucha de independencia y por la liberación nacional.

005884

GRAN PIQUETE MASIVO CONTA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO MIERCOLES
23 DE AGOSTO FRENTE CORTE FEDERAL EN EL VIEJO SAN JUAN A LAS 9:A.M.

En lo que aparenta ser un cambio en la política sobre los casos de los jóvenes que se han negado ingresar en el ejército, la corte de distrito federal decidió el pasado viernes enjuiciar sumariamente a dos jóvenes emepeistas, por negarse a ingresar en el ejército yanqui, el próximo miércoles 23 de agosto, a las 9:00 A.M. Hasta el presente la actitud de la corte federal en estos casos había sido la de dejar pendientes los juicios, e inclusive, algunos habían sido archivados, como en el caso del compañero Sixto Alvelo.

Para el viernes 18 de agosto fueron citados para la lectura de acusación 9 casos de jóvenes que habían sido arrestados recientemente por negarse a ingresar en el ejército. Luego de ser llamados los casos el compañero Lorenzo Piñeiro Rivera solicitó se le concedieran los días para hacer alegación. El juez Ryan, que presidía la sala, se negó rotundamente a tal solicitud. En su lugar, lo que hizo fué señalar arbitrariamente los casos de los compañeros José del Carmen García Quiñones y Miguel Quiñones Mendoza para el miércoles 23 de agosto a las 9:00 A. M. Con esta acción del juez Ryan, sin apenas dar tiempo a los abogados a prepararse para un caso de esta naturaleza, lo que se pretende es celebrarle un juicio sumario a estos compañeros. Lo cual indica que ante el creciente número de jóvenes que han venido negándose a ingresar al ejército yanqui y el impacto de la campaña contra el S.M.O. que viene llevando a cabo el M.P.I. y su juventud, el gobierno norteamericano se prepara a desatar la represión de las fuerzas patrióticas puertorriqueñas y a amedrantar a los jóvenes puertorriqueños en un intento de detener esta campaña.

Frente a esta actitud, y los planes del gobierno imperialista de Washington la vanguardia patriótica debe movilizar al máximo sus fuerzas para frustrarle sus intenciones. La Misión Central Ramón Medina Ramírez, de Barrio Obrero, consciente de ello, en coordinación con la secretaría de Zona del Area Metropolitana ha organizado un piquete masivo para el día miércoles 23 de agosto, a las 9.00 A.M. frente a las oficinas de la corte federal, en el correo del Viejo San Juan. Las misiones del Area Metropolitana y todos los militantes del M.P.I. deberán estar presentes ese día a la hora señalada para protestar contra la brutal imposición del servicio militar a la juventud puertorriqueña, la arbitraria decisión del juez Ryan de someter a un juicio sumario a los dos compañeros antes mencionados y para expresar nuestra solidaridad con dichos compañeros.

CONFIDENCIAL
OI-15/1143

26 de octubre de 1967

DESGLOSE DEL DOCUMENTO 4-4-1 A

En CARTA SEMANAL del Movimiento Pro Independencia (Vanguardia Patriótica Puertorriqueña), Año VII, Núm. 320 y fechada el 21 de agosto de 1967, aparece publicado el siguiente artículo:

DISTRIBUCION

- (1) MPI 4-4
- (1) Mari Bras C-7008
- (1) Manrique Cabrera C-619

Desglose hecho por:


INTE. JOSE NEVAREZ AGUEDO
EXAMINADO
ABRAHAM DIAZ GONZALEZ
ENCIL MANUEL MARTIN
COMISIONADOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

POLICIA DE PUERTO RICO



DIRIJA TODA
LA CORRESPONDENCIA OFICIAL
AL SUPERINTENDENTE
APARTADO 938 HATO REY, P. R.

CONFIDENCIAL
OI-MSS-(239)

18 de agosto de 1967

OFICINA DE INTELIGENCIA, SAN JUAN, P.R.

Sgto. Manuel de J. Marrero 8-1595
DE : SGTO. MANUEL DE J. MARRERO 8-1595
A : Auxiliar del Superintendente
en Inteligencia
SUJETO : JUAN MARI BRAS #7008
ASUNTO : Cumplimiento de Instrucciones Relacionadas
con el Plan de Intensificación de Vigilancia
fechado el día lro de mayo de 1967

Durante el Período comprendido entre 1 primero y el 15 de agosto de 1967, el sujeto se encontraba en la Habana Cuba, participando como delegado a la conferencia de la organización Latinoamericana de solidaridad (O.L.A.S.)

EXAMINADO
ARRABAN DIAZ
ANGEL RAMON MARTIN
COMISIONADOS

005885

26 de enero de 1968

20 de agosto de 1967

LA OLAS: HACIA LA DERROTA FINAL DEL IMPERIALISMO EN AMERICA LATINA

Poco después de haber llegado a Puerto Rico, el presidente de la delegación puertorriqueña a la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), el Lic. Juan Mari Bras, Secretario General del Movimiento Pro Independencia, concedió una entrevista exclusiva a CLARIDAD en la que explicó la significación del encuentro y el rol que cabe a los militantes de los distintos frentes de los aspectos más importantes del desarrollo de la Conferencia.

El dirigente empujista llegó a Puerto Rico a las cuatro de la madrugada del pasado miércoles, siendo recibido por alrededor de cien militantes y dirigentes del MPI que, a pesar de la avanzada hora y de la escasa anticipación con que

se les comunicó telefónicamente la hora de llegada, se trasladaron al aeropuerto para tributarle la cálida acogida que merecía.

Conociendo el interés de sus lectores por enterarse de los más mínimos detalles de este histórico suceso, CLARIDAD hizo la siguiente entrevista al Secretario General del MPI:

—¿Podría explicarnos los objetivos de los participantes en la Conferencia de OLAS?

—El objetivo central de la Primera Conferencia de OLAS fue concretar una estrategia común en escala continental para la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neo-colonialismo en América Latina. Darle contenidos concretos a la solidaridad, en términos de

que las luchas concretas en todas y cada una de las 22 naciones participantes en la Conferencia, converjan hacia ese objetivo estratégico, que no es otro que la derrota definitiva del imperialismo en América Latina y de todo el aparato burocrático-militar que éste sostiene junto con las oligarquías en los distintos países de nuestra América.

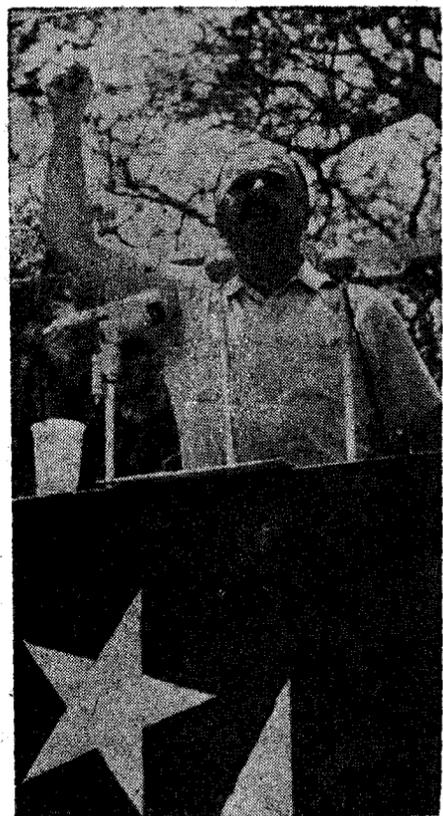
—¿Cuál fue el cauce principal —si es que podemos decir que alguno— trazado por la Conferencia?

—La Conferencia estableció la lucha armada como el camino para la liberación nacional en América Latina. Estableció, igualmente, que los frentes guerrilleros establecidos ya en Colombia, Venezuela, Guatemala y Bolivia, así como los que se desarrollen en el futuro inmediato son la primera línea de fuego en esa lucha armada de nivel continental contra el imperialismo. La solidaridad militante con esos frentes guerrilleros es por tanto la más alta expresión de solidaridad en este instante, así como la solidaridad con la revolución cubana, que es el foco desde el cual se irradia el propósito de la liberación para toda América Latina.

Se entiende, también, por solidaridad —y así quedó establecido en la Declaración final— la militante lucha de los pueblos dentro de sus propios territorios para continuar adelantando su particular lucha.

—Dentro del contexto general de la lucha en América Latina, ¿qué papel visualizó la Conferencia que le tocaría a nuestro pueblo en la lucha de liberación nacional, dadas las circunstancias particulares que envuelven el caso de Puerto Rico?

—Al finalizar la Conferencia y aprobarse la declaración general, quedó claramente establecido que en el caso de Puerto Rico, como en el caso de los demás territorios sujetos a la dominación colonial directa, la lucha tiene que dirigirse a la obtención de la independencia, enmarcada esa lucha dentro de la lucha general por la liberación nacional en todo el continente. Se dejó claramente establecido en las intervenciones de la delegación puertorriqueña, tanto en la plenaria como en las discusiones en las distintas comisiones, el papel de Puerto Rico; de la lucha en Puerto Rico como una de golpear dentro de una de las fortalezas mayores del imperialismo en América. Hicimos clara la distinción, —que aunque de grado, es muy importante para la comprensión— entre la lucha contra el colonialismo en su manifestación primitiva y clásica, tal como ocurre en Puerto Rico, y la lucha general contra el modo de dominación prevaleciente en toda América, que se define como neo-colonialismo. Hicimos claro y creo que la Conferencia lo entendió —y así se reveló en las distintas resoluciones donde se hace referencia a Puerto Rico— que la distinción fundamental entre el colonialismo que llamamos de tipo primitivo y la dominación neo-colonial consiste en que en el caso del colonialismo como funciona en Puerto Rico el propósito del imperialismo es absolver y tragarse al territorio dentro de sus propias fronteras eventualmente, mientras que en el neo-colonialismo el imperialismo reconoce la existencia de nacionalidades con todo el aparato for-



JUAN MARI BRAS

mal de tipo jurídico que da la independencia.

Esa distinción es muy importante porque si no se tiene en mente se pierde la perspectiva. En Puerto Rico el imperialismo no está en plan de hacer concesiones neo-coloniales de clase alguna, el imperialismo en Puerto Rico sigue con su propósito invariable de absorber a Puerto Rico, de asimilarlo por completo y eventualmente poderse lo tragar cuando hubiere destruido todas las raíces de la puertorriqueñidad. Se aprobó una resolución específica en la Tercera Comisión, que establece la Jornada de Solidaridad para el 23 de septiembre y reconoce la lucha del pueblo puertorriqueño por la independencia —orientada por su Vanguardia Patriótica, el MPI— como una contribución de gran valor contra el imperialismo en América y en el mundo.

Se hace reconocimiento específico a la contribución que representa en escala mundial la resistencia de la juventud puertorriqueña al Servicio Militar Obligatorio, específicamente vinculada esa resistencia a nuestra solidaridad con el heroico pueblo de Vietnam. También se hace referencia al caso de Puerto Rico en las resoluciones sobre dominación económica; en las resoluciones sobre instalaciones militares y aparato opresivo imperialista; en la declaración sobre colonialismo y en la Declaración General de la Conferencia, que se resume en 20 puntos. Uno de los 20 puntos, el número 15 específicamente, se refiere directamente a la lucha en los territorios colonizados por las potencias europeas y los territorios directamente sometidos a dominación colonial de Estados Unidos, cuyo caso es el de Puerto Rico, estableciéndose en esos casos la lucha ha de orientarse hacia la obtención de la independencia; enmarcada esa lucha, como dije, dentro de la lucha general por la liberación nacional.

—¿Podría decirnos las comisiones que

(Pasa a la Pág. 4)

DISTRIBUCION:

- (1) Juan Mari Bras (C-5808)
- (1) MPI 4-4

EXAMINADO
ABRIL 1968
MARI BRAS

LA OLAS: HACIA LA DERROTA FINAL DEL IMPERIALISMO EN AMERICA LATINA

Poco después de haber llegado a Puerto Rico, el presidente de la delegación puertorriqueña a la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), el Lic. Juan Mari Bras, Secretario General del MPI, concedió una entrevista exclusiva a CLARIDAD en la que resalta la significación del encuentro y el objetivo para nuestros lectores de los aspectos más importantes del desarrollo de la Conferencia.

El dirigente emepeísta llegó a Puerto Rico a las cuatro de la madrugada del pasado miércoles, siendo recibido por alrededor de cien militantes y dirigentes del MPI que, a pesar de la avanzada hora y de la escasa anticipación con que

se les comunicó telefónicamente la hora de llegada, se trasladaron al aeropuerto para tributarle la cálida acogida que merecía.

Conociendo el interés de sus lectores por enterarse de los más mínimos detalles de este histórico suceso, CLARIDAD hizo la siguiente entrevista al Secretario General del MPI:

—Podría explicarnos los objetivos de los participantes en la Conferencia de OLAS?

—El objetivo central de la Primera Conferencia de OLAS fue concretar una estrategia común en escala continental para la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neo-colonialismo en América Latina. Darle contenidos concretos a la solidaridad, en términos de

que las luchas concretas en todas y cada una de las 22 naciones participantes en la Conferencia, converjan hacia ese objetivo estratégico, que no es otro que la derrota definitiva del imperialismo en América Latina y de todo el aparato burocrático-militar que éste sostiene junto con las oligarquías en los distintos países de nuestra América.

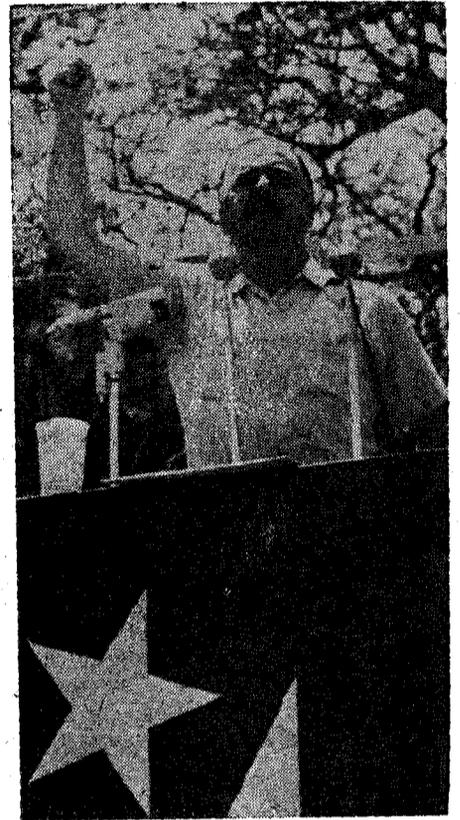
—¿Cuál fue el cauce principal —si es que podemos decir que alguno— trazado por la Conferencia?

—La Conferencia estableció la lucha armada como el camino para la liberación nacional en América Latina. Estableció, igualmente, que los frentes guerrilleros establecidos ya en Colombia, Venezuela, Guatemala y Bolivia, así como los que se desarrollen en el futuro inmediato son la primera línea de fuego en esa lucha armada de nivel continental contra el imperialismo. La solidaridad militante con esos frentes guerrilleros es por tanto la más alta expresión de solidaridad en este instante, así como la solidaridad con la revolución cubana, que es el foco desde el cual se irradia el propósito de la liberación para toda América Latina.

Se entiende, también, por solidaridad —y así quedó establecido en la Declaración final— la militante lucha de los pueblos dentro de sus propios territorios para continuar adelantando su particular lucha.

—Dentro del contexto general de la lucha en América Latina, ¿qué papel visualizó la Conferencia que le tocaría a nuestro pueblo en la lucha de liberación nacional, dadas las circunstancias particulares que envuelven el caso de Puerto Rico?

—Al finalizar la Conferencia y aprobarse la declaración general, quedó claramente establecido que en el caso de Puerto Rico, como en el caso de los demás territorios sujetos a la dominación colonial directa, la lucha tiene que dirigirse a la obtención de la independencia, enmarcada esa lucha dentro de la lucha general por la liberación nacional en todo el continente. Se dejó claramente establecido en las intervenciones de la delegación puertorriqueña, tanto en la plenaria como en las discusiones en las distintas comisiones, el papel de Puerto Rico; de la lucha en Puerto Rico como una de golpear dentro de una de las fortalezas mayores del imperialismo en América. Hicimos clara la distinción, —que aunque de grado, es muy importante para la comprensión— entre la lucha contra el colonialismo en su manifestación primitiva y clásica, tal como ocurre en Puerto Rico, y la lucha general contra el modo de dominación pre-valetiente en toda América, que se define como neo-colonialismo. Hicimos claro y creo que la Conferencia lo entendió —y así se reveló en las distintas resoluciones donde se hace referencia a Puerto Rico— que la distinción fundamental entre el colonialismo que llamamos de tipo primitivo y la dominación neo-colonial consiste en que en el caso del colonialismo como funciona en Puerto Rico el propósito del imperialismo es absorber y tragarse al territorio dentro de sus propias fronteras eventualmente, mientras que en el neo-colonialismo el imperialismo reconoce la existencia de nacionalidades con todo el aparato for-



JUAN MARI BRAS

mal de tipo jurídico que da la independencia.

Esa distinción es muy importante porque si no se tiene en mente se pierde la perspectiva. En Puerto Rico el imperialismo no está en plan de hacer concesiones neo-coloniales de clase alguna, el imperialismo en Puerto Rico sigue con su propósito invariable de absorber a Puerto Rico, de asimilarlo por completo y eventualmente podrérselo tragar cuando hubiere destruido todas las raíces de la puertorriqueñidad. Se aprobó una resolución específica en la Tercera Comisión, que establece la Jornada de Solidaridad para el 23 de septiembre y reconoce la lucha del pueblo puertorriqueño por la independencia —orientada por su Vanguardia Patriótica, el MPI— como una contribución de gran valor contra el imperialismo en América y en el mundo.

Se hace reconocimiento específico a la contribución que representa en escala mundial la resistencia de la juventud puertorriqueña al Servicio Militar Obligatorio, específicamente vinculada esa resistencia a nuestra solidaridad con el heroico pueblo de Vietnam. También se hace referencia al caso de Puerto Rico en las resoluciones sobre dominación económica; en las resoluciones sobre instalaciones militares y aparato opresivo imperialista; en la declaración sobre colonialismo y en la Declaración General de la Conferencia, que se resume en 20 puntos. Uno de los 20 puntos, el número 15 específicamente, se refiere directamente a la lucha en los territorios colonizados por las potencias europeas y los territorios directamente sometidos a dominación colonial de Estados Unidos, cuyo caso es el de Puerto Rico, estableciéndose que en esos casos la lucha ha de orientarse hacia la obtención de la independencia; enmarcada esa lucha, como dije, dentro de la lucha general por la liberación nacional.

—¿Podría decirnos las comisiones que
(Pasa a la Pág. 4)

DISTRIBUCION:

(1) Juan Mari Bras (C-7888)

(1) MPI 4-4

EXAMINADO
ASISTENTE DEL SECRETARIO GENERAL

trabajaron en la OLAS y las funciones que desempeñaron?

—Las OLAS se dividió en cuatro comisiones. La primera, la política, hizo el análisis de toda la situación histórica que culmina en la época actual de la lucha de nuestros pueblos por su liberación. Se discutió en esa Comisión el papel de la Revolución Cubana en la transformación de las condiciones generales en América Latina para la lucha, el problema candente de la vía para la lucha y se concluyó en la lucha armada como orientación general de la lucha en América. El problema de la guerrilla como frente principal de lucha y germen de los ejércitos populares que han de liberar el continente eventualmente. El problema de la vinculación entre el mando militar y el mando político en aquellos países donde la lucha ha cobrado su máxima manifestación, que es la guerrilla.

Todos estos problemas se discutieron en la Primera Comisión, donde hubo una declaración. Después, la Segunda Comisión bregó con el problema de la estrategia, en particular problemas estratégicos y tácticos en la consolidación de la lucha, en escala continental y se aprobaron dos declaraciones generales.

La Tercera Comisión bregó con el problema de la solidaridad, y es en esta Comisión donde, además de cuatro declaraciones generales de solidaridad, se adoptó una sobre colonialismo, otra sobre Vietnam, otra sobre la revolución cubana y otra sobre la lucha guerrillera en América Latina. Se aprobaron entonces una serie de resoluciones específicas de solidaridad, entre las que se cuenta la resolución de solidaridad con **0588**

La Cuarta Comisión estableció y discutió los estatutos para la creación permanente de la Organización Latinoamericana de Solidaridad.

—¿Según pudimos enterarnos por Radio Habana, el compañero participó en varias comisiones, incluso su intervención en una de ellas fue calificada muy favorablemente por esa emisora. ¿Podría darnos algunos datos de esa intervención?

—Yo participé en la Primera y Segunda comisiones. Tengo entendido que la participación que reseñó Radio Habana fue en relación con nuestra intervención en la Primera Comisión. Nosotros tuvimos una intervención general y varias particulares en esa Comisión. En la intervención general establecimos la posición del MPI en relación con el tema general favoreciendo el criterio no sólo de que la lucha armada es la vía para la liberación de América Latina, —que eso nadie lo discutía allí y estaba completamente claro— sino de que entendíamos y respaldábamos el criterio de que los frentes guerrilleros son la primera línea de confrontamiento con el enemigo en esa lucha de escala continental y que, por tanto, había que ofrecer la máxima solidaridad a esos frentes donde estaban establecidos. En esa intervención analizamos la tesis que servía de base al debate que había preparado el Comité organizador en lo que respecta al colonialismo, a los territorios sometidos al coloniaje. Explicamos la distinción entre colonialismo y neo-colonialismo y la particularidad de la lucha en los pueblos sometidos a colonialismo directo, así como la necesidad de trazar el objetivo inmediato de la independencia nacional en el caso de los pueblos que aún no la han obtenido y no confundirlo, como proponían algunos que se fundiera, en el objetivo total de la liberación y sencillamente olvidar el objetivo de la independencia nacional como cosa inmediata para los territorios alegando que no había diferencia cualitati-

va en la dominación colonial y la neo-colonial.

Nosotros, sin entrar a la discusión semántica de si era cualitativa o no la diferencia, insistimos en que era una diferencia muy importante ésta entre la dominación que se manifiesta a través del aparato burocrático-militar de las repúblicas establecidas en unos países y la que opera directamente por control directo, en el caso de Puerto Rico, que tiene como consecuencia, entre otras, la de ir destruyendo la existencia misma de la nacionalidad y debilitando, por tanto, la capacidad de resistencia.

Ese criterio prevaleció. Se enmendó el criterio establecido en la tesis original y así se manifiesta en la Declaración General y en las declaraciones que fluyeron como consecuencia de este debate, que fue uno de los más ricos del debate en la Primera Comisión. El presidente de la delegación de Cuba, Armando Hart, hizo una intervención extensa donde fundeaba en los problemas principales de la estrategia de la lucha antimperialista en América Latina.

—Sobre la presencia en la Conferencia de Stokely Carmichael y dados los vínculos anteriores que existían entre el movimiento del cual él forma parte y el MPI, nos gustaría saber ¿cómo se manifestó la presencia de Carmichael, cómo influyó la discusión sobre la situación del pueblo negro de Estados Unidos? Además, quisiéramos conocer su comentario sobre el discurso de Fidel en la clausura, donde declara que considera a los negros como la vanguardia revolucionaria en Estados Unidos.

—Carmichael fue uno de los personajes centrales de esta Conferencia. Se le nombró delegado de honor, tuvo una intervención en la plenaria en la que, dicho sea de paso, hizo extensa referencia al acuerdo existente entre SNCE y el MPI, y a su participación en actos aquí en Puerto Rico, en la conjunción de fuerzas de negros y puertorriqueños que se materializaron en Nueva York, New York y en otros lugares de Estados Unidos.

En su intervención, en conferencias de prensa, entrevistas individuales con revistas y periódicos y en la plenaria, Carmichael tuvo la oportunidad de abundar mucho más de lo que lo había hecho antes de elaborar en más detalles su tesis sobre la lucha del pueblo negro norteamericano vinculada a la lucha anticolonial del mundo, tesis que ya había sido esbozada, pero sin mucha elaboración, en Puerto Rico, en el programa Ante la Prensa. "Uds. son una colonia fuera de Estados Unidos, nosotros somos una colonia dentro de Estados Unidos", decía él. Esa tesis la pudo elaborar bastante en sus intervenciones en La Habana, planteando el problema negro precisamente como un problema de lucha anticolonial y la explotación del negro como una explotación de tipo colonial, que tiene todas las características que definen el colonialismo.

En la clausura del acto, cuando Fidel habla elogiosamente de la lucha del negro norteamericano y declara que éstos constituyen la vanguardia revolucionaria de Estados Unidos, no hace sino reiterar una tesis que ha estado sosteniendo la Revolución Cubana por largo tiempo y que se manifiesta en esta Conferencia, muy particularmente de que las vanguardias revolucionarias no son necesariamente aquellas que se articulan con una organización previa y toda una teoría y un andamiaje filosófico-teórico: en otras palabras, no son necesariamente los partidos que se autotitulan vanguardias revolucionarias, sino que las vanguardias surgen de la propia lucha en muchos casos y se van desarrollando y adquiriendo fisonomía propia en la lucha. Y eso fue lo que ocurrió en Cuba, cuando de la propia lucha guerrille-

ra en la Sierra se fue ampliando y desarrollando la vanguardia que eventualmente —y ya después de haber conseguido el poder— se consolidó en el Partido. Eso es lo que él visualizó en Estados Unidos. Los que están luchando en este momento en Estados Unidos son los negros y están en la primera línea de esa lucha allí. No es que esté pensando en términos racistas y así lo explicó, de que la lucha en Estados Unidos sea de los negros con exclusión de los blancos, sino que, por circunstancias históricas muy entendibles, son los negros los que inician la lucha en su forma más álgida en estos momentos en Estados Unidos.

Eventualmente eso convergerá con una serie de luchas que salgan por distintos sitios y en distintas manifestaciones, en un país tan multifacético como Estados Unidos. Se consolidará en una vanguardia ya articulada. Pero de momento él reconoce, correctamente, que son los negros los que están en la fila de adelante y, después de todo, eso es la vanguardia: quien está en la fila de adelante.

—Sobre las manifestaciones que han hecho los gobernantes norteamericanos con relación a Carmichael, al igual que la derecha, que ha comenzado a exigir que se saque a Carmichael del país y que se le supriman sus derechos civiles, hemos oído que ya se está formando un Comité para exigir el respeto a la vida de Carmichael. . . ¿Qué trabajo desarrollará el MPI en tal sentido?

Ese comité fue una iniciativa del propio Fidel, que lo sugirió. El próximo viernes hay un acto de solidaridad con el pueblo negro de Estados Unidos en La Habana. En él hablará un dirigente de la revolución y un representante de la lucha negra en Estados Unidos. Ese será el primero de una serie de actos y expresiones de solidaridad que se manifestarán en todas partes en las próximas semanas.

Aquí en Puerto Rico, ciertamente tenemos el propósito de someter a los organismos del Movimiento la proposición de que se concrete una serie de actos de solidaridad con el pueblo negro norteamericano, con SNCC y con el compañero Carmichael tanto aquí como en Nueva York, por parte del MPI.

—¿De las intervenciones en la plenaria y en todo el desarrollo de las OLAS, desearía usted destacar alguna en particular?

—La Conferencia fue riquísima en la profundidad de los debates y en la rigurosidad de los análisis. Las intervenciones fueron, como nota general, brillantes. Debe destacarse el discurso del Presidente de Cuba, Dr. Osvaldo Dorticós, que fue el de apertura y que señaló una certera orientación.

En cuanto a las intervenciones, tanto en la plenaria como en las comisiones, representando puntos de vista que no son conflictivos sino diversos, yo destacaría por un lado la intervención de la delegación venezolana: de su presidente, el comandante Francisco Prada, en la plenaria, y la de su vice-presidente, el Sr. Hostos, en la primera comisión. Por otro lado, deben destacarse las intervenciones del dirigente del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendy.

EXAMINADO
ABRIL DE 1962
MEXICO
PROCTORADOS

005888